



FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
SECCIÓN DE POSGRADO

**EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA  
(SIAF-SP) Y LA GESTIÓN FINANCIERA/PRESUPUESTAL EN EL  
SECTOR PÚBLICO EN EL PERÚ Y LATINOAMÉRICA, PERÍODO  
2011-2013**

**PRESENTADA POR  
DAVID ABEL NIETO MODESTO**

**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN  
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**LIMA – PERÚ**

**2014**



**Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada  
CC BY-NC-ND**

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede cambiar de ninguna manera ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



**USMP**  
UNIVERSIDAD DE  
SAN MARTÍN DE PORRES

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ECONÓMICAS Y FINANCIERAS  
SECCIÓN DE POSGRADO**

**EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA (SIAF-SP) Y LA GESTIÓN  
FINANCIERA/PRESUPUESTAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN  
EL PERÚ Y LATINOAMÉRICA, PERÍODO 2011-2013**

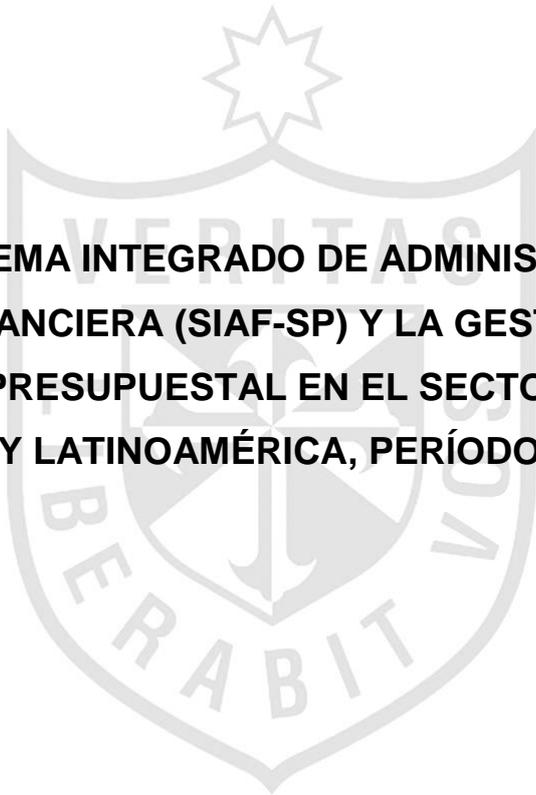
**TESIS PARA OPTAR EL GRADO DE DOCTOR EN  
CONTABILIDAD Y FINANZAS**

**PRESENTADA POR**

**DAVID ABEL NIETO MODESTO**

**LIMA – PERÚ**

**2014**



**EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN  
FINANCIERA (SIAF-SP) Y LA GESTIÓN  
FINANCIERA/PRESUPUESTAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN  
EL PERÚ Y LATINOAMÉRICA, PERÍODO 2011-2013**

**ASESOR Y MIEMBRO DEL JURADO**

**ASESOR:**

Dr. Ampelio Ricardo Barrón

**PRESIDENTE DEL JURADO**

Dr. Juan Amadeo Alva Gómez

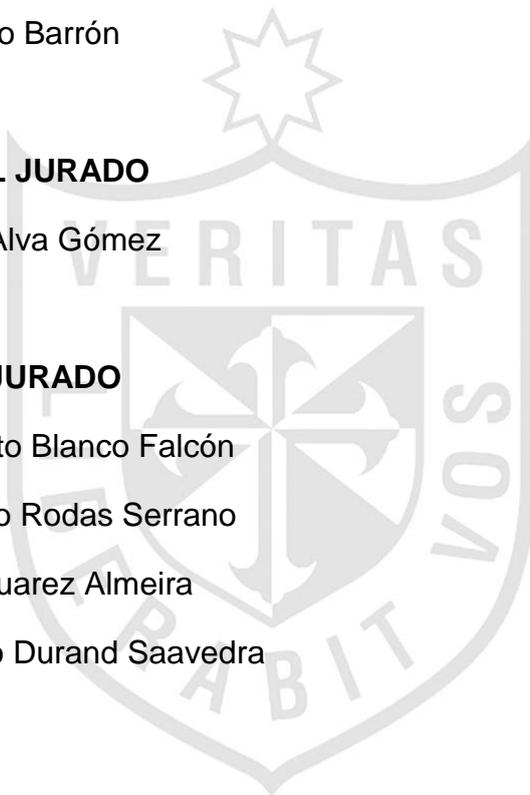
**MIEMBROS DEL JURADO**

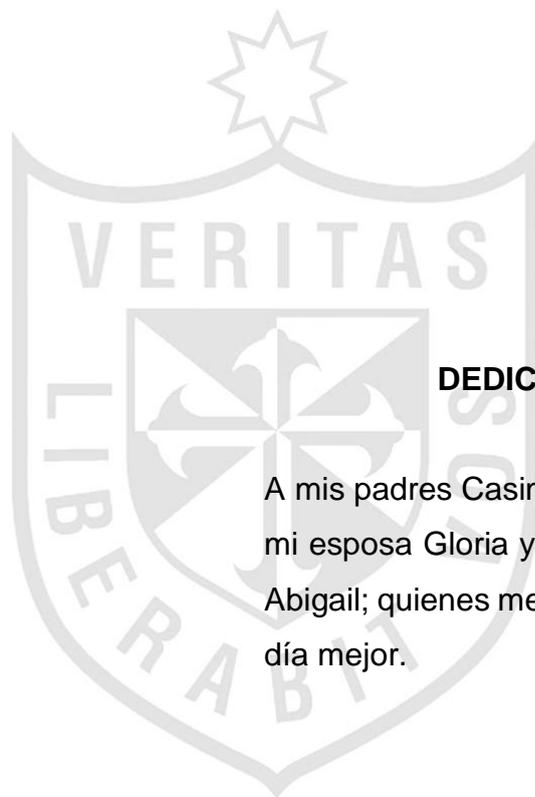
Dr. Augusto Hipólito Blanco Falcón

Dr. Virgilio Wilfredo Rodas Serrano

Dr. Miguel Ángel Suarez Almeira

Dr. Demetrio Pedro Durand Saavedra

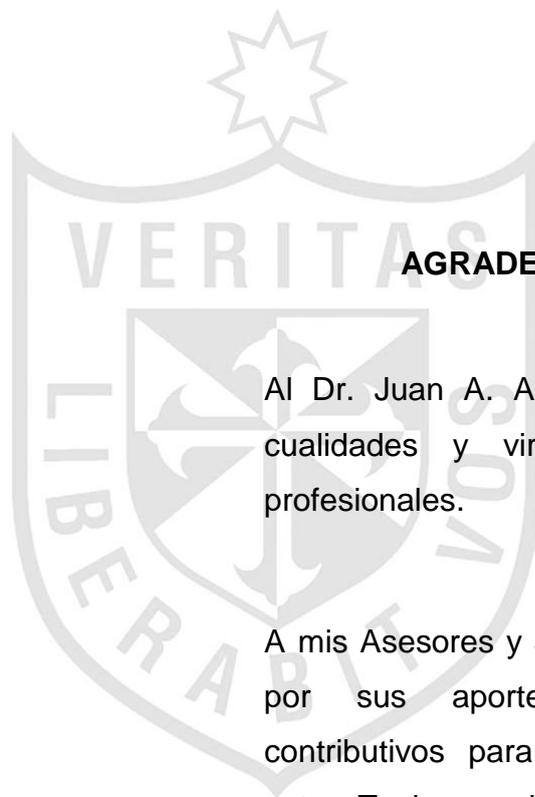




## **DEDICATORIA**

A mis padres Casimira y Eleuterio (+), a mi esposa Gloria y a mis hijos: Arthur y Abigail; quienes me impulsan a ser cada día mejor.

**El autor.**



## **AGRADECIMIENTO**

Al Dr. Juan A. Alva Gómez por sus cualidades y virtudes humanas y profesionales.

A mis Asesores y Jurado Dictaminador por sus aportes importantes y contributivos para la culminación de esta Tesis, a los Profesores del Doctorado de la Universidad de San Martín de Porres, que me incentivaron y contribuyeron al desarrollo de esta investigación.

# ÍNDICE

Portada	i
Título	ii
Asesor y miembro del jurado	iii
Dedicatoria	iv
Agradecimiento	v
Índice	vi
Resumen	ix
Astratto	xi
Abstract	xiii
Introducción	xv
<b>CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA</b>	
1.1 Descripción de la realidad problemática	1
1.2 Formulación del Problema	7
1.2.1 Problema general	7
1.2.2 Problemas específicos	7
1.3 Objetivos de la Investigación	8
1.3.1 Objetivo general	8
1.3.2 Objetivos específicos	8
1.4 Justificación de la Investigación	9
1.4.1 Justificación	9
1.4.2 Importancia	10
1.5 Limitaciones del estudio	11
1.6 Viabilidad del estudio	11
<b>CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO</b>	
2.1. Antecedentes de la Investigación	13
2.1.1. A nivel Internacional	14
2.1.2. A nivel nacional	16
2.2 Bases teóricas	23

2.3	Definiciones conceptuales	110
2.4.	Formulación de la hipótesis	114
2.4.1.	Hipótesis general	114
2.4.2.	Hipótesis específicas	114
<b>CAPÍTULO III: METODOLOGÍA</b>		
3.1	Diseño metodológico	116
3.1.1	Tipo de investigación	116
3.1.2	Nivel de investigación	116
3.1.3	Métodos	117
3.1.4	Diseño	117
3.2	Población y muestra	117
3.2.1	Población	117
3.2.2	Muestra	118
3.3.	Técnicas de recolección de datos	119
3.4.	Técnicas para el procesamiento de la información	119
3.5.	Aspectos éticos	119
		120
<b>CAPÍTULO IV: RESULTADOS</b>		
4.1.	Interpretación de Resultados	121
4.2.	Contrastación de Hipótesis	140
<b>CAPÍTULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES</b>		
5.1.	Discusión	152
5.2.	Conclusiones	154
5.3.	Recomendaciones	155
<b>FUENTES DE INFORMACIÓN</b>		158
	Referencias bibliográficas	161
	Referencias electrónicas	164

## **ANEXOS**

Anexo N° 1: Matriz de consistencia	165
Anexo N° 2: Encuesta	169
Anexo N° 3: Entrevista	172
Anexo N° 4: Data View SPSS V21	160



## RESUMEN

La Tesis desarrollada tuvo como objetivo general determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, período 2011-2013.

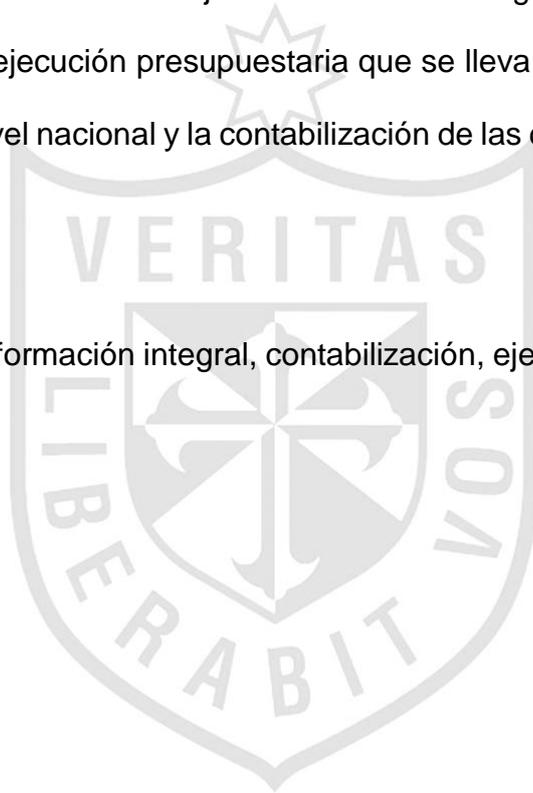
Se investigaron temas muy puntuales relacionados con la implementación y manejo del SIAF-SP y la forma como esto influye en los resultados de gestión financiera y presupuestal en el sector público; para determinar los problemas que vienen ocurriendo y la inminente necesidad de actualizar este sistema y de que sea usado eficientemente por los empleados del sector público en las diferentes dependencias a nivel nacional.

Durante la investigación, se consultó bibliografía vinculada con el SIAF a nivel local, nacional y regional (Latinoamérica), constituyendo así el marco teórico que marca las pautas para contrastar los resultados de la investigación.

La investigación fue de tipo descriptiva correlacional, y se aplicó un instrumento (encuesta) a un total de 65 personas, según la muestra calculada.

Los principales resultados a los que se llegaron permiten indicar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público; y eso se puede notar en el manejo de información integral que se administra a este sistema, la ejecución presupuestaria que se lleva a cabo por todas las dependencias a nivel nacional y la contabilización de las diversas operaciones financieras.

**Palabras clave:** información integral, contabilización, ejecución, presupuesto.



## **ASTRATTO**

La tesi è stata sviluppata come un obiettivo generale determinare se il sistema di gestione finanziaria integrata (SIAF-SP) ha un impatto significativo sulla gestione finanziaria / economica nel settore pubblico, 2011-2013.

Questioni molto specifiche relative alla realizzazione e gestione della SIAF-SP e come questo influenza i risultati della gestione finanziaria e di bilancio del settore pubblico sono stati studiati; per identificare i problemi che si verificano e la necessità imminente di aggiornare questo sistema e si è efficacemente utilizzato dai dipendenti del settore pubblico in diversi dipartimenti a livello nazionale.

Durante la letteratura scientifica relativa alla SIAF a (Stati Uniti) a livello locale, nazionale e regionale, che costituiscono il quadro teorico che dà il tono per contrastare i risultati della ricerca sono stati consultati.

La ricerca era descrittivo correlazionale, e uno strumento (indagine) per un totale di 65 persone applicato, a seconda del campione, calcolata.

I principali risultati che sono stati raggiunti suggerirebbe che il Sistema di gestione finanziaria integrata (SIAF-SP) ha un impatto significativo sulla gestione finanziaria / budget nel settore pubblico; e che può essere visto nella gestione delle informazioni complete che viene data a questo sistema,

l'esecuzione del bilancio viene effettuata da tutte le agenzie a livello nazionale e che rappresentano varie operazioni finanziarie.

Parole chiave: completo, la contabilità, le prestazioni, budget.



## **ABSTRACT**

The thesis was developed as a general purpose determine whether the Integrated Financial Management System (SIAF-SP) has a significant impact on the financial / budget management in the public sector, 2011-2013.

Very specific issues related to the implementation and management of the SIAF-SP and how this influences the results of financial and budget management in the public sector were investigated; to identify the problems that are occurring and the imminent need to upgrade this system and it is efficiently used by public sector employees in different departments nationwide.

During the research literature related to the SIAF at local, national and regional (United States) level, constituting the theoretical framework that sets the tone to contrast the results of the research were consulted.

The research was descriptive correlational, and an instrument (survey) to a total of 65 people applied, depending on the sample calculated.

The main results that were reached would suggest that the Integrated Financial Management System (SIAF-SP) has a significant impact on the financial / budget management in the public sector; and that can be seen in the management of comprehensive information that is given to this system,

budget execution is carried out by all agencies nationwide and accounting for various financial transactions.

Keywords: comprehensive, accounting, performance, budget.



## INTRODUCCIÓN

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF) viene a ser un sistema integrado por varios subsistemas que planean, procesan y reportan información sobre los recursos financieros públicos. Incluye contabilidad, presupuesto, tesorería, deuda. Se aplica a distintos niveles de gobierno (nacional y regional). Permite desagregar territorialmente (y por otros criterios) la información. Como vemos es muy importante que el Estado cuente con una herramienta informática como esta para mejorar su gestión y uso óptimo de recursos a todo nivel, inclusive se reducen los niveles de corrupción en las entidades estatales porque los controles son más rápidos, las acciones de auditoría son en menos tiempo y se detectan los errores en forma casi inmediata.

Es por ello que es importante esta investigación, pues permite determinar que el SIAF puede agilizar los resultados de gestión en las diversas dependencias del Estado, pero debe ser operado por personal especializado y con capacidad y experiencia comprobada; asimismo, las dependencias deben estar dotadas de plataformas informáticas capaces de soportar el manejo de tanta información y el aspecto contable es muy importante que sea manejado igualmente por personas experimentadas a fin de minimizar riesgos y errores en la gestión a todo nivel en el sector público.

De acuerdo al Reglamento de Postgrado de la Universidad, la estructura del presente trabajo de investigación está constituida del modo siguiente:

El Capítulo I, presenta el detalle de la descripción de la realidad problemática, el planteamiento del problema, aplicado que constituye la base de trabajo de investigación.

El Capítulo II, contiene el marco teórico que se refiere al marco teórico de la investigación, además contiene el marco conceptual de la misma así como

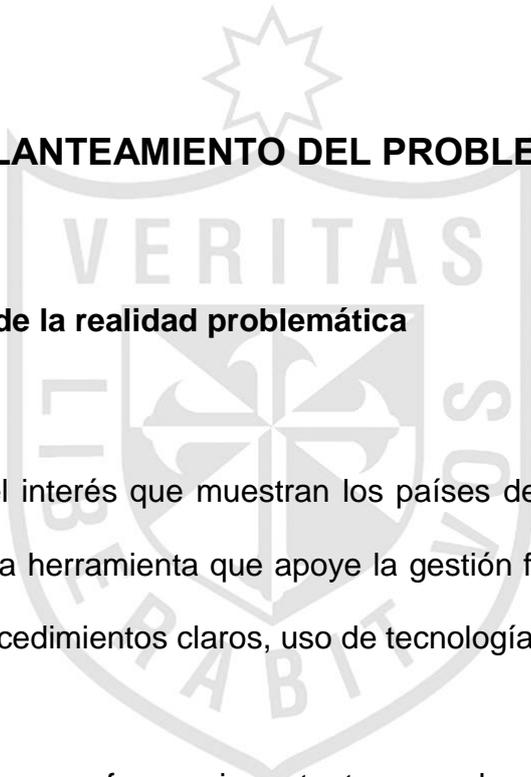
los antecedentes relacionados con la investigación, teorías referentes al tema de investigación, así como las hipótesis formuladas.

El Capítulo III, está referido a la metodología empleada en la investigación y la forma cómo se han recolectado los datos y el tratamiento estadístico de los mismos.

En el Capítulo IV, se presentan los resultados analizados del instrumento aplicado, en este aspecto se realizó el procesamiento estadístico de la información y además se contrastaron las hipótesis planteadas.

El Capítulo V, contiene la discusión, conclusiones, recomendaciones a las que se ha arribado al final de la investigación y las referencias bibliográficas empleadas. Finalmente se presentan los anexos correspondientes que apoyan la investigación.

**El Autor**



## **CAPÍTULO I: PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1 Descripción de la realidad problemática**

Es evidente el interés que muestran los países de América Latina por contar con una herramienta que apoye la gestión financiera del Estado en base a procedimientos claros, uso de tecnología y eficiencia.

Esto se traduce en esfuerzos importantes para desarrollar e implantar un sistema de administración financiera (Como el SIDIF de Argentina, SIGMA de Bolivia, SIAFI de Brasil, SIIF de Colombia, SIGEF del Ecuador, SAFI de El Salvador, SIAF-SAG de Guatemala, SIAF del Perú).

El objetivo es mejorar la Gestión de las Finanzas Públicas, permitiendo la integración de la información de los procesos de ejecución presupuestaria, financiera y contable.

Para llevar adelante esta tarea los países no sólo deben asignar recursos importantes (equipamiento, licencias, técnicos para desarrollo de software) sino además significa una suerte de apuesta por contar con un instrumento de utilidad práctica.

Por estas consideraciones, debemos destacar la importancia de manejar 2 elementos críticos:

**Cobertura del Sistema.** Un reto para un Sistema de este tipo es que permita alcanzar una cobertura de operación en el 100% de las UEs y que cada una de éstas registre el 100% de las operaciones de gastos e ingresos.

**Plazos razonables** (cuánto tiempo toma el desarrollo y la puesta en operación del Sistema). Un plazo recomendable es 2 años. De otra manera se pierde credibilidad con los usuarios.

La posibilidad de lograr estas metas tiene que ver con una serie de elementos tales como el número de UEs, la infraestructura de equipamiento y conectividad y también si cuentan con el personal (Los problemas de rotación son bastante serios. Esto, más el aislamiento, no contribuyen a un manejo homogéneo de normas y procedimientos) entrenado en el uso del Sistema y el manejo de las normas y procedimientos vigentes.

EL SIAF es un sistema de ejecución, no de formulación presupuestal ni de asignaciones, toma como referencia estricta el marco presupuestal y

sus tablas. Ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la gestión financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs).

El registro de las UEs, está organizado en 2 partes:

- Registro Administrativo. Fases: Compromiso, Devengado, Girado y Pagado.
- Registro Contable (contabilización de las Fases así como Notas Contables).

El Registro Contable requiere que, previamente, se haya realizado el registro administrativo. Puede realizarse inmediatamente después de cada fase, pero no es requisito para el registro de la fase siguiente.

A diferencia de otros sistemas, la contabilización no está completamente automatizada. Esto, que podría ser una desventaja, ha facilitado la implantación pues el Contador participa en el proceso.

Los Entes Rectores principalmente como la Dirección General de Presupuesto Público y Dirección General de Contabilidad Pública las informaciones proporcionadas por los municipios presentan una situación crítica, debido a los siguientes problemas:

- Los gobiernos (local y regional) procesan individualmente su información
- Desarrollan softwares individuales
- No existe un software consolidador a nivel Provincial

- Algunas de estas entidades elaboran manualmente sus informaciones.
- No existe continuidad entre el procesamiento de la información de las distintas fases del proceso sobre todo presupuestario.
- Se prepara la información solo antes de ser presentada a los Entes rectores
- Los gobiernos (local y regional) no cuentan con mecanismos de control de procesamiento de información.

Consecuencias de la situación actual originadas por los problemas antes mencionados:

- No es factible observar presupuestos consolidados de las municipalidades
- No se cuenta en forma oportuna con Informaciones Globales y confiables del Sector Público.
- Duplicidad en las asignaciones de recursos entre los distintos niveles de gobierno.
- Ineficiencia en la asignación de recursos.
- No hay una transparencia efectiva en el gasto público
- No permite racionalizar adecuadamente el uso de los escasos recursos públicos.
- La población no está informada adecuadamente de la labor que hacen las municipalidades
- El Congreso tampoco está informado oportunamente.

Otros aspectos relacionados con la problemática del tema planteado van orientados al desarrollo tecnológico que implica la próxima implementación del SIAF II, que es la modernización del actual Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público en Perú, esta implementación se debe a que el actual sistema presenta algunas debilidades que limitan el manejo de los recursos financieros y la eficiencia de la gestión del gasto, las mismas que se corrigen con este nuevo sistema y con la implementación de nuevas herramientas que permitirán mejorar esta situación en forma progresiva; debemos indicar que actualmente el SIAF tiene problemas de integración, de respuesta rápida de la plataforma informática, dificultades de conexión y comunicación de datos importantes entre los usuarios, entre otros. El MEF tomó la decisión en el 2008 de implantar un nuevo SIAF II, en lugar de seguir invirtiendo recursos significativos para reparar el actual sistema; que presenta problemas de integración y de arquitectura tecnológica, altos costos de mantenimiento y carece de algunas funcionalidades para la gestión del gasto y de las diversas operaciones que realizan las diferentes Unidades Ejecutoras a nivel nacional.

Del mismo modo podemos indicar que otros desafíos o problemas a solucionar al SIAF son:

- El SIAF actualmente está orientado al registro y control financiero, sin embargo debería estar orientado también a la gestión y el apoyo a la toma de decisiones a nivel directivo; proporcionando

información suficiente para poder tomar decisiones en forma acertada y oportuna y para tomar las acciones o medidas correctivas o preventivas del caso;

- El sistema nacional cuenta con 50,000 Unidades Operativas, las mismas que son dependientes jerárquicamente de las UEs; y en este caso la cobertura del sistema es incompleta pues prácticamente no alcanza para toda la demanda actualmente, este es otro tema que se debe solucionar.
- Asimismo, otra deficiencia que existe actualmente es que se requiere siempre la participación de un contador para elaborar gran parte de los asientos, esto ocasiona retraso en la elaboración de documentos y en la entrega de informes necesarios para alimentar la información que necesita el SIAF.
- El manejo de la CUT (Cuenta Única de Tesoro) actualmente es incompleto (pues las cuentas bancarias no totalmente en el Sistema como cuentas virtuales, hay poca capacidad de generar simulaciones financieras);
- Del mismo modo, el planeamiento estratégico y el presupuesto plurianual son incompletos, actualmente no están alineados ni integrados al sistema;
- La medición de productos e impactos es insuficiente y no retroalimenta los procesos decisorios de asignación del gasto y de diseño de programas.

## 1.2 Formulación del problema

### 1.2.1 Problema general

¿De qué manera el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013?

### 1.2.2 Problemas específicos

- a) ¿En qué forma el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013?
- b) ¿De qué manera la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013?
- c) ¿De qué manera la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público del período 2011-2013?

- d) ¿En qué modo el adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP contribuye con la mejora de los resultados de gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013?

### **1.3 Objetivos de la investigación**

#### **1.3.1 Objetivo general**

Determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.

#### **1.3.2 Objetivos específicos**

- a) Establecer si el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.
- b) Determinar si la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.

- c) Analizar la manera como la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.
- d) Determinar si el adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP contribuye con la mejora de los resultados de gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

## **1.4 Justificación de la investigación**

### **1.4.1 Justificación**

La investigación proporcionará una información acerca de la solidez del sistema integrado de administración financiera (SIAF) y su importancia en la salud de la economía. La importancia del manejo eficiente y responsable de este sistema permitirá mejorar la gestión financiera y presupuestal en el manejo de los fondos y recursos públicos, es por ello que es necesario estudiar este tema que es de vital importancia.

La presente Tesis evalúa el impacto del manejo eficiente del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) en la

gestión financiera/presupuestal en el sector público. Existen muchos factores que pueden influir en estos resultados como son la ejecución presupuestaria que debe darse en forma efectiva y que debe ser vigilada en cuanto a su ejecución y cumplimiento. Otro tema importante es la información que se obtiene del SIAF y el manejo que se le debe dar, asimismo otro factor importante es la contabilización de las operaciones que se realizan a través del SIAF.

#### **1.4.2. Importancia**

Esta Tesis es importante porque vamos a conocer el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) como ente facilitador de una eficiente gestión financiera/presupuestal en el sector público.

De igual forma, vamos a visualizar la magnitud y composición del Sistema de información Financiera del Estado; es decir, conoceremos que tan importante es este sistema para el manejo de los fondos y recursos públicos.

Esta Tesis servirá para analizar los resultados de gestión que se tiene sobre el uso de los recursos financieros a través del SIAF-SP y cómo se puede mejorar u optimizar este uso, para beneficio

de la población y del Estado mismo. Asimismo tomar las medidas correctivas del caso cuando se detecten fallas o usos indebidos en los fondos asignados como se viene viendo con el mal uso que hacen los presidentes regionales de diversas zonas del país. Obviamente en forma integrada y coordinada con otros sistemas informáticos y plataformas de control del sector público.

### **1.5 Limitaciones del estudio**

No existieron limitaciones para poder la investigación en forma exitosa, además de ello la investigación se realizó a nivel nacional, el tiempo estimado de realización fue de un (01) año (agosto 2013 – setiembre 2014).

Por otro lado fue necesario el asesoramiento de personal técnico y profesional especializado y la participación del tesista.

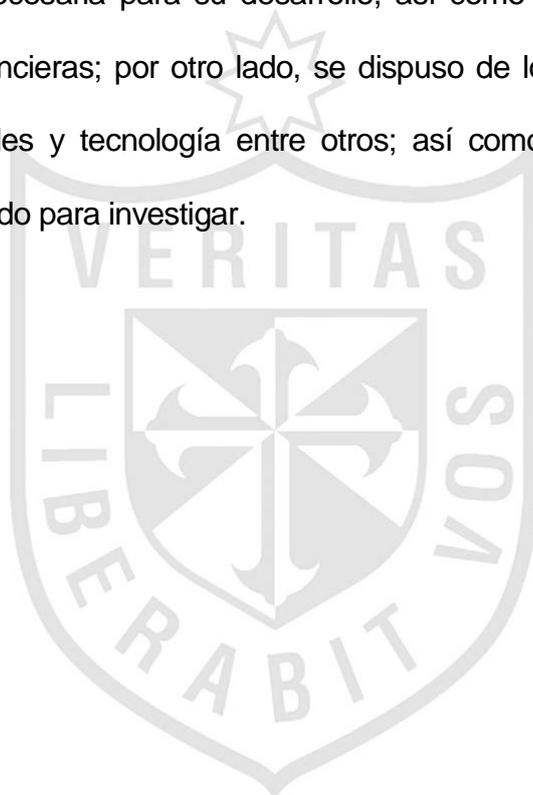
### **1.6. Viabilidad del estudio**

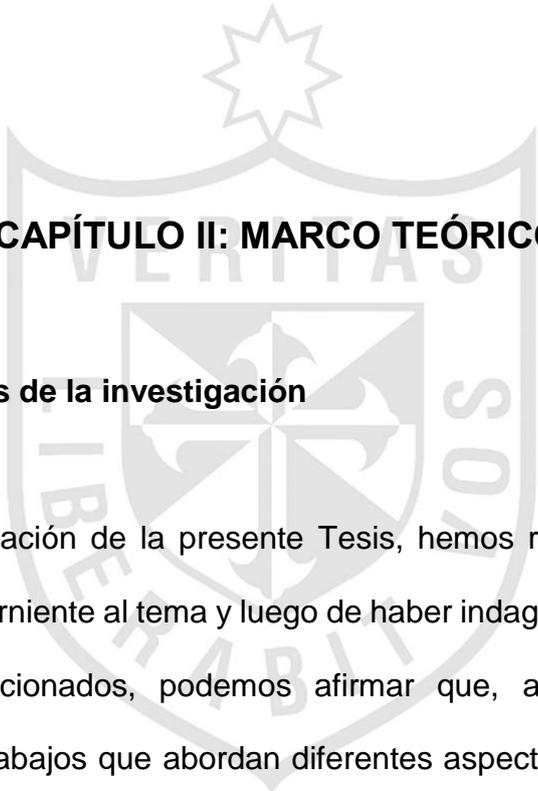
Se considera que la presente tesis es viable básicamente porque la información requerida para su ejecución estuvo disponible en fuentes abiertas. Se realizó la investigación en tiempo prudencial. Se contó con los recursos financieros humanos y materiales que determinaron los alcances de esta Tesis.

Se consultó base de datos académicos a las que se tuvo acceso a

biblioteca de universidades, bibliotecas virtuales nacionales e internacionales, adquisición de libros, revisión de tesis doctorales sobre la materia, revistas, periódicos, información electrónica obtenida en diversas páginas web confiables, entre otros medios de información.

La investigación no demandó un alto costo económico, se contó con la información necesaria para su desarrollo, así como la experiencia de las entidades financieras; por otro lado, se dispuso de los medios necesarios como materiales y tecnología entre otros; así como la disponibilidad de tiempo requerido para investigar.





## **CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO**

### **2.1 Antecedentes de la investigación**

Para la realización de la presente Tesis, hemos revisado información valiosa concerniente al tema y luego de haber indagado una variedad de estudios relacionados, podemos afirmar que, aun cuando existen numerosos trabajos que abordan diferentes aspectos relacionados con el tema en desarrollo; ninguno de ellos ha planteado la importancia que significa para el sistema financiero un estudio como el que se ha desarrollado.

Hemos encontrado algunos antecedentes referidos a nuestra investigación, los mismos que a continuación presentamos:

### 2.1.1. Antecedentes nacionales

Uno de los primeros trabajos revisados es el de **Avendaño (2003)**<sup>1</sup>, quien argumenta que su investigación está referida a los sistemas de control. En términos generales es una descripción del proceso de Ejecución del Presupuesto en el pliego Salud con la finalidad del cumplir con los objetivos y Metas. Se puede establecer un nexo con la presente investigación en la medida que ambos trabajos precisan problemas sobre el manejo de los recursos de las entidades públicas que necesita la entidad para ejecutar sus actividades y cumplir sus objetivos.

Otro trabajo de investigación, es el de **Tello (2001)**<sup>2</sup>, en este caso la vinculación que tiene ese trabajo con la presente investigación, se refiere a la definición de formulación, programación y ejecución presupuestal, enfocada desde una perspectiva crítica y descriptiva, el autor hace una referencia al proceso de consolidación y ejecución del presupuesto central en todos los ámbitos como: Salud, Educación, Transporte etc. En términos generales, en lo que respecta a la auditoria en el gobierno central describe claramente los procedimientos a

---

<sup>1</sup> Avendaño, D, (2003) *Trabajo real en el área de presupuesto de una entidad pública*,

<sup>2</sup> Tello, D. (2001) *El presupuesto funcional y la auditoria en las entidades del sub sector gobierno central*, p. 69

seguir para hacer una auditoria a los gastos públicos, clasificados según el grupo genérico como son: personal y obligaciones sociales, Bienes y Servicios, Obras Públicas, transferencias etc. La propuesta de Tello (2001)<sup>3</sup> está enmarcada en los principios de presupuesto que son : La unidad, la universalidad , la anualidad y la especialidad. A su vez su base legal se halla en la Ley 14816 que es la ley orgánica del presupuesto funcional.

Otra investigación es la presentada por **Garay (1999)**<sup>4</sup> quien al referirse a la Ejecución del presupuesto dice que “Implica el manejo de los planes y actividades aprobadas para un determinado periodo, a un costo que se mantenga dentro de los límites de los recursos disponibles estimados”. A continuación dice “Hay dos aspectos que concierne a la ejecución presupuestal, uno de ellos es el control, que son las medidas que se toma para cumplir con lo fijado en el plan financiero aprobado, y el otro la flexibilidad , en la que se relaciona la recepción de los fondos con el ajuste de los planes a las nuevas necesidades”

Garay, Para hacer su tesis se apoya en el marco legal del presupuesto de la República del Perú, su concepto de presupuesto, dice que son los planes administrativos que

---

<sup>3</sup> *Ibíd.*

<sup>4</sup> Garay, J. (1999). *Control y manejo del presupuesto en una Universidad*. Lima. p156

involucran las operaciones y resultados producidos en un determinado lapso de tiempo. Luego dice que la formulación del presupuesto involucra el llevado de la contabilidad a tiempo futuro donde los obstáculos venideros se escriben en el papel, antes de que sucedan las operaciones.

**Pérez (2003)**<sup>5</sup>, en su investigación titulada “Reingeniería de procesos en la administración pública Facultad de Ingeniería Industrial”, de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, refiere que las entidades del estado tienen como principal misión la prestación de servicios de bajo costo a la sociedad, para lo cual cuentan con los recursos provenientes del Tesoro Público. Principalmente los recursos del gobierno central o Tesoro Público están conformados por los impuestos recaudados por las entidades encargadas tales como SUNAT, así mismo los recursos provenientes de privatizaciones y en menor cantidad lo componen las donaciones internacionales.

### **2.1.2. Antecedentes internacionales**

**Maxon (2000)**, en su investigación “Sistemas Integrados de Administración Financiera Pública en América Latina” para la CEPAL

---

<sup>5</sup> Pérez (2003), *Reingeniería de procesos en la administración pública*. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ingeniería Industrial.

Este trabajo plantea, una revisión de los aspectos conceptuales y analíticos que deberían orientar un proceso de reforma de la administración financiera pública. Así, en la primera parte del documento (secciones I a IV) se destacan visiones alternativas para conceptualizar un sistema de administración financiera pública. Seguidamente, se plantean los principios básicos que enmarcan el nuevo modelo de gestión: interrelación de sistemas y centralización normativa y descentralización operativa. A continuación se examinan los objetivos y las características principales de los sistemas integrantes: presupuesto, crédito público, tesorería y contabilidad, así como también otros sistemas vinculados con los anteriores: recursos humanos, compras y contrataciones, administración de bienes, proyectos de inversión y el sistema informático. Para cada uno de ellos se enfatizan, además, las instancias de interacción con el resto.

En la segunda parte (sección V), se ensaya una evaluación de la marcha del proceso de reforma de la administración financiera pública en varios países de América Latina. Después de recapitular las principales reformas durante los años setenta, Brasil y Ecuador, y en los años ochenta, Bolivia y Chile, se hace hincapié en la nueva orientación y amplitud de los procesos más recientes, Argentina y Paraguay. Asimismo, se plantean varias lecciones que aporta la experiencia en cuanto a la implantación

institucional de las reformas. En tal sentido se examinan diversos factores clave: la necesidad de una clara definición conceptual de la reforma; sus tácticas de implantación; la ponderación de factores políticos y técnicos; la redefinición del papel de los organismos públicos; la estrategia de desarrollo de los recursos humanos; y la oportunidad para introducir los cambios legales y reglamentarios<sup>6</sup>.

Lahera, E. (2004), en su investigación “**Nuevas orientaciones para la Gestión Pública**”, para la Revista de la CEPAL<sup>7</sup>

La discusión sobre el papel del sector público y del privado en la estrategia de desarrollo conduce naturalmente al análisis de las orientaciones principales del sector público, tanto respecto de su actuar propio como de la fijación de marcos normativos para el desempeño de actividades determinadas. Estas orientaciones se desagregan en políticas públicas, es decir, en cursos de acción del sector público con relación a un objetivo más o menos delimitado. El soporte institucional de la participación directa e indirecta de dicho sector en la estrategia de desarrollo es la

---

<sup>6</sup> Maxon, M (2000). Sistemas Integrados de Administración Financiera Pública en América Latina. CEPAL. Recuperado de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/4453/lcl1343e.pdf>

<sup>7</sup> Lahera, E. (2004) **Nuevas orientaciones para la Gestión Pública**, Revista de la CEPAL. Recuperado de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/9/19059/P19059.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xsl>

administración, conformada por los distintos ministerios y departamentos del gobierno. Desde otro punto de vista, las políticas públicas se hacen efectivas mediante la gestión de los recursos materiales e inmateriales del sector público en la dirección indicada por las políticas. Si se analiza la participación del sector público en la estrategia de desarrollo desde el punto de vista de sus resultados, la gestión es el eslabón principal de la cadena. Es ella la que concreta los cursos de acción elegidos y los resultados dependerán de su eficacia y eficiencia. Este artículo busca aportar algunas orientaciones para la reforma de la gestión pública, relativas al diseño de las políticas, la necesidad de diversos cambios institucionales, el aumento de la eficiencia del gasto y la mejora de la gestión de los recursos humanos, la generalización de instrumentos y mecanismos de gestión, la atención y el servicio a los consumidores, la gestión de las empresas públicas y las modalidades de privatización y regulación, y el perfeccionamiento del control y la evaluación de las políticas.

Del mismo modo a nivel internacional, podemos indicar que existe una tesis desarrollada por FIGUEREDO SERVIÁN, Arnaldo Ramón en el año 2002 para la Facultad de Ciencias Contables y Administrativas de la Universidad Católica “Ntra. Sra. De la Asunción” de Paraguay y cuyo título fue:

## **“Implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera en la Gobernación del Departamento Central”**

**Uña, Gerado (2010)**, en su investigación **“Desafíos para el Presupuesto en América Latina”**<sup>8</sup>, indica que una de los instrumentos centrales para generar información de la gestión financiera y sobre el desempeño del sector público son las tecnologías de la información. En especial los sistemas computarizados de información que procesan, almacenan y exponen información sobre la gestión de las finanzas públicas. Este tipo particular de sistemas de información habitualmente se denomina Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), USAID (2008), concepto que hace referencia al uso de tecnologías de la información y comunicaciones en la gestión financiera con el fin de apoyar las decisiones presupuestarias, las responsabilidades fiduciarias y la mejora del desempeño de las agencias públicas, así como la preparación de los estados y reportes financieros del sector público.

Si bien en la mayor parte de los países de América Latina ya se cuenta con SIAF, a medida que los marcos conceptuales y metodológicos relativos a la administración financiera van experimentado avances, como por ejemplo las iniciativas para

---

<sup>8</sup> **Uña, Gerado (2010)** **“Desafíos para el Presupuesto en América Latina”**. Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

implementar Presupuesto Basado en Resultados (PBR), y las aplicaciones informáticas desarrollan nuevas innovaciones desde el punto de vista tecnológico, se abre una importante ventana de oportunidad para iniciar procesos de modernización tendientes a la mejora de sus funcionalidades y capacidades de procesamiento y cobertura. Sin embargo, estos procesos de mejora deben considerar al menos cuatro aspectos claves para lograr sus objetivos. La experiencia de puesta en marcha de proyectos de reforma y actualización de los SIAF en los países de la región, permite establecer una serie de condiciones que no deberían soslayarse a la hora de iniciar procesos de ese tipo. Es necesario tener presente que estas condiciones no garantizan por sí solas una reforma exitosa de los SIAF. Sin embargo su ausencia condiciona fuertemente las posibilidades de éxito.

**Makón, Marcos** (2006), en su investigación “Sistemas integrados de Administración Financiera Pública en América Latina”<sup>9</sup>, refiere que diversos países latinoamericanos están desarrollando en los últimos años, especialmente a partir del inicio de los años 90, importantes procesos de reforma de su sistema de administración financiera pública. En los últimos tiempos se ha mencionado que, con estas reformas, se está

---

<sup>9</sup> Makón, Marcos (2006), “**Sistemas integrados de Administración Financiera Pública en América Latina**”, Chile: CEPAL Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES)

impulsando una nueva moda fomentada por los organismos internacionales. En la medida en que los procesos de este tipo no penetren en la profundidad de la trama del funcionamiento de las organizaciones públicas, cambiando substantivamente los procesos de asignación y uso de los recursos públicos, privilegiando los conceptos de eficiencia, eficacia y economicidad; en que no se modifique la gestión tradicional de administración de insumos; y cuando se considere que todo se soluciona con una moderna aplicación informática, se estará efectivamente ante una nueva moda. La administración o gestión financiera va más allá de un modelo tecnocrático o instrumental. Es una herramienta de gobierno y su utilización apropiada otorga ventajas de índole política a quienes la utilizan. La reforma de la administración o gestión financiera sólo tiene valor real si es útil para mejorar la gestión de los gobiernos, sobre todo de sus áreas sociales, es decir si es útil a la gente. Si ello no se logra se destinarán grandes esfuerzos para implantar un modelo tecnocrático que seguramente será reemplazado en unos pocos años por otro mejor. La administración o gestión financiera debe coadyuvar a una mejor gestión pública y jamás debe ser un fin en sí mismo. La reforma de la administración financiera no determina el éxito de un gobierno, pero lo condiciona pues posibilita hacer más eficientes sus procesos productivos que es la razón de ser de los gobiernos.

La informática y las comunicaciones están democratizando el poder y el conocimiento, sobre todo el poder que se generaba por la tenencia de información, pero ellas no garantizan por sí solas que se produzca la transformación en los mecanismos de asignación y uso de los recursos públicos. La capacitación y el cambio de patrones culturales de los funcionarios públicos, la firme decisión de los niveles políticos de los países de encarar estos procesos de transformación y la claridad en los planteamientos conceptuales y metodológicos son requisitos esenciales para alcanzar los objetivos previstos.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP)**

**Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112**

- **Objeto**

La presente Ley tiene por objeto modernizar la administración financiera del Sector Público, estableciendo las normas básicas para una gestión integral y eficiente de los procesos vinculados con la captación y utilización de los fondos públicos, así como el registro y presentación de la

información correspondiente que contribuyan al cumplimiento de los deberes y funciones del Estado, en búsqueda de la estabilidad macroeconómica.

- **Alcance**

Están sujetos al cumplimiento de la presente Ley, de las respectivas leyes, normas y directivas de los sistemas conformantes de la Administración Financiera del Sector Público, los organismos y entidades representativos de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, así como el Ministerio Público, el Sistema Nacional de Elecciones, el Consejo Nacional de la Magistratura, la Defensoría del Pueblo, Tribunal Constitucional, la Contraloría General de la República, las Universidades Públicas, así como las entidades Descentralizadas, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales, las personas jurídicas de derecho público con patrimonio propio que ejercen funciones reguladoras, supervisoras y las administradoras de fondos y de tributos donde el Estado posea la mayoría de su patrimonio o capital social o que administre fondos o bienes públicos.

- **Definición**

La Administración Financiera del Sector Público comprende el conjunto de normas, principios y procedimientos utilizados por las entidades y organismos participantes en el proceso de planeamiento, captación, asignación, utilización, custodia, registro, control y evaluación de los fondos públicos.

- **Organización en el nivel central**

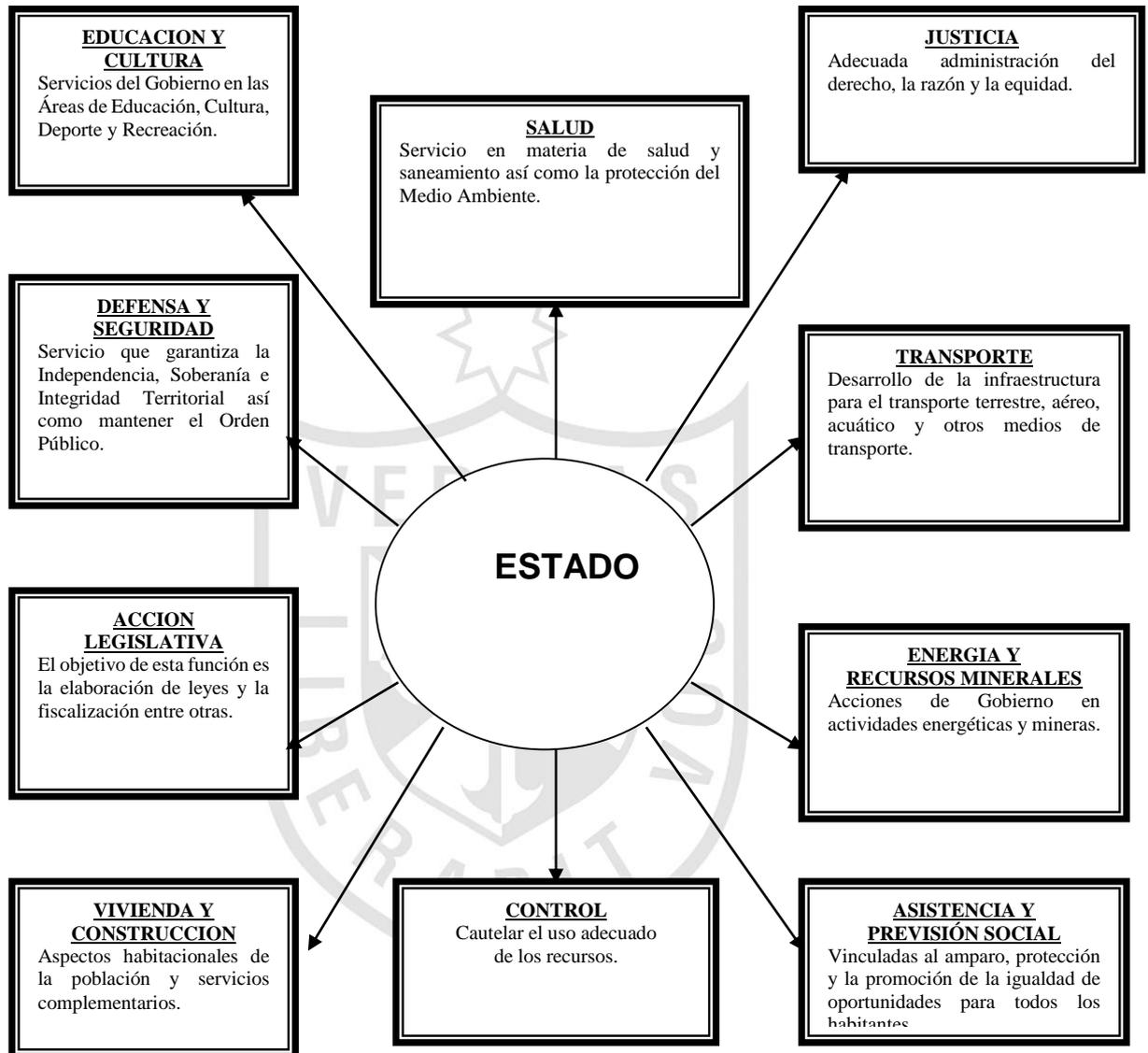
La autoridad central de la Administración Financiera del Sector Público es el Ministerio de Economía y Finanzas, y es ejercida a través del Viceministro de Hacienda quien establece la política que orienta la normatividad propia de cada uno de los sistemas que lo conforman.

Los sistemas integrantes de la Administración Financiera del Sector Público son los siguientes:

- a. Sistema Nacional de Presupuesto: Dirección General del Presupuesto Público.
- b. Sistema Nacional de Tesorería: Dirección General de Endeudamiento y del Tesoro Público.
- c. Sistema Nacional de Contabilidad: Dirección General de Contabilidad Pública.

## GRÁFICO N° 1

### ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL SECTOR PÚBLICO



**Fuente:** Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público (Ley 28112)

## **NORMAS LEGALES SOBRE EL SISTEMA SIAF**

### **1. Dictadas por el Congreso de la Republica:**

- Ley N° 27978 del 29/05/2003, destinada a financiar el inicio del proceso de Implantación y puesta en marcha del Sistema SIAF-GL en todos los Gobiernos Locales.
- Ley N° 28112 del 28/11/2003, Marco de la Administración Financiera del Sector Público, en el Artículo 10 del Registro Único de información.
- Ley N° 28693 del 22/03/2006, General del Sistema Nacional de Tesorería”, en la única Disposición Transitoria.
- Ley N° 28708 del 10/04/2006 “General del Sistema Nacional de Contabilidad” en el Art. 17 Registro Contable en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP).
- Ley N° 28563 del 30/06/2005 “Sistema Nacional de Endeudamiento” en los Artículos N° 44 de Alcance y N° 45 Registro a través del Sistema SIAF-SP.
- El Comunicado N° 004-2006-EF/75.01 del 13/07/2006, selecciona inicialmente 123 Gobiernos Locales que utilizaran el Módulo de Deuda).

### **2. Dictadas por el Gobierno Central:**

- Decreto de Urgencia N° 035-2001 “Acceso ciudadano a Información sobre Finanzas Públicas” en la segunda Disposición Transitoria, Complementaria y Final.

### **3. Dictadas por el Ministerio de Economía y Finanzas –**

#### **MEF:**

#### **Directivas de la DNPP:**

- 3.1) N° 013-2005-EF/76.01 de Programación, Formulación y Aprobación del Presupuesto de los Gobiernos Locales año fiscal 2006 del 18/06/2005, en artículos. 35 y 37.
- 3.2) N° 003-2006-EF/76.01 para la Ejecución del Proceso Presupuestario de los Gobiernos Locales para el año fiscal 2006 del 18/01/2006, en el artículo 32º Información relativa al proceso presupuestario.
- 3.3) N° 010-2006-EF/76.01 para la Evaluación Anual de los Presupuestos Institucionales de los Gobiernos Locales para el Ejercicio 2005 del 28/04/2006, en el artículo 18.2.

#### **Directivas de Tesoro Público:**

- 3.4) Resolución Directoral Nº 013-2005-EF/77.15 para Gobiernos Locales correspondiente al año 2005 del 18/03/2005, en la Primera Disposición Transitoria.
- 3.5) Resolución Directoral Nº 002-2006-EF/77.15 para Gobiernos Locales correspondiente al año fiscal 2006 del 04/02/2006, en la Primera Disposición Transitoria.

**Resolución Directoral Nº 021 - 2013-EF/50.01**, del 11 de Diciembre del 2013, en la que se aprueban medidas, en el marco de la gestión del proceso presupuestario, para el registro en el Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP), de modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, por la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios, durante el mes de diciembre de 2013, por parte de los pliegos del Gobierno Nacional, los Gobiernos Regionales y los Gobiernos Locales.

**RESOLUCIÓN DIRECTORAL Nº 011-2014-EF/50.01 del 08 de mayo de 2014**, en la cual se establece nuevo plazo para que las entidades del Gobierno Nacional; Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales culminen con el registro de la información de la programación multianual en el “Módulo de Programación y Formulación SIAF - SP”

**BREVE RESEÑA HISTÓRICA DEL SISTEMA SIAF SP**

## **AÑO 1996**

- Desde fines de 1996 se elaboró instrumentos operativos (Tablas).

## **AÑO 1997 – 1998**

- El Registro manual paralelo en 1997. Permitió conocer el ámbito de operaciones de las UEs para su adecuado tratamiento en el Sistema. Además hizo posible un relevamiento del uso de Clasificadores Presupuestales así como operaciones contables, insumos para la primera versión de la Tabla de Operaciones.
- Igualmente se prestó mucha atención al tema de los documentos fuente. Se logró establecer la figura del expediente u operación, unidad de registro del sistema.
- En los últimos meses de 1997 las Unidades Ejecutoras registraron sus operaciones en una primera versión en fox del Módulo de Registro SIAF-SP.
- En enero de 1998, el MEF entregó 506 equipos (Computador Personal, Módem, Impresora, Estabilizador o UPS) a igual número de UEs. El equipo tiene instalado además de un software general (Msoffice97), el Módulo

Visual de Registro SIAF-SP. El Sistema incluye un mecanismo de correo electrónico para la transferencia de información. Registro automatizado paralelo en 1998, utilizando los equipos y sistemas entregados.

- Las Unidades Ejecutoras registraron y transmitieron más de un millón de operaciones por un valor cercano al 50% del total del Presupuesto Anual, las mismas que se reflejaban en la Base de Datos ORACLE de la sede MEF. Este registro permitió reforzar el entrenamiento, así como identificar nuevas operaciones para la Tabla de Operaciones. Un aspecto muy importante de esta etapa fue la revisión del tratamiento a las operaciones típicas (planillas, compras, encargos, caja chica, entre otras).
- A fines de 1998, antes de ponerse en marcha el Sistema existía al menos una persona adecuadamente entrenada en cada Unidad Ejecutora. Progresivamente se ha incorporado un mayor número de funcionarios, especialmente en aquellas UEs que trabajan en Red, Organización y Puesta en Marcha de la Mesa de Atención, como centro de recepción de llamadas de los usuarios y su derivación a las diversas áreas (Soporte, Análisis, Contadores, Control de Calidad, Informática) Organización

del Equipo de Soporte a Usuarios, con 12 técnicos entrenados en la instalación del Sistema, conectividad, hardware. Cuentan con un stock de equipos y partes (PCs, UPS, discos duros, tarjetas de red). Este equipo asegura que una UE restablezca su capacidad operativa en un máximo de 72 horas.

- Como antecedentes o dentro de un marco histórico podremos mencionar que el sistema entro en operación en Enero de 1,999 en todas las unidades Ejecutoras (UEs) del Gobierno Central. Permite a cada UE una integración en los ámbitos de registro presupuestal, de tesorería y contabilidad, también se estará complementando con el Sistema Integrado de Gestión Administrativa –SIGA- en el que se incluye los Módulos de Abastecimientos, Control de Activos y Planillas.

**El sistema se puso en marcha en Enero del año 1999 con los siguientes módulos:**

- Módulo Visual en la UEs, para el Registro Administrativo.
- Módulo Visual Contable en las UEs, que permite contabilizar sus operaciones registradas en el Módulo Administrativos.
- Módulo ORACLE en la Dirección General de Tesoro Público (DGTP) para emitir Autorizaciones de Giro y Pago.

- Módulos de monitores para la DGTP y Soporte Técnico, y Módulo de consulta de la base de datos ORACLE en la Alta Dirección del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

Se incorporaron otros Módulos durante el año 1999:

- Módulo de Consulta de detalle en la Dirección General de Presupuesto Público (DNPP) a nivel de Clasificadores.
- Módulo de consulta de la base de datos ORACLE en los Sectores y Pliegos.
- Otros Módulos de Seguimiento para la Dirección General de Tesoro Público (DGTP) Consulta de Operaciones en el Banco de la Nación, control de lotes, etc.

#### **Sucesos que acontecieron durante el año 2000:**

- Se perfecciono el Módulo Visual Contable, el mismo que permite obtener todos los Estados Presupuestarios Financieros, así como sus anexos requeridos por la Contaduría Pública de la Nación.
- Se completó el Módulo de Cierre Anual a nivel de UE, de acuerdo a los requerimientos de la Contaduría Pública de la Nación.
- Se desarrolló el Módulo que permite realizar el proceso de Integración Contable de los Estados Financieros de las UEs
- a nivel Pliego (mensual y Anual) que es nivel requerido por la Contaduría Pública de la Nación.

- Se completó el Módulo de Monitoreo para la CPN. En su versión ORACLE. Este Módulo permite un seguimiento de los Estados Presupuestarios, Financieros y anexos presentados (transmitidos) por los pliegos, incluyendo la misma información a nivel de cada una de sus UEs.
- Se ha instalado en todos los Despachos y Pliegos la consulta de seguimiento de la Ejecución Presupuestal de sus Pliegos / UEs, según corresponda. queda pendiente una mayor difusión y uso de estas capacidades.
- Se completó el desarrollo de los Módulos “Evaluación Presupuestal”, “Convenios de Gestión”, “Depósitos y Colocaciones” y Títulos y Valores” para el Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado (FONAFE). El sistema entro en operación en Enero del 2001.

#### **Sucesos durante el año 2001:**

- El 100% de los pliegos (138) realizó el Cierre Anual 2000 y su transmisión a la CPN, a través del Módulo VISUAL Contable SIAF-SP
- Creación del Portal de Transparencia Económica, Básicamente, está compuesto por Bases de Datos cada una con capacidad de consulta por diferentes opciones. La información de Base proviene de cada fuente, es decir de

la institución responsable de su manejo. El contenido principal es el siguiente:

- (a) Información acerca de los principales indicadores y proyecciones de la economía.
- (b) Resumen de los Planes Estratégicos de los diferentes sectores del Estado.
- (c) Gastos del Gobierno Central (SIAF-SP) – Base de datos.
- (d) Un Directorio de las entidades públicas – Base de Datos.
- (e) Estados Financieros de las Empresas Públicas (FONAFE) Base de Datos.
- (f) La lista de bienes inmuebles del Estado – Base de Datos.

Con relación a otros trabajos de desarrollo de sistemas en marcha para el año 2002, Se está trabajando la incorporación en el SIAF-SP el Módulo de Control Patrimonial en coordinación con la Superintendencia de Bienes Nacionales. En relación al desarrollo del Módulo de Abastecimientos, se ha completado el diseño y se ha avanzado con la incorporación de la Tabla de Bienes en la Tabla de Operaciones Nivel 2 (TO2). El Módulo está instalado en UEs piloto (CPN, INEI, Contraloría de la Republica, ONPE).

## **Sistema Integrado de Administración Financiera del Sector Público (SIAF-SP) Dirección General del Presupuesto Público - MEF**

### **Concepto de la filosofía del sistema (SIAF)**

Es importante precisar, a la luz de lo observado en otros países que el objetivo de integración de procesos del Sistema de Administración Financiera, tiene diferentes enfoques.

- El SIAF es un Sistema de Ejecución del Presupuesto, no de Formulación ni de Asignaciones (Trimestral y Mensual), que es otro Sistema como referencia estricta al Marco Presupuestal y sus Tablas.
- El SIAF ha sido diseñado como una herramienta muy ligada a la Gestión Financiera del Tesoro Público en su relación con las denominadas Unidades Ejecutoras (UEs).
- El registro, a nivel de las UEs. Está organizado en 2 partes.
- Registro Administrativo (Fases de Compromiso, Devengado, Girado, Pagado y Rendición) y
- Registro Contable (contabilización de las Fases así como Notas Contables).

El Registro Contable requiere que, previamente, se haya realizado el Registro Administrativo. Puede realizarse inmediatamente después de cada Fase Aprobada, pero no es requisito para el registro de la Fase siguiente.

A diferencia de otros sistemas, la contabilización no está completamente automatizada. Esto, que podría ser una desventaja, ha facilitado la implantación pues el Contador participa en el proceso.

### **Ámbitos del sistema**

Podemos decir que el Sistema tiene 2 ámbitos claramente definidos, a saber:

#### **Registro Único**

El concepto de Registro Único está relacionado con la simplificación del registro de las UEs de todas sus operaciones de gastos e ingresos u el envío de información a los Órganos Rectores:

- Dirección General de Presupuesto Público (DNP).
- Dirección General de Tesoro Público (DGTP); y
- Dirección General de Contabilidad Pública (DNCP).

#### **Gestión de Pagaduría (Solo para las operaciones financiadas con recursos del Tesoro Público)**

Las UEs sólo pueden registrar sus Girados en el SIAF cuando han recibido las Autorizaciones de Giro de parte del Tesoro

Público (Fase Devengado Aprobado). En base a estos Girados la DGTP emite las Autorizaciones de Pago, las que son transmitidas al Banco de la Nación (BN), cuyas oficinas a nivel nacional pagan sólo aquellos Cheques o Cartas Ordenes cargadas en su Sistema, afectando recién en ese momento la cuenta principal de Tesoro Público.

En verdad, más allá que luego tenga que intervenir el Tesoro Público para la Autorización de Pago, el Girado registrado por la EU termina en el BN, por lo que podríamos decir que los equipos SIAF que operan en las UEs son como terminales del Tesoro Público para realizar el proceso de Pago a través del BN.

#### **Productos del sistema**

- Mejora en la Gestión Financiera del Tesoro Público.
- Base de Datos con información oportuna, confiable y cobertura adecuada.
- Monitoreo por los Sectores y Pliegos de la Ejecución del Presupuesto.

#### **Ventajas de la base de datos**

- Proporciona a los Órganos Rectores información oportuna y consistente
- Permite obtener reportes consistentes de estados presupuestales, financieros y contables.

## **Dirección General del Presupuesto Público–MEF**

La Dirección General del Presupuesto Público es el órgano rector del Sistema Nacional de Presupuesto y dicta las normas y establece los procedimientos relacionados con su ámbito, en el marco de lo establecido en la presente Ley, Directivas Presupuestarias y disposiciones complementarias.

### **Las principales atribuciones de la Dirección del Presupuesto público son:**

- a. Programar, dirigir, coordinar, controlar y evaluar la gestión del proceso presupuestario;
- b. Elaborar el ante Proyecto de la Ley Anual de Presupuesto;
- c. Emitir las directivas y normas complementarias pertinentes;
- d. Efectuar la programación mensualizada del Presupuesto de Ingresos y Gastos;
- e. Promover el perfeccionamiento permanente de la técnica presupuestaria; y
- f. Emitir opinión autorizada en materia presupuestal.

### **El Presupuesto del Sector Público**

El Presupuesto del Sector Público es el instrumento de programación económica y financiera, de carácter anual y es aprobado por el Congreso de la República. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año.

### **Ingresos del sector público**

Son Fondos Públicos, sin excepción, los ingresos de naturaleza tributaria, no tributaria o por financiamiento que sirven para financiar todos los gastos del Presupuesto del Sector Público, desagregados.

### **Gastos del sector público**

Los gastos del Estado están agrupados en Gastos Corrientes, Gastos de Capital y Servicio de la Deuda, desagregados.

- a. Gasto Corriente, son los gastos destinados al mantenimiento u operación de los servicios que presta el Estado.
- b. Gasto de capital, son los gastos destinados al aumento de la producción o al incremento inmediato o futuro del patrimonio del Estado.
- c. Servicio de la deuda, son los gastos destinados al cumplimiento de las obligaciones originadas por la deuda, sea interna o externa.

### **La ejecución del ingreso y gasto del sector público**

La Ejecución del Ingreso comprende las etapas de la estimación, determinación y percepción.

- a. La estimación consiste en el cálculo o proyección de los niveles de ingresos que por todo concepto se espera alcanzar;
- b. La determinación es la identificación del concepto, oportunidad y otros elementos relativos a la realización del ingreso; y
- c. La percepción es la recaudación, captación u obtención de los fondos públicos.

### **Etapas de Implantación del Sistema**

En el período 1997-1998, la tarea primordial del MEF ha sido la Implantación del SIAF-SP en todas las UEs del Gobierno Central y Regiones, para cuyo logro se han realizado programas de entrenamiento, difusión y pruebas. Ha sido fundamental el nivel de credibilidad de los Usuarios en el Sistema, el mismo que se ha consolidado durante este período.

Debe destacarse muy especialmente el enorme esfuerzo de los funcionarios de las UEs que han participado en la etapa de Implantación. Al respecto, debemos destacar algunos elementos importantes:

- Coordinación permanente con los Órganos Rectores. El sistema debía adecuarse a sus procedimientos y normas, así como a sus instrumentos operativos (Tablas).

- Desde fines de 1996 ha habido un acercamiento, con los usuarios (UEs) a través de los residentes (Son consultores que trabajan en las unidades ejecutoras de las regiones), constituyéndose en un nexo permanente.
- Registro manual paralelo en 1997. Permitió conocer el ámbito de operaciones de las UEs para su adecuado tratamiento en el sistema. Además hizo posible un relevamiento del uso de los clasificadores presupuestales así como operaciones contables e insumos para la primera versión de la Tabla de Operaciones. Igualmente, se prestó mucha atención al tema de los documentos fuente. Se logró establecer la figura del expediente u operación y la unidad de registro del sistema. En los últimos meses de 1997, las UEs registraron sus operaciones en una primera versión en Fox del Módulo de Registro SIAF-SP.
- En enero de 1998, el MEF entregó 506 equipos (computador personal, módem, impresora, estabilizador) a igual número de UEs. El equipo tiene instalado además de un software general (MSOFFICE97), el Módulo Visual de Registro SIAF-SP. El sistema incluye un mecanismo de correo electrónico para la transferencia de información.
- Registro automatizado paralelo en 1998, utilizando los equipos y sistemas entregados. Las UEs registraron y transmitieron más de un millón de operaciones por un valor

cercano al 50% del total del presupuesto anual, las mismas que se reflejaban en la base de datos ORACLE de la sede MEF.

- Este registro permitió reforzar el entrenamiento, así como identificar nuevas operaciones para la Tabla de Operaciones. Un aspecto muy importante de esta etapa fue la revisión del tratamiento a las operaciones típicas como planillas, compras, encargos, caja chica, entre otras.
- Personal entrenado en cada UE. A fines de 1998, antes de ponerse en marcha el sistema, existía al menos una persona adecuadamente entrenada en cada UE. Progresivamente se ha incorporado un mayor número de funcionarios, especialmente en aquellas UEs que trabajan en red.
- Organización y puesta en marcha de la mesa de atención, como centro de recepción de llamadas de los usuarios y su derivación a las diversas áreas (Soporte, Análisis, Contadores, Control de Calidad, Informática).
- Organización del Equipo de Soporte a Usuarios, con 12 técnicos entrenados en la instalación del sistema, conectividad, hardware. Cuentan con un stock de equipos y partes (PCs, UPS, discos duros, tarjetas de red). Este equipo asegura que una UE restablezca su capacidad operativa en un máximo de 72 horas.

- Equipos de trabajo en la sede:
  - Análisis, para revisar el tratamiento de las operaciones, preparación de manuales.
  - Control de Calidad, para revisar cada versión de software y apoyar a las UEs para un adecuado registro.
  - Contadores, encargados de elaborar y dar mantenimiento a la Tabla de Operaciones).
  - Informática (grupos de análisis de sistemas, Visual, ORACLE, Conectividad, Soporte Técnico).
  - Usuarios (sectoristas) para monitorear el trabajo de los residentes.

Uno de los aspectos más importantes del trabajo desarrollado en estos 2 años, ha sido el dominio del aspecto logístico, especialmente en las UEs ubicadas fuera de Lima (aproximadamente 320). Los equipos de soporte a usuarios, control de calidad y contadores han visitado todas las UEs varias veces, familiarizándose con el acceso y reforzando la vinculación de la sede con los usuarios. La presencia del residente facilitó toda esta coordinación.

### **Puesta en marcha oficial del Sistema**

A partir de enero de 1999, el SIAF se ha constituido en un sistema oficial de registro de las operaciones de Gasto e Ingreso de las UEs, sustituyendo diversos registros y reportes de la DNPP, la DGTP y la CPN. Cada mes las UEs reciben, a través del SIAF, su calendario de compromisos (CALCOM) elaborado por la DNPP.

Las UEs registran en el SIAF sus operaciones de gastos e ingresos, información que luego es transmitida al MEF para su verificación y aprobación. En el Ciclo de Gasto las UEs registran sus operaciones (expedientes), cada una de las cuales incluye las Fases de Compromiso, Devengado y Girado.

- **El registro del compromiso** implica el uso de un clasificador de gasto a nivel específico,, una fuente de financiamiento y la meta correspondiente asociada a ese gasto. El sistema verificará si esa operación está acorde al CALCOM aplicando el criterio de techo presupuestal. La UE sólo puede comprometer su presupuesto dentro del mes de vigencia del calendario.
- **El registro del devengado** está asociado a la verificación del cumplimiento de la obligación por parte del proveedor, esto es la entrega de bienes. Esta fase requiere un compromiso previo que a su vez establece techos y otros

criterios. El Devengado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Compromiso.

- **El registro del Girado** requiere no sólo un Devengado previo (que a su vez establece techos) sino la correspondiente Autorización de Giro por parte de la DGTP, que aplica el criterio de Mejor Fecha. El Girado puede darse en el mismo mes o en otro posterior al registro del Devengado.
- La DGTP emite la Autorización de Pago de los Girados (cheques, cartas órdenes) de las UEs, transmitiéndose al BN, quien actualiza sus archivos con cada lote enviado, atendiendo a los beneficiarios de los Girados.
- El registro de la Fase Pagado en la UE es procesado automáticamente por el Sistema, con la información de los cheques y cartas órdenes pagados remitida por el BN.

En el Ciclo de Ingreso, las UEs registran las Fases de Determinado y Recaudado.

Las operaciones de gastos, ingresos y otras, complementarias, son contabilizadas utilizando la Tabla de Operaciones (TO SIAF), matriz que relaciona los Clasificadores Presupuestales con los Cuentas del Plan Contable Gubernamental. Estos registros son procesados por el Sistema, permitiendo la obtención de los Estados Financieros y Presupuestarios

exigidos por el Ente Rector, la Contaduría Pública de la Nación (CPN), en el marco de la elaboración de la Cuenta General de la República. Cabe señalar que, 29 Pliegos (109 UEs) realizaron el Cierre Contable 1999 a través del Módulo Contable SIAF.

En base a los trabajos desarrollados por el equipo SIAF, se logró que, a fines del 2004, un grupo de 850 Gobiernos locales (GLs) estuvieran entrenados para pasar a operar el módulo más importante, esto es el registro de las operaciones de gasto e ingreso, así como su contabilización.

De estos 850 GLs se seleccionó un primer grupo de 606 GLs para realizar la implantación de este módulo en el 2005. Este grupo de municipios representa el 72% del presupuesto de todos los municipios.

Debe destacarse que el Módulo de Ejecución, diseñado y desarrollado para los GLs, no es el mismo que operan las UEs de los Gobiernos Nacional y Regional (“Tecnológicamente” sí se trata de una sola versión para facilitar su mantenimiento. Sin embargo, internamente, sabe distinguir el tipo de institución). Se ha tomado muy en cuenta el carácter autónomo de su operación, aspecto crítico para la viabilidad del Proyecto, esto es limitar al

mínimo aspectos formales y de entorno que introduzcan “ruido” en la implantación.

En general, la estrategia se basa en el principio básico de “**orden con autonomía**”, es decir que no es incompatible la autonomía que gozan los GLs con el uso de un sistema que promueva el orden y la rendición de cuentas.

En este sentido y, para ser consistente con este principio de autonomía, el municipio es el “centro” de la operación del Módulo de Ejecución Presupuestal del SIAF-GL, realizando, entre otras, tres tareas críticas que no requieren autorización del MEF ni de otra instancia: modificaciones presupuestales, construcción de su calendario y aprobación de los giros.

#### **Los Sistemas de Administración Financiera:**

En los últimos diez años en América Latina se han implementado SIAFs con diferentes resultados. En aquellos lugares en que los SIAFs se han aplicado con éxito, ha incrementado la legitimidad del sector público, se ha producido una rendición de cuentas oportuna y eficiente de los recursos públicos, han incrementado la responsabilidad y la transparencia de los gobiernos y ha sido posible realizar auditorías y fortalecer los controles internos en entidades gubernamentales.

#### **Definiciones de los SIAF**

“SIAF” son las siglas con las que buena parte de la administración pública nacional y regional se refiere al “Sistema Integrado de Administración Financiera del Estado”.

El SIAF se ha convertido en un instrumento central en la administración del día a día del Estado y tiene mucho que ver con las preocupaciones cotidianas de la población y por cierto también de los gobiernos locales.

**Concepto:**

EL SIAF es un sistema integrado por varios subsistemas que planean, procesan y reportan información sobre los recursos financieros públicos. Incluye contabilidad, presupuesto, tesorería, deuda. Se aplica a distintos niveles de gobierno (central, descentralizado, municipal). Permite desagregar territorialmente (y por otros criterios) la información.

**Definiciones de los SIAF en América Latina**

A continuación diversas definiciones:

- Conjunto de principios, normas, organismos, recursos, sistemas, y procedimientos que intervienen en las operaciones de programación, gestión y control necesarias para captar los fondos públicos y aplicarlos para la

concreción de los objetivos y metas del Estado en la forma más eficiente posible **(Argentina)**.

- Conjunto de procesos administrativos que permiten la obtención de recursos y su aplicación a la concreción de los logros de los objetivos del estado **(Chile)**.
- Conjunto de sistemas, órganos, normas y procedimientos que intervienen en la captación de ingresos públicos y en su aplicación para el cumplimiento de los fines del Estado, y estará regida por los principios constitucionales de legalidad, eficiencia, solvencia, transparencia, responsabilidad, equilibrio fiscal y coordinación macroeconómica **(Venezuela)** (Tomado de XIV Seminario Regional de Política Fiscal – 2004).

#### **Definición particular**

**“Más allá de sus características tecnológicas, es un nuevo sistema sociopolítico”** Dr. Marvin Taylor Dormond Economista Jefe Banco Centroamericano de Integración Económica

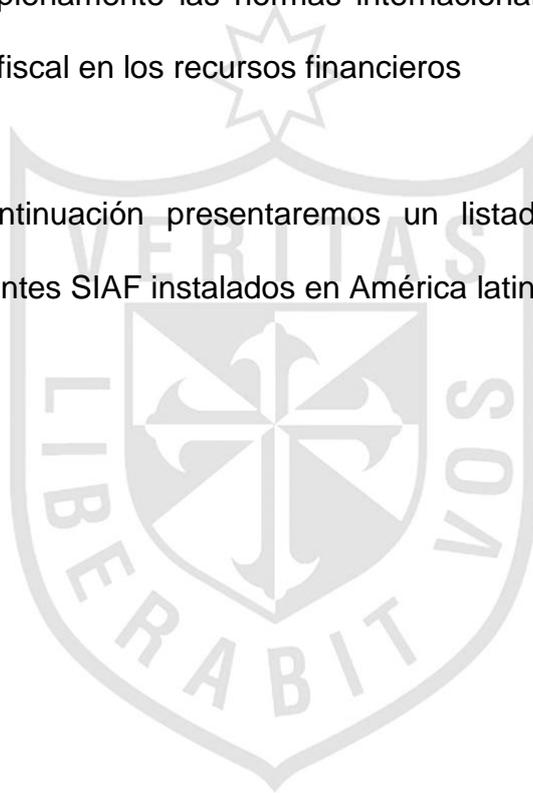
#### **Objetivos de los SIAF**

Podemos identificar los siguientes objetivos:

- Desarrollar un sistema en línea de información financiera

- Garantizar la calidad y oportunidad de la información dirigida a los distintos niveles jerárquicos de la administración del Estado.
- Facilidades para llevar a cabo los procesos de fiscalización y evaluación de los entes públicos
- Conformar un medio de comunicación destinado a lograr plenamente las normas internacionales de transparencia fiscal en los recursos financieros

A continuación presentaremos un listado que muestra los diferentes SIAF instalados en América latina y Centroamérica



## LISTADOS DE LOS SIAF EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

País	Organo Rector del Sistema Presupuestario	Sistema de Información Presupuestaria	Base Legal
<b>ARGENTINA</b> 	<b>ONP</b> Oficina Nacional de Presupuesto Subsecretaría de Presupuesto Secretaría de Hacienda	<b>SIDIF</b> Sistema Integrado de Administración Financiera	Ley N° 24.156 (1993) Ley N° 11.672 (1969)
<b>BOLIVIA</b> 	<b>VMPC</b> Viceministerio de Presupuesto y Contaduría Ministerio de Hacienda	<b>SIIF</b> Sistema Integrado de Información Financiera	Ley N° 1178 del 20-07-90
<b>BRASIL</b> 	<b>SOF</b> Secretaria de Orcamento Federal Ministerio do Planejamento, Orcamento e Gestão	<b>SIAFI</b> Sistema Integrado de Informaciones Financieras y <b>SIDOR</b> (Sistema Integrado de Datos Orçamentários)	Ley N° 4320 de 17-03-64 Ley N° 8/90 de 05-02-90 Ley N° 101 (2000) Ley N° 10180 (2001)
<b>CHILE</b> 	<b>DIPRES</b> Dirección de Presupuestos Ministerio de Hacienda	<b>SIGFE</b> Sistema de Información para la Gestión Financiera del Estado	Decreto Ley N° 1263 (1975) Ley N° 18.591 (1986)
<b>COLOMBIA</b> 	<b>MHCP</b> Ministerio de Hacienda y Crédito Público	<b>SIIF</b> Sistema Integrado de Información Financiera	Decreto 111 (1996) Estatuto Orgánico del Presupuesto
<b>COSTA RICA</b> 	<b>DGPN</b> Dirección General de Presupuesto Nacional Ministerio de Hacienda	<b>SIGAF</b> Sistema Integrado de Administración Financiera	Ley N° 8.131 (2001)
<b>ECUADOR</b> 	<b>SP</b> Subsecretaría de Presupuestos Ministerio de Economía y Finanzas	<b>SIGEF</b> Sistema Integrado de Gestión Financiera	Decreto N° 1429(1977); Ley N° 18 del 30-11-92; Ley TROLE I (2000).
<b>EL SALVADOR</b> 	<b>DGP</b> Dirección General de Presupuesto Ministerio de Hacienda	<b>SAFI</b> Sistema de Administración Financiera Integrado	Ley N° 516 (1995)
<b>GUATEMALA</b> 	<b>DTP</b> Dirección Técnica del Presupuesto Ministerio de Finanzas	<b>SIAF</b> Sistema Integrado de Administración Financiera	Decreto N 101-97
<b>PERÚ</b> 	<b>DTP</b> Dirección General del Tesoro Publico	<b>SIAF</b> Sistema Integrado de Administración Financiera	Ley Marco de Administración Financiera del Sector Público - Ley N° 28112

# IMPLANTACIÓN DEL SIAF EN AMERICA LATINA

	<b>SIAFI</b>	<b><u>1986</u></b>
	<b>SIGFE</b>	<b><u>1998</u></b>
	<b>SIDIF</b>	<b><u>1991</u></b>
	<b>SIIF</b>	<b><u>1990</u></b>
	<b>SIAF</b>	<b><u>1996</u></b>
	<b>SIAF</b>	<b><u>1995</u></b>

Con la presencia de una metodología estándar, las finanzas públicas de los diferentes países pueden ser comparada y evaluada. Un elemento importante que aportan estos sistemas es la denominada **Institucionalidad Presupuestaria**.

## Clasificación de los ingresos

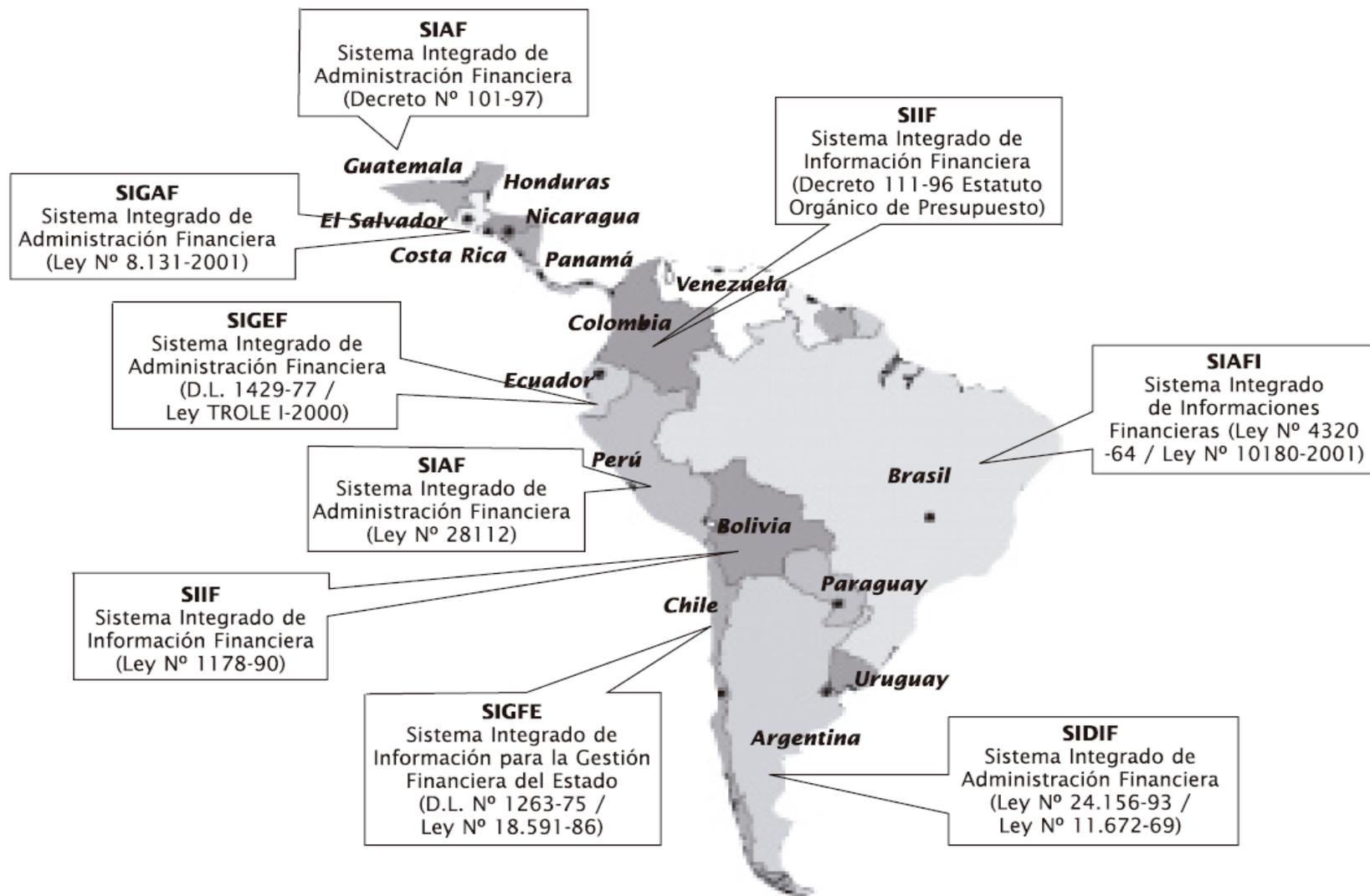
IMPUESTO PREDIAL				
1	1	02	01	<b>ECUADOR</b>
Ing. Ctes	Impuestos	Imp./ la Propiedad	A los Predios Urbanos	
11	2	03		<b>ARGENTINA</b>
Ing. Tributarios	Sobre el Patrimonio	Inmuebles		
1	1	02	001	<b>PERU</b>
Ing. Ctes	Impuestos	Al Patrimonio	Impuesto Predial	

## Clasificación de los gastos

GASTOS DE PERSONAL				
5	1	01	01	<b>ECUADOR</b>
Gstos Ctes	Gstos en Personal	Remuneraciones Básicas	Sueldos	
2	1	1	112	<b>ARGENTINA</b>
Gastos	Gstos Ctes	Gstos de Operación	Remuneraciones	
5	1	11	01	<b>PERU</b>
Gstos Ctes	Personal y Oblig. S	Aplicación Directa	Retribucione. Plazo fijo	



## SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA EN AMÉRICA LATINA



La Institucionalidad presupuestaria le permite a los gobiernos la comparabilidad de sus resultados con otros países

### **Los SIAF en Gobiernos Locales – Perú**

La Municipalidad, es la institución formal en América Latina, recibe diferentes denominaciones así tenemos: Intendencia (Uruguay y Paraguay), Prefeitura (Brasil), Alcaldía (Colombia y El Salvador) Corporación (Guatemala), Ayuntamiento (México), Comuna (Chile).

El régimen de gobierno es el denominado “clásico” o “dual”, es decir, cuenta con dos órganos de gobierno y administración: el ejecutivo (Alcalde) y el deliberativo (cabildo o consejo municipal). Se calcula 16,000 Municipios.

En base a los trabajos desarrollados por el equipo SIAF, se logró que, a fines del 2004, un grupo de 850 Gobiernos locales (GLs) estuvieran entrenados para pasar a operar el módulo más importante, esto es el registro de las operaciones de gasto e ingreso, así como su contabilización.

De estos 850 GLs se seleccionó un primer grupo de 606 GLs para realizar la implantación de este módulo en el 2005. Este grupo de municipios representa el 72% del presupuesto de todos los municipios.

Actualmente se está monitoreando los resultados en 739 unidades (usuarios).

En el trabajo realizado por un grupo de consultores con el apoyo de USAID Perú. Plantearon la siguiente interrogante cuyo desarrollo es bastante claro y el cual lo reproducimos

### **¿Qué Información es registrada en el SIAF?**

La respuesta más simple es: “Todos los gastos que hace el Estado”. Sin embargo, para ser exactos debemos reconocer que todavía se escapan algunos...aunque dentro de poco tiempo esto será una realidad. Debemos de tener en cuenta que el sistema tiene 5 años, empezó con algunas instituciones y ahora están registrados en el SIAF:

- Todos los gastos del sector público nacional lo que incluye a los ministerios, los organismos públicos nacionales, el Congreso, el Poder Judicial, la Fiscalía, la Defensoría, etc.
- Todos los gastos de sector público regional: es decir los gobiernos regionales y los organismos a su cargo.
- Y, de manera creciente, se está incorporando al SIAF el gasto de los gobiernos locales.

Ya se han incorporado los que manejan más recursos y el resto está en camino. Sin embargo, incluso para esos municipios que “aún no están en el SIAF” ya se está registrando información

importante como: las transferencias que hace el gobierno nacional a todos los gobiernos locales por diversos conceptos que van por ejemplo desde el impuesto de promoción municipal, pasando por el Canon, hasta el vaso de leche.

Es importante señalar que cada gasto se registra también un conjunto de otros datos o información adicional que nos permite saber para cada caso: Cuándo se hizo. A quién se le pago. Por qué concepto. Quién realizó el gasto. Dónde se hizo el gasto. Con qué plata se pagó. A qué actividad o proyecto corresponde el gasto.

Hasta acá podríamos decir que el SIAF es muy parecido a un sistema contable pero este sistema va más allá. Por ejemplo, permite:

- Tener un registro del presupuesto de cada institución pública de forma tal que podemos cotejar el gasto contra el presupuesto.
- Registrar las “metas físicas” de las actividades o proyectos es decir, ¿qué se quiere lograr con dichas actividades?, lo que nos da información que complementada con otras permite ver la utilidad del gasto y la efectividad del mismo.
- Registrar todos los pasos previos a la realización de cada gasto de forma tal que no se asuman compromisos que no

están presupuestados o para los cuales aún no se cuenta con los recursos financieros.

- Está conectado con el Banco de la Nación y permite que los “cheques SIAF” nunca reboten pues a la hora de hacer el pago, éste ya está respaldado por los recursos respectivos y el Banco está informado de ello.

Con toda esta información se arma la gran base de datos del SIAF que día a día recibe más información. Los clasificadores de ingresos y gasto. Para un adecuado registro y posterior recuperación de toda esta información se utiliza los “clasificadores de ingresos” y los “clasificadores de gastos”.

Los clasificadores son una lista limitada de palabras y números cada uno de los cuales tiene un significado preciso que permiten que las diversas instituciones y las muchas personas involucradas en el proceso identifiquen de la misma manera ingresos o gastos equivalentes. Es decir, que no pongamos papas... como camotes y terminemos sumándolos, cuando queremos saber cuántas papas hemos usado

### **El SIAF y la transparencia económica**

Tan importante como tener la información registrada es poderla recuperar. Hoy en día nadie sabe cómo recuperar la información que está en los quipus precolombinos que se conservan en

muchos museos y como no se puede recupera esa información no nos es útil.

El SIAF, este quipu contemporáneo de alta tecnología que se usa en el Perú de hoy, tiene una serie de procedimientos de búsqueda que permite recuperar toda la información que está almacenada en esa gran base de datos, tanto información actual, como la almacenada en estos 5 años de vida del sistema.

La información se puede recuperar con diverso grado de agregación que van desde el gasto individual... hasta la suma del total de los gastados del Estado por todo concepto.

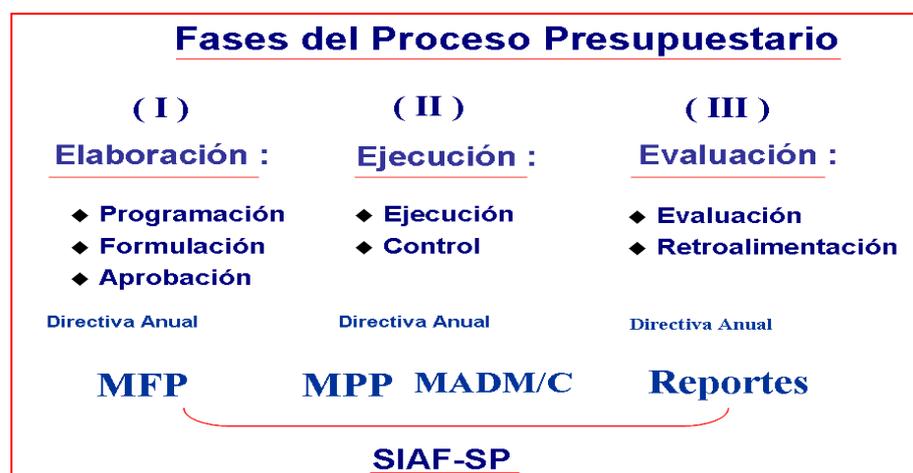
Esto quiere decir que podemos recuperar la información usando los diversos criterios que se aplican para “clasificar” los ingresos y los gastos. Estos criterios pueden ser usados de manera individual o combinándolos entre sí, lo que permite recuperar la información según las necesidades de cualquier usuario del sistema sea éste una autoridad o funcionario o cualquier ciudadano o ciudadana<sup>10</sup>.

---

<sup>10</sup> Ministerio de economía y finanzas. Recuperado de: <http://transparencia-economica.mef.gob.pe/>

## Módulos del sistema

El Ministerio de Economía y Finanzas ha encargado al Proyecto SIAF la elaboración de software para sistematizar el denominado proceso presupuestario



- Módulo de Formulación Presupuestaria
- Módulo de Procesos Presupuestarios
- Módulo de Ejecución y Contabilización
- Módulo de Deuda
- Módulo de Rentas y Catastro

## FACTORES QUE HAN CONTRIBUIDO AL AVANCE (ÉXITO)

- El SIAF-GL ha sido adecuado para operar tomando en cuenta autonomía de los Gobiernos Locales: Calendario es constituido por GL y Autorización de Tesoro (FF 17 – Recursos Ordinarios) es automática.
- El Sistema recoge la Normativa Presupuestaria, Financiera y Contable.

- El esquema de control de los cheques (FF 17 – Recursos Ordinarios) contribuye a darle seguridad a los cheques de los Municipios
- El Sistema no permite superar el techo de disponibilidad real de recursos (esquema de calendario) determinados por el MEF suerte de Comité de Caja donde participan los Directores de Presupuesto, Rentas y Administración.
- Buena disposición por parte de los funcionarios de los municipios y deseos de ordenar sus procedimientos.
- El uso del SIAF-GL no constituye una limitación para que cada municipio atienda sus obligaciones.
- Permite contar con un registro de todas las operaciones y la historia de cada una de ellas, con la referencia y sustento documental correspondiente.
- Permite un mejor control de los Procesos de Selección y Contratación así como su seguimiento.
- Permite verificar avance de ejecución de las compras por diferentes criterios de las compras.

### **Limitaciones en el proceso de implantación**

- Resistencia al cambio, dado que el uso del Sistema obliga al reordenamiento de procesos, acervo documental y manejo de prioridades.

- La operación del Sistema requiere de Recursos Humanos con conocimiento parcial de Sistemas Transversales de Administración Financiera (Presupuesto, Tesorería, Contabilidad). Se evidencian serios problemas para una adecuada gestión de los sistemas SNIP y Abastecimientos.
- Alta Rotación de personal (mucho mayor que en Unidades Ejecutoras).
- Alta incidencia de remuneraciones y pensiones con Calendario Mensual, así como deudas acumuladas (Proveedores SUNAT; ONP, EsSalud, AFPs, Sentencias Judiciales) afectan Gestión Financiera.
- Falta de coordinación entre las áreas generando baches e ineficiencias, impidiendo el avance en los registros (Tomado de la Presentación SIAF Gobiernos locales realizada en la ciudad de Huancayo – Junio 2005).

## **Principales Resultados**

### **1) Mejora en la Gestión Financiera del Tesoro Público.**

- Programación de Caja sobre la información (Con el detalle de cada de operación, esto es los documentos fuentes (identificación de los beneficiarios) registrada y transmitida por las UEs (Permite además realizar un seguimiento de las normas de Tesorería.).

- Esquema de Autorizaciones de Pago electrónicas (en base a la Programación, reemplazando a formatos que debían recoger las UEs.) transmitidas al Banco de la Nación para la atención de los pagos o su transferencia a la Banca Privada a través de la Cámara de Compensación Electrónica.
- Asignación de firmas electrónicas a los responsables de firmas de las UEs para las operaciones de abono en cuenta a servidores y proveedores, disminuyendo drásticamente los cheques y cartas ordenes simplificado procedimientos para los usuarios.
- Eliminación de formatos, que elaboraban las UEs, sobre el estado mensual de la situación de Ejecución de gastos e ingresos. Esto ha sido reemplazado por un monitoreo permanente de esta información.
- En general se han reemplazados formatos y trabajos operativos por una mayor capacidad de seguimiento y análisis.

**2) Base de Datos con información oportuna, confiable y con cobertura adecuada.**

- Toda la información del 100% de operaciones de gastos e ingresos transmitidos por las UEs residen en una Base de Datos en el Equipo Central del MEF, la

misma que no solo sirve para consulta a nivel del MEF y Pliegos sino constituye una contingencia ante siniestros que pudiera sufrir los equipos de las UEs.

- Asimismo permite construir la Consulta Amigable SIAF (datos acumulados) que se encuentra disponible en el Portal de Transparencia Económica<sup>11</sup>. Esta consulta se actualiza cada fin de mes e incluye una Base de Datos que permite consultar por diferentes criterios (Quién gasta?, En qué se gasta, Para qué se gasta, Con qué se financia) o combinaciones de éstos (Esta información se publica desde febrero del 2012. Inicialmente con una consulta utilizando Citrix). Se brinda información desde 1999.

### **3) Monitoreo por los Sectores y Pliegos de la Ejecución del Presupuesto.**

- La Jefatura de los Pliegos cuenta con una Consulta Gerencial que les permite consultar en línea la información de ejecución de sus UEs <sup>12</sup>. Cuentan con una serie desde 1999.
- Asimismo las UEs que entregan Encargos (modalidad en que una UEs entrega parte de sus fondos para que

---

<sup>11</sup> MEF Portal de Transparencia Económica (2014). Recuperado de: [www.transparencia-economica.mef.gob.pe](http://www.transparencia-economica.mef.gob.pe)

<sup>12</sup> MEF (2013). Calendario, Compromisos, devengados, Girados

sean ejecutados por otra UE o una de sus Unidades Operativas para lo cual operan un SIAF2) cuentan con una consulta web de seguimiento de los fondos entregados.

### **Retos**

- Es necesario plantear el reto de descentralización como un esfuerzo de todos los niveles de gobierno. Un factor fundamental que limita a las instituciones de los gobiernos subnacionales para ofrecer mejores servicios es la poca disposición para compartir el trabajo e integrar actividades y procesos.
- Justamente, este es una de las tareas más importantes que debiera tener un Gobierno Regional (Igual les corresponde a cada una sus instancias - Unidades Ejecutoras y Operativas asumir el reto de mejorar y ser competitivo en orden y calidad de servicios). Por ejemplo lograr una visión integral de los proyectos programados por los Gobiernos Locales y desarrollar una capacidad de concertación para promover obras regionales a partir de los aportes de los Gobiernos Locales involucrados.
- Otro reto que debe asumir un Gobierno Regional es contribuir a una mejor gestión aportando y de alguna manera

supliendo al Gobierno Nacional en las funciones “naturalmente” delegadas como la asistencia en dos de los Sistemas Transversales más complicados en su aplicación: Inversión Pública y Adquisiciones. El Gobierno Regional debería organizar un área de asistencia técnica para atender los requerimientos de los Gobiernos Locales ya que el tamaño de estos y la cantidad de Proyectos de Inversión y Procesos de Selección no justifican que cuenten con especialistas en estas áreas.

- En el caso del Sistema Nacional de Inversión Pública<sup>13</sup> no se trata de que el Gobierno Regional tenga un elevado número de especialistas, sino más bien de apoyar y asesorar en la gestión, organizando actividades de entrenamiento efectivo y promoviendo el uso de modelos para casos recurrentes (obras de agua y desagüe para poblados pobres). Aun en el caso de municipios medianos y grandes, este mecanismo puede significar una gran ayuda (Igualmente compartir el acervo de Estudios ya realizados así como un Banco de Datos de Expertos.).

Pero también se puede acudir a la Universidad local (pública o privada) para que asuma un rol en esta demanda, al

---

<sup>13</sup> Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP – MEF (2014). Recuperado de: [http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=875&Itemid=100272](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=875&Itemid=100272)

brindar servicios para desarrollar los perfiles y estudios de factibilidad.

- Respeto al área de adquisiciones se evidencia un problema crítico para llevar adelante los procesos de selección. Como consecuencia, hay un elevado número de procesos que no concluyen en los plazos programados afectando a los usuarios (la propia institución o la población). En muchos casos las instituciones acuden a normas de excepción (Caso de Gobiernos Locales para Licitaciones de Vaso de Leche), quitándole transparencia y afectando la imagen de la institución.

En este caso las instituciones tienen limitaciones tanto de recursos humanos capacitados como el manejo de una metodología sencilla que incluya el manejo de estándares (Bases Modelo) como aplicación de buenas prácticas (estudio de mercado para verificar disponibilidad de oferta y especificaciones técnicas)

El reto está en establecer una alianza entre el órgano rector del Gobierno Nacional (MEF) y cada Gobierno Regional para replicar las capacidades y atender descentralizadamente a los Gobiernos Locales (y también a las instituciones de los Gobiernos Regionales). De esta manera se crea un mercado

para los profesionales de la zona y se fortalecen las capacidades locales.

- Se debe continuar fortaleciendo un modelo de gestión pública transparente. Cualquier persona conectada al Internet puede conocer el estado de la ejecución del gasto del aparato público, y de esta forma, conocer cuál es el presupuesto de las instituciones, es decir quién gasta, para qué gasta, con qué fuente se financia, y cuánto se gasta.

### **Características SIAF en América Latina**

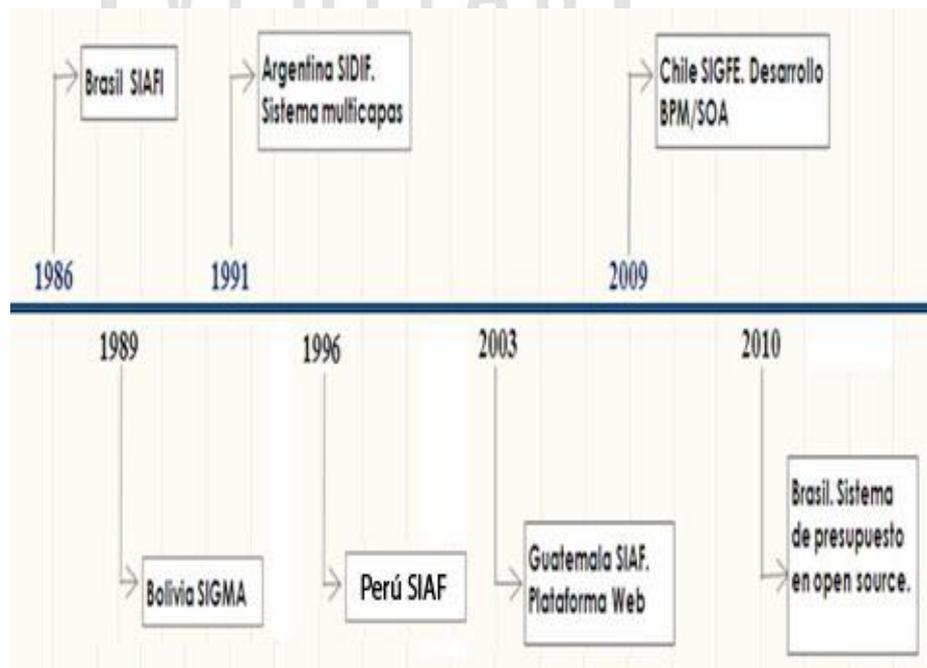
- Sistema único y central con amplia cobertura
- Orientado principalmente al registro y control financiero
- Limita la proliferación de sistemas informáticos en la gestión financiera y promueve mayor eficiencia y transparencia
- Mayor integración y seguridad de la información, y menores costos de adquisición, operación y mantenimiento
- Prácticamente todos los SIAF-AL desarrollados a medida (in-house) y muchos con plataformas antiguas en modernización
- Fundamentales para Cuenta Única del Tesoro, Conciliación Bancaria, Pagos Electrónicos, y Contabilidad Automática.

### **Histórico SIAF en la América Latina**

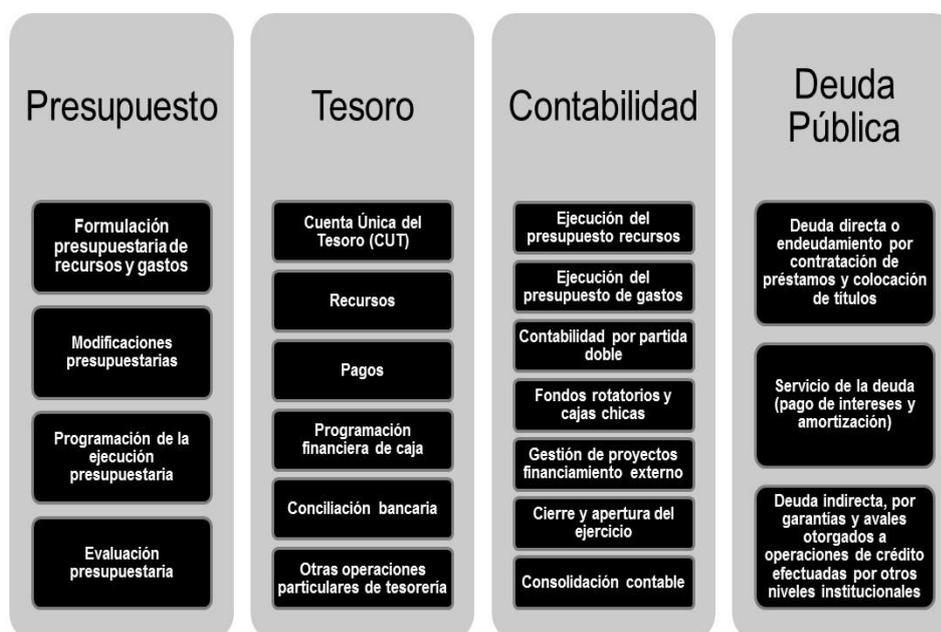
- “Invención” latino-americana (Brasil 1986)
- Rápida expansión durante las crisis fiscales 90s (control)

- Casi todos los países de la región tienen alguno tipo de SIAF
- Poco común en países más desarrollados (exc: Chorus-Francia, DBAS-Sul Corea, Defensa EUA – nueva tendencia?)
- Base de un ERP o GRP del Sector Público (Enterprise or Government Resources Planning)
- Correlación positiva entre SIAF y eficiencia gestión pública

### Evolución SIAF en América Latina



## Principales Funcionalidades SIAF-AL



## Plataforma Tecnológica

País	Sistema	Tecnología	Comentarios
Colombia	SIIF	Web (versión del 2011)	Productos de software Microsoft 100% bajo Web, en operación a partir del 2011
Brasil	SIAF	Mayormente monolítica y Cliente Servidor, con algunas aplicaciones Web	Hay proyectos en desarrollo para actualizar el SIAF. En el 2010 actualizaron el Sistema de Presupuesto en <i>Open Source</i> (SIOP)
Chile	SIGFE	Multicapas 100% Web	BPM/SOA, Java, Oracle, 100% Web. En desarrollo la segunda versión del SIGFE en 2010 y 2011 con algunas entidades ya en operación.
Ecuador	SIGEF	Multicapas 100% Web	Fue adaptado a partir de una donación del SIAF de Guatemala.
Guatemala	SIAF	Multicapas 100% Web	Ya migraron 100% de las funciones a Web.
Honduras	SIAF	Multicapas	El sistema es nuevo pero no es 100% Web.
Bolivia	SIGMA	Multicapas	Versión Web inició operación en 2011.
Paraguay	SIAF	Multicapas, SOA	
Perú	SIAF	Cliente Servidor, BD descentralizadas	Nuevo sistema en desarrollo en 2011 y 2012 con BPM/SOA, será 100% Web.
República Dominicana	SIGEF	Multicapas, Web	
Uruguay	SIIF	Cliente Servidor	Diagnostico funcional y tecnológico del SIIF en el año 2008 destinado a definir su estrategia de modernización.
Costa Rica	SIGAF	Multicapas, Web	Software suministrado por empresa privada (SAP). Único ERP de la región.
Nicaragua	SIGFA	Multicapas, Web + otros tipos de redes	Prevista la adquisición de un nuevo sistema en el mercado ( <i>off the shelf</i> ) en el 2011 o 2012.

## **Generaciones de sistemas SIAF en América Latina**

América Latina es la región con mayor número de proyectos destinados a la implementación y consolidación de Sistemas Integrados de Administración Financiera (SIAF) como sistemas de apoyo para una mejor gestión financiera pública.

Este proceso se inicia a en la década de los ochenta, con la introducción de las primeras reformas de los sistemas de administración financiera en Brasil y Bolivia. A partir de los noventa se impulsó masivamente la adopción de estos sistemas, particularmente en los casos de Argentina, Paraguay y Uruguay. Este proceso continuó extendiéndose durante la década del dos mil a países como Colombia, Chile, El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Ello fue posible gracias al gran impulso que recibieron tanto los desarrollos conceptuales de integración de la gestión financiera pública, como al avance de las tecnologías de la información (TIC's), en especial en la industria del software y del hardware, junto a la masificación de internet. A su vez, la necesidad de un mayor control de las cuentas públicas en un marco de fuertes restricciones fiscales como las presentes en América Latina en los ochenta y noventa generaron un fuerte apoyo de las autoridades económicas, junto a los Organismos Multilaterales, para la implementación de este tipo de sistemas, en un marco de reformas fiscales de mayor envergadura.

Sin embargo, a pesar de la importancia que revisten los SIAF en el marco de una política fiscal responsable y en el mejoramiento de la calidad de gasto público, en la actualidad su nivel de desarrollo en la región es dispar. En forma estilizada, es posible definir tres grandes generaciones de SIAF presentes en la región.

La **primera generación** tuvo como principal objetivo generar información sobre la ejecución presupuestaria en base caja y la consolidación de los balances contables de la administración pública. Bajo este enfoque, el subsistema de tesorería tiene un rol preponderante sobre el resto de los subsistemas, bajo el liderazgo de la Tesorería General de los Ministerios de Hacienda. Estos sistemas utilizaban una plataforma cliente-servidor para su implementación tecnológica, presentando problemas de cobertura de la totalidad de las instituciones públicas del nivel central.

La **segunda generación** de SIAF, en especial los desarrollados a partir de mediados de la década del 90´ presentan una visión más integrada entre los distintos subsistemas que conforman la gestión financiera. Así, el subsistema de presupuesto cobra mayor protagonismo, con el fin de registrar en forma oportuna los compromisos y obligaciones que asume el sector público, promoviendo la registración en base devengado de los gastos.

A su vez, incorpora información sobre metas de producción de bienes y/o servicios asociados a la ejecución financiera. Desde el punto de vista de las TICs, los avances del software, las capacidades de procesamiento de grandes volúmenes de datos y la introducción masiva de internet brindan un mejor soporte tecnológico al sistema. En esta segunda generación de SIAF son las Secretarías de Hacienda / Direcciones de Presupuestos, quienes asumen el liderazgo.

En incipiente desarrollo, se encuentra la **tercera generación** de SIAF. Esta generación, además de fortalecer aspectos de las generaciones anteriores, busca potenciar la interoperación del SIAF con otros sistemas clave para la gestión de los recursos públicos, como son los sistemas de compras y contrataciones, recursos humanos, sistemas nacionales de inversión pública, o los sistemas propios del negocio de instituciones particulares. Por otro lado, también busca incorporar de mejor manera información que apoye el control de gestión y evaluación de la gestión presupuestaria. A nivel institucional, las Secretarías de Hacienda / Direcciones de Presupuestos continúan liderando estos procesos, pero con un mayor participación de las áreas de planificación y evaluación de la gestión. A su vez, la plataforma web es la principal base para el desarrollo de estas nuevas versiones.

Por lo tanto, considerando estas tres generaciones de SIAF en la América Latina es posible clasificar, a modo de ejemplo, a un grupo de países de la región en tres grupos relacionados al nivel de desarrollo de su SIAF. El primer grupo, conformado por Uruguay, México y Brasil, tiene en funcionamiento SIAF de primera generación, mientras que un segundo grupo, conformado por Paraguay, El Salvador, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Colombia opera con sistemas de la segunda generación. Por su parte, Chile desarrolló y se encuentra implementando un sistema de tercera generación, proceso que está en marcha en Argentina y Perú.

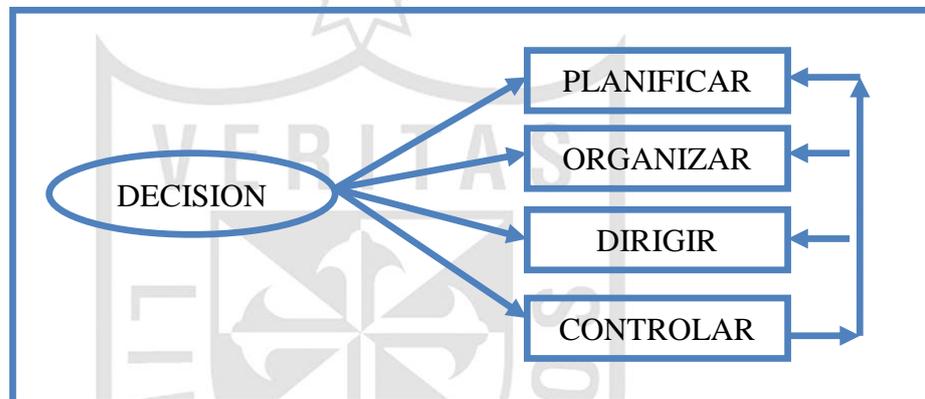
En este contexto es posible observar que varios países iniciaron procesos de fortalecimiento de sus sistemas, como por ejemplo Honduras y Nicaragua, mientras que es esperable que nuevos países también iniciaran este complejo y difícil proceso. De esta forma, nuevamente América Latina será precursora en innovaciones y actualizaciones de los SIAF's, con el fin de apoyar de mejor forma la gestión financiera pública y así poder mejorar la provisión de bienes y servicios a los ciudadanos por parte del sector público en un marco de solvencia fiscal, transparencia y uso eficiente de los recursos.

## 2.2.2. Gestión Financiera/Presupuestal

### Definición de gestión

Como un concepto fundamenta y básico de gestión sabemos que ella involucra dentro de su dinámica a la Planificación, Organización, Dirección y Control.

**Gráfico1: Dinámica de Gestión**



Fuente: Chang (2007). Herramientas para mejora Continua de Calidad, p. 17

La gestión es un proceso que comprende determinadas funciones y actividades laborales que los gestores deben llevar a cabo a fin de lograr los objetivos de la empresa. Los gestores son las personas que asumen la responsabilidad de hacerse cargo del proceso de gestión para la realización de los objetivos o proyectos en una organización.

La gestión también es conocida como el proceso de administrar, gerenciar o dirigir un conjunto de actividades para lograr un fin

específico. La palabra “**gestión**” tiene dos significados: acción y efecto de gestionar, y acción y efecto de administrar. Así mismo su etimología proviene de gestus, palabra latina que significa actitud, gesto, movimiento del cuerpo pero, a su vez, gestus deriva de otra palabra latina que es gerere, que tiene varios significados: llevar adelante o llevar a cabo; cargar una cosa; librar una guerra o trabar combate; conducir una acción o un grupo, o ejecutar, en el sentido de un artista que hace algo sobre un escenario. (Castin, 2004)

La gestión, se relaciona estrechamente con la naturaleza cambiante del entorno de las empresas, sobre todo, los cambios tecnológicos. La gestión, siempre deberá centrarse en las personas, sea cual fuere la dimensión de la empresa. La gestión, debe estar al tanto de los cambios que se puedan producir en la empresa, utilizando todos los elementos para responder a dichos, cambios, en beneficio de sus clientes y de la sociedad en general (Chang, 2007: 41).

### **Definición de gestión financiera**

En cuanto a la **Gestión Financiera** de una empresa tenemos que es la manera de obtener dinero (físico, billetes, cheques, tarjetas de crédito, entre otros). Así como asignar, controlar y evaluar el uso de recursos financieros de la empresa, para así poder lograr máximos rendimientos, y una utilidad beneficiosa.

Se define “La Gestión financiera como parte integrante del sistema de información de un ente, es la técnica de procesamiento de datos que permite obtener información sobre la composición y evolución del patrimonio de dicho ente, los bienes de propiedad de terceros en poder del mismo y ciertas contingencias. Dicha información debería ser de utilidad para facilitar las decisiones de los administradores (Flores, 2002: 11).

“La parte financiera se ocupa de explicar y normar las tareas de descripción, principalmente cuantitativa, de la existencia y circulación de objetos, hechos y personas diversas de cada ente u organismo social y de la proyección de los mismos en vista al cumplimiento de metas organizacionales a través de sistemas basados en un conjunto de supuestos básicos y adecuados a cada situación” (Flores, 2002: 12)

La gestión financiera es muy importante para todo tipo de organización, se ocupa de manejar el efectivo, es decir tener y mantener liquidez, con el fin de poder afrontar el pago de deudas con los proveedores. Debe tratar de conseguir recursos necesarios cuando son insuficientes. Si existe una buena gestión financiera, las empresas podrán pagar todas sus deudas pendientes actuales de los ingresos procedentes del dinero de su clientes, que sigan pudiendo pagar las deudas futuras cuando vengan, basándose en ingresos futuros procedentes de los

clientes; tengan fondos líquidos disponibles en todo momento para las inversiones previstas en activo fijo (equipo, maquinaria, vehículos, etc.), y tengan acceso a fondos excedentes para hacer frente a necesidades imprevistas o puedan acceder fácilmente a dichos fondos mediante préstamos (Flores, 2001: 13).

Flores (2001) en su obra "Gestión Financiera", nos dice que "La gestión de Finanzas es una actividad del Gerente Financiero, que trata sobre la gestión de los recursos financieros (efectivo) a corto plazo. Es por ello que los objetivos de la gestión de tesorería son:

1. Tener liquidez ociosa cero.
2. Evitar costo de oportunidad por esa liquidez ociosa.
3. Optimizar los gastos financieros.
4. Calculo, medida, cobertura o gestión de los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio.
5. Analizar y tomar decisiones pertinentes respecto a las diferencias habidas entre la tesorería prevista y la tesorería real.
6. Elaborar un flujo de caja, con la finalidad de asegurar la liquidez de la empresa" Flores (2001: 33).

**Stanley B. Block. Geoffrey** plantea sobre el auto financiamiento de las empresas "es una fuente interna de recursos que está

conformada por el conjunto de medios financieros generados por las operaciones, que la empresa puede retenerlos dentro de sí, para incorporarlos a su patrimonio neto”, o para utilizarlos en la financiación del crecimiento de la misma; evidentemente tiene la significación de un mérito que le califica para acceder exitosamente al mercado de capitales en procura de recursos adicionales, sea en forma de patrimonio o en forma de deuda.

La financiación interna no siempre es suficiente para la cobertura de necesidades financieras, por cuya razón las empresas, suelen recurrir normalmente al mercado o a sus socios, para aumentar el capital o a sus acreedores para contraer endeudamiento. (Stanley, 2001: 61)

Entonces, el conocimiento de las fuentes internas de recursos de las empresas es importante para los bancos y en general para las instituciones de crédito, primero, porque toda empresa registra cierto grado o esfuerzo de autofinanciamiento, cuya observación debería ser tornada en cuenta para decidir un eventual apoyo del crédito, en otros términos, la mayor utilización de la fuente interna representa un esfuerzo de la empresa que amerita el apoyo adicional que pueda darle la fuente externa y segundo, porque las cuentas del autofinanciamiento se maneja con criterios, cuya manipulación puede hacer variar el resultado económico del negocio y

consecuentemente la mayor capitalización o descapitalización de la empresa.

Los autores Stanley B. Block, y Geofferey A. Hirt, señalan “En principio, el autofinanciamiento empresarial está compuesto por los montos procedentes de las ventas netas, que bajo diversos conceptos son retenidos dentro de las empresas por tiempo más o menos largo, y a los que en su conjunto se conoce como el ahorro de las empresas” (Stanley, 2001. 62).

Los mismos autores añaden que “Según la doctrina financiera, el ahorro de las empresas está compuesto por las provisiones por el consumo de los bienes de capital, también conocidas como fondos para depreciación que consisten en asignaciones efectuadas por las empresas contra sus ingresos por ventas, en montos equivalentes al valor del desgaste de los bienes de capital o activos fijos; por el valor de las reservas que la legislación peruana distingue como reserva legal y obligatoria y reserva facultativa o voluntaria, y por las utilidades no distribuidas constituidas por una parte de las utilidades después del impuesto a las utilidades y después de la reserva legal que los propietarios deciden retener en la empresa y no distribuir las como utilidades” (Stanley, 2001: 69).

En verdad, para llegar a una cabal interpretación del autofinanciamiento empresarial, cualitativa y cuantitativamente, es necesario aplicar distintas aproximaciones. Así para la doctrina económica, el autofinanciamiento es el ahorro bruto de las empresas y está compuesto de las reservas para depreciación y las utilidades no distribuidas.

De modo genérico se define la autofinanciación como la financiación realizada por un agente económico, utilizando sus propios recursos y específicamente se denomina ahorro de empresas, a la provisión para consumo de capital y a las utilidades no distribuidas.

Respecto a los fondos para la depreciación cabe advertir que, independientemente de su naturaleza financiera, tales fondos tienen distintos propósitos según que los bienes de capital hayan sido adquiridos mediante un préstamo bancario, en cuyo caso, sirven para atender el reembolso de los recursos ajenos recibidos, o hayan sido adquiridos mediante recursos propios, en el primer caso se le considera autofinanciación por mantenimiento y en el segundo como autofinanciación por enriquecimiento. Como se sabe, la naturaleza financiera de las depreciaciones consiste en permitir a la empresa, la recuperación del valor de sus bienes de capital, así como la

sustitución de tales activos por otros con un nivel tecnológico tal, que permita mantener y ampliar el valor de la empresa.

La práctica financiera de las empresas productivas, sugiere considerar por un lado componentes del autofinanciamiento que incrementan el patrimonio neto o recursos propios de las empresas, contribuyendo al autofinanciamiento de manera definitiva, y, por otro lado, componentes que temporalmente contribuyen al autofinanciamiento todos los fondos que la empresa tiene la posibilidad de retener por tiempo más o menos largo, aplicándolos al financiamiento de su expansión.

### **Reseña histórica sobre gestión financiera**

No es mucha la investigación que se lleva a cabo en el campo de las finanzas, incluso podemos decir que es prácticamente inexistente hasta el siglo XIX. Sin embargo, es en este tiempo cuando avanza considerablemente la teoría económica. Es entonces cuando surge el llamado modelo clásico de la mano de Adam Smith en su libro "La riqueza de las naciones", a partir de ahí le siguen otros economistas ingleses como Malthus, Mill o David Ricardo, de la Escuela de Viena cuyos representantes más notables son Menger, Böhm-Bawerk y Von Wieser de la Escuela de Lausana a la cual pertenecen Walras y Pareto y finalmente de la escuela de Cambridge con economistas como Wicksell y Marshall. Es precisamente con este último con el que damos por

terminada la era de la economía clásica con su libro "Principios de Economía".

Mientras tanto en el ámbito de las finanzas, hasta principios del siglo XIX los gerentes financieros se dedicaban a llevar libros de Contabilidad o a controlar la Teneduría, siendo su principal tarea buscar financiación cuando fuese necesario.

Surge en Inglaterra la Revolución Industrial debido a una serie de cambios como un crecimiento en su economía. Este fenómeno comienza a difundirse rápidamente por Europa y América, dando lugar a innovaciones tan importantes como la invención de la máquina de vapor de James Watt (1779), la pila eléctrica de Volta (1800), la locomotora o la primera línea de ferrocarril en 1825. En esta época, el sector textil es el más importante y es la época que podríamos denominar como "capitalismo salvaje", en que surge el asociacionismo obrero y se da un auge del liberalismo. Por todo ello, la empresa se expande, ocurren fusiones, para lo cual son necesarias grandes emisiones de acciones y obligaciones, y se presta una especial atención a los mercados financieros y a la emisión de empréstitos, en la que se observa un espectacular auge.

En 1929 la economía se encontraba inmersa en una crisis internacional. La situación de la bolsa de Nueva York era caótica

y la política económica llevada a cabo contribuyó a agravar la crisis, los grupos financieros norteamericanos y británicos se encontraban enfrentados, ya que al conceder préstamos sin prudencia crearon un ambiente de solidez e inestabilidad inexistente; además se produjo una subida de los tipos de interés estadounidenses que llevó a la paralización de los préstamos al exterior, lo que produjo una agravación económica en los países que habían recibido estos préstamos. Es fácil suponer que en un escenario como éste, las empresas tuviesen problemas de financiación, quiebras y liquidaciones. El objetivo dominante para ellas era la solvencia y reducir el endeudamiento. Es decir, se busca que exista la máxima similitud en la cantidad de capitales propios y fondos ajenos. Por primera vez, se preocupan por la estructura financiera de la empresa.

En la actualidad, son las Instituciones Financieras (Bancos, Financieras, Cooperativas, etc.) y la Bolsa de Inversiones las que se encargan de ver los problemas de gestión financiera de las empresas, tratando de brindar un financiamiento de acuerdo a las posibilidades económicas y a la capacidad de respuesta de las empresas. (Castin, 2001).

### **Definición de Gestión Financiera**

En el mundo actual, las empresas no pueden sobrevivir simplemente haciendo un buen trabajo, tienen que hacer un

trabajo excelente, si quieren tener éxito en un mercado que se caracteriza por un rápido crecimiento y una dura competencia, tanto nacional como internacional. Los consumidores y las empresas se encuentran con gran abundancia de ofertas, al buscar satisfacer sus necesidades y por tanto, buscan calidad excelente, valor, o costo cuando escogen entre sus suministradores. Estudios recientes han demostrado que la clave de la rentabilidad de las empresas descansa en conocer y satisfacer al público con ofertas competitivas.

Las empresas de hoy se hallan afectadas por una situación de cambios, de intensidad y características, muy distintas a las épocas anteriores, que configuran el actual mundo de los negocios, como son entre otros, modificaciones profundas en la estructura organizativa, nuevos sistemas de dirección, cultura de calidad y excelencia, reconocimiento de la responsabilidad de la empresa, desarrollo de la innovación tecnológica, nuevas estructuras de negocio e importancia de servicio al cliente.

Para obtener éxito en el logro de la ventaja competitiva, es necesario lograr la adaptación de sistemas de mayor contenido en los sistemas de gestión, de forma tal que se pueda compatibilizar la filosofía del servicio con las exigencias del entorno.

Las empresas se encuentran insertadas en un entorno de grandes limitaciones de recursos, donde la competencia en el mercado internacional, en el cual necesitan penetrar con vistas a la captación de divisas para garantizar todo el aprovisionamiento y por ende su continua reproducción, lo que justifica la necesidad del país de ir a la búsqueda de sistemas productivos cada vez más eficientes.

Lograr altos niveles en los procesos de prestaciones de servicios, constituye para el país un objetivo inmediato; este proceso no implica solamente la disminución de los costos con la consiguiente eficiencia, sino que permite la satisfacción plena del cliente al contar con un servicio bueno en todos los sentidos, y del suministrador al sentirse reconocido y estimulado por haberlo creado.

Una mala gestión financiera deriva a una empresa a destrozarse consecuencias, que van desde el aumento de los gastos y costos no considerados o no presupuestados, hasta una disminución de oportunidades por la mala gestión. (Donnelly, 1999)

Las malas decisiones (decisiones inadecuadas) nos lleva a que la Empresa quede mal vista, ya que se deriva al incumplimiento

de obligaciones y compromisos, tanto con los proveedores como los clientes.

La gestión financiera es muy importante para todo tipo de organización, se ocupa de manejar el efectivo, es decir tener y mantener liquidez, con el fin de poder afrontar el pago de deudas con los proveedores. Debe tratar de conseguir recursos necesarios cuando son insuficientes. Si existe una buena gestión financiera, las empresas podrán pagar todas sus deudas pendientes actuales de los ingresos procedentes del dinero de su clientes, que sigan pudiendo pagar las deudas futuras cuando vengan, basándose en ingresos futuros procedentes de los clientes; tengan fondos líquidos disponibles en todo momento para las inversiones previstas en activo fijo (equipo, maquinaria, vehículos, etc.), y tengan acceso a fondos excedentes para hacer frente a necesidades imprevistas o puedan acceder fácilmente a dichos fondos mediante préstamos (Flores, 2001).

Las empresas necesitan de dinero para hacer frente a sus obligaciones actuales, la mejor manera de hacer frente y generar ganancias en todas y cada una de las transacciones y asegurar que los controles financieros conviertan las ganancias en dinero lo más rápido posible.

Así, mientras las ganancias son necesarias para un flujo de efectivo positivo, no es ni mucho menos suficiente tiene que haber un sistema fiable para cobrar a tiempo a los clientes, mientras a su vez se pagan las facturas vencidas de una manera ordenada.

Los gerentes modernos reconocen cada vez más que la sabiduría y la intuición por sí solas no son suficientes para guiar el destino de una organización en el mundo cambiante de hoy. Estos gerentes comienzan a utilizar la planificación estratégica.

“En otros períodos anteriores y menos dinámicos de nuestra sociedad, los sistemas de planificación que utilizaban la mayoría de las organizaciones extrapolaban las ventas del año en curso y las tendencias del ambiente durante 5 a 10 años y, basados en estos datos, tomaban decisiones sobre la planta, el producto y las inversiones. En la mayoría de los casos, las decisiones eran más o menos acertadas debido a que los factores que influyen en las ventas eran más fácilmente predecibles y el entorno era más estable” Donnelly (1998).

“La gestión financiera corresponde en principio al empresario-director y su responsabilidad sólo debe delegarse, parcialmente y gradualmente a un órgano o departamento especializado

dirigido por un director financiero (alta dirección de la empresa)”  
(Castin, 2001).

“La gestión financiera se define por las funciones y responsabilidades de los administradores financieros.

Aunque los aspectos específicos varían entre organizaciones, las funciones financieras claves son: la inversión, el financiamiento y las decisiones de dividendos de una organización. Los fondos son obtenidos de fuentes externas de financiamiento y asignados a diferentes aplicaciones.

Las responsabilidades centrales de los administradores financieros se relacionan con las decisiones acerca de inversiones y con la forma en la que éstas se financian.

En el desempeño de estas funciones, las responsabilidades del administrador financiero tienen un impacto directo sobre las decisiones claves que afectan al valor de la empresa”  
Chiavenato (2003).

Flores (2001) en su obra "Gestión Financiera", nos dice que “La gestión de Finanzas es una actividad del Gerente Financiero, que trata sobre la gestión de los recursos financieros (efectivo)

a corto plazo. Es por ello que los objetivos de la gestión de tesorería son:

1. Tener liquidez ociosa cero.
2. Evitar costo de oportunidad por esa liquidez ociosa.
3. Optimizar los gastos financieros.
4. Calculo, medida, cobertura o gestión de los riesgos de tipo de interés y de tipo de cambio.
5. Analizar y tomar decisiones pertinentes respecto a las diferencias habidas entre la tesorería prevista y la tesorería real.
6. Elaborar un flujo de caja, con la finalidad de asegurar la liquidez de la empresa” Flores (2001).

El motivo de preocupación constante en una empresa es la necesidad de la optimización de los recursos financieros, del abaratamiento de las cargas económicas, la remuneración de los capitales y la búsqueda de financiación más adecuada para las inversiones.

“Finanzas es la palabra utilizada para describir los recursos monetarios disponibles de los gobiernos, empresas o individuos y la administración de los mismos.” (Chu, 2007)

Las finanzas también son consideradas como una forma de aplicar la economía. Principios desarrollados en la teoría económica son empleados en áreas específicas de la

administración financiera. De la macroeconomía viene la estructura institucional en la que el flujo del dinero y el crédito tienen lugar. De la microeconomía diseñan su principio básico de análisis marginal. La maximización de utilidades y otros aspectos de la teoría económica de la empresa son adaptados a las decisiones gerenciales financieras.

Otro aspecto que se debe considerar es el análisis simple de las finanzas. Muchas personas relacionan a las finanzas con la simple frase "técnicas para ganar dinero", pero que sucede con la liquidez, con la posibilidad de perder y el crecimiento auto sostenido en el tiempo.

#### **Definiciones de Finanzas según varios autores:**

“Parte de la economía que estudia el funcionamiento de los mercados de capitales, instituciones que en ellos participan, precio y oferta de los activos financieros y en general la actividad financiera desarrollada por los bancos, en las bolsas o en las grandes operaciones mercantiles” (Martin, 2003).

“Las Finanzas pueden ser definidas como la combinación de cuatro elementos importantes:

- **Riesgo:** Posibilidad de perder, debido al riesgo propio o sistemático y al riesgo del mercado.

- Liquidez: Capacidad de cumplir con las obligaciones en el corto plazo.
- Rentabilidad: Posibilidad de generar beneficios.
- Creación de valor: Crecimiento auto sostenido en el largo plazo.” (Chu, 2007).

“En términos simples las finanzas conciernen a las decisiones que se toman en relación con el dinero o con más exactitud, con los flujos de efectivo .Las decisiones financieras tienen que ver de cómo se recauda el dinero y como lo usan los gobiernos, las empresas y los individuos .con el fin de tomar decisiones financieras, usted debe entender tres conceptos generales, aunque razonables :Si todo se mantiene igual 1) se prefiere más valor a menos 2) cuanto más pronto se reciba el efectivo, más valioso es ,y 3) los activos con menos riesgo son más valiosos (preferidos) que los activos con más riesgos .” (Besley, 2007).

La gestión financiera es la obtención, administración y financiamiento de recursos por parte de las empresas. Los recursos son generalmente físicos, tales como: caja, inventarios, cuentas por cobrar, maquinarias y equipos, facilidades de producción y distribución. Lo anterior también incluye a los recursos humanos de la empresa. El dinero para esos recursos proviene de una variedad de fuentes, como: ahorros, leasing,

emisión de acciones, obligaciones y de los propios recursos generados por las actividades propias de la empresa.

“El objetivo del responsable del área financiera es proveer y administrar esos recursos lo más eficientemente posible para poder obtener un balance entre riesgo, retorno y costos.” (Chu, 2007)<sup>14</sup>

Adicionalmente, todos los recursos son expresados en función de la moneda de cada país. Los factores externos son otro de los puntos que el gerente debe considerar, en cuanto afectan a la performance de empresa (situación económica, impuestos, tasa de interés, tensiones internacionales, factores políticos y regulaciones).

### **Situaciones que deben tenerse en cuenta para una gestión financiera objetiva**

Para poder introducir el tipo adecuado de procedimientos de seguimiento y sistemas de control, el propietario quiere estar en la posición de comprender la importancia de la Contabilidad Financiera (Contabilidad del rendimiento histórico del negocio) y Contabilidad de Gestión (requisitos de la información para el rendimiento actual). Hay tres preguntas sobre la Empresa a las

---

<sup>14</sup> Chu Rubio M., *Fundamentos de Finanzas – Un Enfoque Peruano*, Quinta Edición, 2007, pág 6.

que se debería dar respuesta para una gestión financiera efectiva (Fernández, 2004)

**Pregunta 1:** ¿Cuál ha sido el rendimiento de la empresa en el pasado (y las razones) y cuál es su situación en el presente?

Antes de clarificar el futuro, deberá establecerse exactamente donde se encuentra la empresa en el presente, en cuanto a dinero y ganancias y que ha contribuido a llevar a la empresa a su posición actual. Habrá que analizar las Cuentas de Pérdidas y Ganancias, los Balances de Situación y los Cuadros de Financiación de los últimos años. Se requieren respuestas a determinadas preguntas sobre el rendimiento pasado antes de mirar hacia el futuro, porque el propietario necesita saber por qué ha rendido la empresa y como lo ha hecho, porque el futuro de algún modo habrá de ser reflejo del pasado. Las relaciones entre ventas y gastos en el pasado determinarán más o menos las relaciones futuras. Ejemplo, si cada S/. 1,000.00 gastados en publicidad y promoción han generado ventas por valor de S/. 10,000.00 en el pasado, es poco probable que el año próximo cambie esta relación de forma pronunciada, a menos que la empresa adopte una estrategia totalmente nueva. Más aún, la cantidad de financiación (dinero) requerida para generar cada S/. 1,000.00 de ventas y ganancias netas antes de tributar en el

pasado determinará más o menos la cantidad requerida en el futuro.

**Pregunta 2:** ¿A dónde debe ir la empresa y cómo deberá llegar hasta allí?

La mayoría de los empresarios dirigen su empresa sin saber realmente a dónde van. La actividad conocida como planificación empresarial es simplemente una manera sistemática de fijar objetivos comerciales (a dónde quiere el propietario que vaya la empresa) durante el período venidero y la estrategia de planes (¿Cómo llegará hasta allí?) para alcanzar estos objetivos. Dado que el propietario necesitará producir previsiones de ventas y gastos para el período siguiente y los recursos para llevar a cabo esta actividad, habrá que recopilar y analizar una buena cantidad de información sobre el rendimiento actual y las razones de este rendimiento. La información sobre influencias externas del mercado, así como los propios puntos fuertes y débiles, formarán la base de las previsiones. Por tanto, se necesita un sistema para captar esta información y que le permita al propietario extraerla y emplearla con facilidad.

**Pregunta 3:** ¿Qué procedimientos de seguimientos y sistemas de control harán falta para asegurar que la empresa se

desarrolle según lo planificado de que se puedan tomar medidas correctoras cuando sea necesario?

Puesto que es difícil predecir con exactitud cómo se desarrollará la empresa durante el período de Planificación (digamos hasta 3 años), deberían instalarse cuantas salvaguardias sean posibles, para que la dirección tenga control pleno sobre el dinero y las ganancias. Hay una serie de procedimientos y sistemas que se pueden aplicar con relativa facilidad. Aunque no evitarán la toma de decisiones deficiente, deberían actuar, bien de modo preventivo, para que de entrada la empresa no tenga problemas, o bien de modo curativo, para que den información a tiempo para tomar una acción correctora.

Por supuesto que todo cuesta dinero y la gestión financiera apropiada no es ninguna excepción: El esfuerzo dedicado a estos procedimientos y sistemas es una inversión en el éxito a largo plazo de la empresa y, como cualquier otra inversión, debería sopesarse los costes y beneficios antes de actuar (Chang, 2007).

### **Funciones importantes de la gestión financiera**

Las funciones más importantes de la gestión financiera son:

1. Planeamiento y control financiero.

2. Determinación de la estructura del activo
3. Obtención de fondos y determinación de la estructura del capital
4. Orientación de su actividad al logro de los objetivos de la empresa (Villegas, 2001).

La gestión financiera se enfoca en las decisiones que las empresas toman respecto a sus flujos de efectivo .En consecuencia, la gestión financiera es importante en cualquier tipo de empresas , sean públicas o privadas , que manejen servicios financieros o fabriquen productos .El tipo de tareas que abarca la gama de la gestión financiera va desde tomar decisiones, como ampliar la planta , hasta elegir que tipo de títulos emitir para financiar tales ampliaciones .Los gerentes de finanzas también tienen la responsabilidad de decidir los términos del crédito que podrán ofrecer a sus clientes , el tamaño de inventario que la empresa debe manejar ,cuanto efectivo debe tener disponible ,si es conveniente adquirir otras empresas (análisis de funciones),y que parte de las utilidades de la empresa se reinvertirá en el negocio y cuanto pagar dividendos .

Si usted desea realizar una carrera en el campo de las finanzas, deberá tener cierto conocimiento de cada una de las áreas que lo conforman, sin importan en la que ingrese .por ejemplo, un

banquero que presta dinero a una empresa debe tener buenos conocimientos de gestión financiera para juzgar las condiciones en las que se encuentra la empresa que solicita el préstamo .Lo mismo se aplica para un análisis de valores. Incluso los accionistas deben comprender los principios financieros generales si desean dar un consejo inteligente a sus clientes. Asimismo, los gerentes de finanzas corporativas deben saber lo que piensan sus banqueros y cuál es el juicio probable que tendrán los inversionistas ante el desempeño de sus corporaciones y, por tanto, cuál será el precio de sus acciones determinando por tal valoración.

### **Objetivos, alcances y cobertura**

El objetivo general es ayudar a las personas que dirigen sus propias empresas a mejorar su comprensión de la gestión financiera y los procedimientos contables.

Hay varios motivos para mejorar la comprensión financiera. El primordial es que se quiere mejorar la rentabilidad de la empresa mediante la introducción de procedimientos de seguimiento y sistemas de control financiero adecuados. Quizá se quiera presentar un plan al Director del Banco, a otra institución financiera o a un inversor individual, y la habilidad en componer las cifras y respaldar los detalles serán un determinante

importante en la obtención del apoyo merecido. Es cierto que esto lo puede hacer el Contador, pero ¿Cómo queda el propietario cuando se hacen preguntas sobre el contenido del plan?. Esto servirá de ayuda a quienes deseen llevar ellos mismos su Contabilidad o tener más confianza en presencia de su contable. En el análisis final, la elaboración de la Contabilidad debe dejarse en manos de expertos, pero, a través de la mejora en los conocimientos generales de cuestiones financieras, se estará en una posición de gestionar la empresa más efectivamente (Flores, 2001).

La gestión en finanzas busca incrementar el valor de la empresa; como tomar mejores decisiones de inversión. El objetivo de maximizar utilidades es muy vago, dado que no responde a preguntas tales como: ¿Son utilidades contables (valor de libros)? ¿Son utilidades económicas (valores de mercado)? ¿Se miden utilidades privadas o sociales que pueden incluir cualquier impacto en todas las partes de la sociedad o solamente en los accionistas? ¿Se está maximizando la utilidad a corto o largo plazo?

La maximización de utilidades ignora el valor del dinero en el tiempo, el riesgo de diferentes alternativas y la manipulación de información por parte de ejecutivos incentivados por los bonos de recompensa por objetivos alcanzados.

El objetivo de las finanzas debería ser la creación de valor en el tiempo, como generar los flujos futuros de caja. La creación de valor depende explícitamente del tiempo en el que se genera los flujos de caja, no cuánto valen los activos. El proceso de medición del valor explica la diferencia de los riesgos.

Empresas que no se han basado únicamente en la maximización de utilidades han logrado maximizar el precio de las acciones y crear valor en la empresa. (Chu, 2007)

### **Causas más frecuentes de la inestabilidad financiera**

Estudiar con detalle las causas que provocan una estructura financiera deficiente es una tarea sumamente compleja, pues habría que considerar cada firma en concreto, así como el sector en que se desarrolla su actividad.

No obstante, sin aspirar a un carácter de exclusividad, vamos a desarrollar algunas de las causas más frecuentes de la inestabilidad financiera, las cuales se pueden plantear en las siguientes áreas de la empresa. (Castin, 2001)

Analicemos por separado cada una de estas causas:

#### **a. Existencias**

Un volumen de existencias excesivo, que sea causa de una escasa rotación de las mismas, provocará dificultades

financieras tanto mayores cuanto más se prolongue esa situación. A ella se puede llegar, no sólo por unas ventas menores a las previstas, sino también por unas compras poco coherentes con la tendencia del mercado.

**b. Activo fijo**

Esta partida debe concordarse con el conjunto de los recursos de la empresa. Por ejemplo, no tiene sentido construir un almacén de grandes dimensiones, para que luego esté vacío en sus tres cuartas partes, o contar con algunos equipos de transporte que estén casi permanentemente detenidos en el almacén. Como el montaje de los elementos del activo fijo es normalmente muy elevado, hay que estudiar muy a fondo cada adquisición que se pretenda efectuar.

**c. Cifra de negocios**

Quizá el origen más frecuente de los problemas financieros en la pequeña y mediana empresa sea el de unas cifras de ventas menores a lo previsto, lo que da lugar, evidentemente, a una menor generación de recursos. Su causa puede ser un deficiente estudio preliminar del mercado, la aparición de un nivel de competencia inesperado, el mal servicio de la empresa, una deficiente

introducción en el mercado o una contracción de la demanda por causas ajenas a la propia empresa.

**d. Cobros**

Si importante es vender, no lo es menos cobrar lo que se ha vendido; por tanto, un volumen importante de facturas que no se cobren impedirá hacer frente a las necesidades de la empresa. Por ende, practicar una política adecuada de clientela, escogiéndola cuidadosamente y asegurando los cobros con entidades que se dedican a ello puede evitar problemas financieros de importancia a la empresa.

**e. Créditos bancarios**

En muchas ocasiones, bien por sus propios condicionamientos o por la actuación del Estado, la política crediticia de los Bancos y de las demás instituciones financieras no es totalmente uniforme. Por ello, si la empresa baja su porcentaje importante de su política financiera en los créditos de estas instituciones y luego se producen restricciones, aquella se verá con problemas de liquidez delicadas de resolver.

**f. Personal**

Si los salarios que la empresa debe pagar están por encima de sus posibilidades, en razón de la baja productividad o de la escasa cifra de negocio, se producirá una carga financiera que, si se prolonga excesivamente, se puede convertir en un factor permanente de inestabilidad.

**g. Gastos generales**

El tratamiento de los gastos generales ha de ser análogo a los costos de personal. Hay que considerarlos en profundidad, con el fin de que su volumen global no resulte excesivo. En muchas ocasiones, no se da la importancia debida a este apartado, pero la acumulación de unos gastos fijos puede producir un deterioro importante de la liquidez.

**Indicadores para determinar una adecuada gestión financiera**

**a) Conocimiento de la situación financiera futura**

Es la etapa previa a cualquier toma de decisión en el área financiera. Debemos averiguar cuál será la estructura de la empresa en el futuro, estableciendo una previsión a corto, medio y largo plazo.

Acertar en la confección de estos planes evitará que la empresa mantenga un capital ocioso que supondría en la

mayoría de los casos, un coste financiero importante, si estimamos nuestras necesidades de capital en una cantidad excesiva. En el otro extremo del espectro, si las predicciones se han quedado cortas, pueden surgir problemas en la marcha normal de la explotación de la empresa.

El plan financiero deberá reflejar, al menos, las causas de esa necesidad, el importe estimado de la inversión, en qué fecha será precisa, cuándo y cómo será reembolsada, etc. El empresario tiene que saber dónde puede acudir para obtener el crédito y determinar el coste que está dispuesto a pagar por la cantidad recibida (Castin, 2001).

**b) Coeficiente capital ajeno/capital propio**

Este índice es muy importante para conocer el endeudamiento y la financiación ajena de la empresa. Es el empresario, precisamente, quien debe conocer en cada momento cuál debe ser esa proporción. Como norma general, y con todas las salvedades del caso, la proporción entre el capital propio y el ajeno será la próxima a la unidad.

La obtención de financiación en fuentes ajenas provoca indudablemente una menor independencia de los

propietarios, tanto si esta financiación es obtenida mediante la entrada de nuevos socios, como si se origina en una inyección financiera por parte del Banco o de una institución similar.

Pero, si no se tienen posibilidades de incrementar el capital propio y no se quiere acudir al ajeno, la empresa tendría dificultades para continuar su proceso de expansión, con lo cual la utilidad conseguida por los propietarios tenderá a reducirse a la larga. Hasta qué punto compensa al empresario esa pérdida de utilidad potencial a cambio de un mayor control sobre su propio negocio, es la cuestión clave a determinar. Sin embargo, no parece razonable frenar el crecimiento de la empresa.

Otra postura, no poco frecuente es la del pequeño empresario que pretende reducir a la mínima expresión el volumen de su endeudamiento, llegando incluso a pagar a sus proveedores al contado en la mayoría de los casos. Esto, como queda dicho, sólo es posible en los negocios personales de dimensión muy reducida y constituye un punto de vista escasamente viable en el complejo mundo económico de hoy.

En el otro extremo del abanico figura el empresario, que no está dispuesto en aportar capital propio, pero sí a tomar prestado todo el que le sea posible, pues no es demasiado sensible al costo financiero que esta manera de actuar implica.

En definitiva, habrá que adoptar la decisión más conveniente, teniendo en cuenta el mayor volumen posible de información y armonizando debidamente el capital propio con las deudas que sea preciso contraer, sin perder de vista la relación coste – rentabilidad (Castin, 2001).

**c) Coeficiente capital/cifra de negocio**

El capital que se precisa para la marcha normal del negocio debe guardar también una proporción correcta con las cifras del negocio, esto es, de ventas que se esté produciendo.

Los aumentos en las ventas implican, generalmente, una necesidad mayor de financiación para atender al incremento normal del activo fijo, de las mercaderías, de la cuenta de clientes, etc. En efecto, el aumento en las ventas no se traduce de inmediato en un incremento de disponibilidad financiera, por lo que, si no se han tomado las medidas precisas, se pueden producir tensiones

financieras de cierta importancia que pueden detener, incluso, el proceso expansionista de la empresa.

No debemos olvidar que una política errónea por parte de la empresa puede mermar su potencial y comprometer su futuro, si no se controla en todo momento su situación de liquidez.

**d) Acceso a las entidades financieras: el caso especial de los Bancos**

Todo empresario, cualquiera que sea la dimensión de su negocio, está en contacto casi permanentemente con una o varias entidades bancarias, a las que debe ver como auténticas colaboradoras. Los Bancos no son el enemigo número uno de la empresa, puesto que los necesitan para realizar su negocio, y el empresario debe considerar a su Banco como un elemento más del entorno económico en que se desenvuelve.

Pero, no sólo debemos pensar en el Banco como una fuente de la que se puede obtener un crédito en el momento en que lo necesitemos. El Banco ofrece, además una gama de servicios que son totalmente necesarios para el empresario y que cada vez se amplían más.

Para conceder un préstamo, el Banco suele requerir una serie de datos que le permitan conocer a fondo la empresa que se lo ha pedido. Su actitud no será la misma si cuenta previamente con ciertos informes completos y actualizados sobre lo que ha sido la vida de la empresa a lo largo de una serie de años, que si no conoce absolutamente nada, tiene que comenzar por pedir todos los datos pertinentes.

La estructura del capital de la empresa, de su Activo Fijo, de sus Balances y Cuentas de resultados, la situación global del sector, etc., son datos que él precisa facilitar al Banco, convenientemente actualizados (Castin, 2001).

Quando se presente la solicitud formal del préstamo, se habrá adelantado mucho si esa información ya está en poder del Banco. En primer lugar, se ganará tiempo en la tramitación del expediente, y la empresa gozará de una mayor credibilidad respecto a los datos que presente, que si suministra la información requerida por primera vez. Además, es probable que las condiciones en que obtenga el crédito sean más ventajosas y amplias, pues el Banco poseerá mayor número de elementos de juicio sobre la empresa y una mayor seguridad de que el préstamo le será devuelto en los plazos establecidos.

### **2.3. Definiciones conceptuales**

#### **Control Presupuestario**

El control presupuestario según Osvaldo A. Mocciaro lo define como:

“El control presupuestario consiste básicamente en la comparación de las cifras presupuestadas con las reales, atendiendo, prioritariamente por el principio de excepción, a los desvíos negativos de mayor importancia. Pueden intervenir en él algunas cifras adicionales tanto históricas como presupuestadas, con el propósito de brindar un análisis más claro de la realidad.

Con posterioridad, y a medida que se van regularizando los desvíos más significativos, se irán atacando los de menor importancia, por cuanto los mismos no merecieron en su momento un enfoque prioritario”.

#### **Gestión Pública:**

Es el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas, los que están enmarcados por las políticas gubernamentales establecidas por el Poder Ejecutivo<sup>15</sup>.

#### **Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP)**

El Sistema Integrado de Administración Financiera es un sistema de Registro de Operaciones y el procesamiento automatizado de la

---

<sup>15</sup> Tamares, R. (2006) Diccionario de Economía y Finanzas. p. 916).

información de las transacciones realizadas por la ejecución financiera y presupuestal.

### **Manejo de Información Integral**

Administración de datos e información en forma eficiente y organizada para una mejor toma de decisiones.

### **Ejecución presupuestaria**

La Ejecución Presupuestal es la etapa que consiste básicamente en la efectividad del gasto que viene a ser el consumo de los recursos con cargo al Presupuesto Anual asignado para los distintos niveles de la Estructura Funcional Programática y/o autorizaciones emanadas del Poder Ejecutivo, con la finalidad de atender las necesidades inherentes al desarrollo de las actividades programadas dentro del Plan del Sector.

### **Contabilización de operaciones financieras**

El SIAF-SP brinda procesos que sistematizan la contabilización y presentación de los Estados Financieros. La contabilización se basa en los procesos siguientes:

Contabilización de Operaciones SIAF, a su vez se clasifica en las fases siguientes:

- Compromiso Anual
- Devengado
- Girado

- Pagado
- Rendiciones
- Contabilización de Documento entregados
- Contabilización de operaciones complementarias que se realizan con notas de contabilidad.

### **Registro de Operaciones**

Un registro de operaciones es una entidad que recopila y registra los datos de las operaciones de derivados en una base de datos que se actualiza de forma continuada. Registro de operaciones es la fase del proceso contable en la cual se anotan las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente a una entidad por medio de pólizas o en libros de contabilidad, después de haberlos captado, cuantificado (aplicándoles una unidad de medida común) y clasificado (ordenando los datos en categorías adecuadas).

### **Gestión Financiera/Presupuestal**

Vienen a ser los resultados que se obtienen en una dependencia (estatal) en base al cumplimiento de los objetivos planteados. Estos objetivos se ven cumplidos a nivel financiero o de gestión presupuestal.

### **Información financiera**

La información financiera es información que produce la contabilidad indispensable para la administración y el desarrollo de las empresas y por lo tanto es procesada y concentrada para uso de la gerencia y

personas que trabajan en la empresa. La necesidad de esta información hace que se produzcan los estados financieros. La información financiera se ha convertido en un conjunto integrado de estados financieros y notas, para expresar cual es la situación financiera, resultado de operaciones y cambios en la situación financiera de una empresa.

### **Recursos Públicos**

Los recursos públicos son aquellas riquezas o ingresos (tributarios, recaudados y otros) que se adquieren o generan a favor del Estado para cumplir con sus fines políticos y sociales, y que en tal carácter ingresan al Tesoro Público y que son asignados a las diferentes dependencias.

### **Asignación de Recursos Financieros**

Viene a ser la cantidad monetaria asignada en partidas a las diferentes dependencias del Estado, en base a un presupuesto y a los requerimientos de cada una de ellas; con la finalidad de cumplir o cubrir sus expectativas proyectadas durante un período.

### **Resultado de gestión**

Viene a ser los logros obtenidos por una gestión o directiva durante un período determinado, usualmente se miden en ratios o indicadores de cumplimiento de los objetivos trazados al inicio de la gestión.

## **2.4. Formulación de la hipótesis**

#### **2.4.1 Hipótesis general**

El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.

#### **2.4.2 Hipótesis específicas**

- a) El manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.
- b) La ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.
- c) La contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.
- d) El adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP contribuye favorablemente con la mejora de los resultados

de gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica,  
período 2011-2013.

## 2.5 Variables

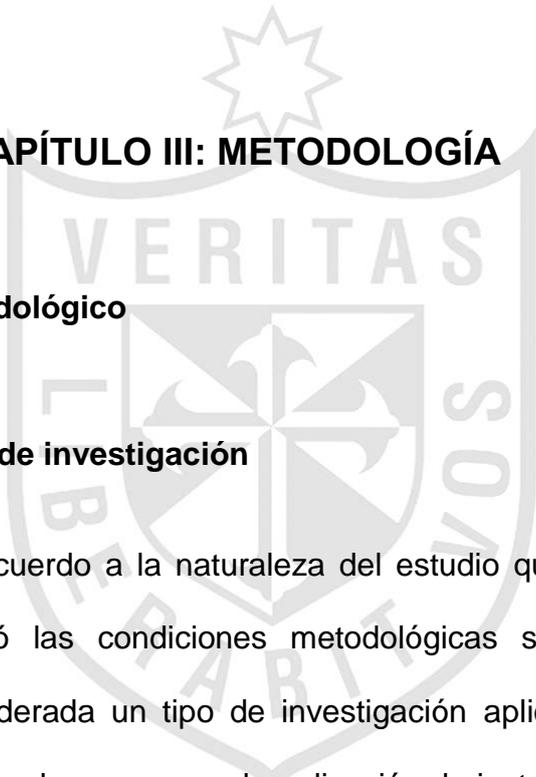
### **Variable Independiente**

Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP)

### **Variable Dependiente**

Gestión Financiera/Presupuestal





## **CAPÍTULO III: METODOLOGÍA**

### **3.1 Diseño metodológico**

#### **3.1.1 Tipo de investigación**

De acuerdo a la naturaleza del estudio que se ha planteado, reunió las condiciones metodológicas suficientes para ser considerada un tipo de investigación aplicada. Se realizó un trabajo de campo con la aplicación de instrumentos (encuestas y entrevistas), además fue del tipo no experimental y longitudinal porque comprende el período del 2011 al 2013

#### **3.1.2 Nivel de investigación**

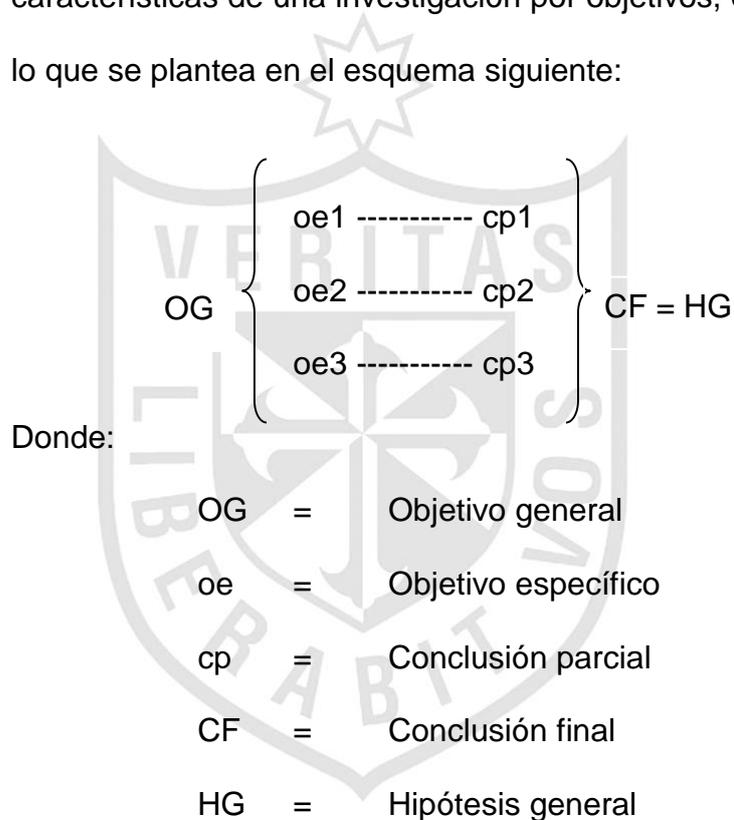
La investigación de acuerdo a la finalidad que persigue, su nivel fue de naturaleza Descriptiva – Explicativa.

### 3.1.3 Métodos

Los principales métodos que se utilizaron en la presente investigación fueron el método de encuestas y entrevistas.

### 3.1.4 Diseño

En cuanto al estudio de la Tesis, la naturaleza reunió las características de una investigación por objetivos, de acuerdo a lo que se plantea en el esquema siguiente:



## 3.2 Población y muestra

### 3.2.1 Población

La población estuvo conformada por el personal encargado del manejo del SIAF a nivel nacional que trabaja en las diversas

Unidades Ejecutoras. De acuerdo a información de la Gerencia de RRHH del MEF, existen actualmente 1263 personas involucradas en este manejo.

### 3.2.2 Muestra

Para el cálculo de la muestra se utilizó la fórmula propuesta por la Asociación Interamericana de Desarrollo (AID), a través del Programa de Asistencia Técnica (Hernández, 2001):

$$n = \frac{(p.q.) * Z^2 * N}{(E)^2 (N - 1) + (p * q) Z^2}$$

Donde:

N = El total del universo (población)

n = Tamaño de la muestra

p y q = probabilidad de la población que presenta una variable de estar o no incluida en la muestra, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios se asume que p y 1 tienen el valor de 0.5 cada uno.

Z = Las unidades de desviación estándar que en la curva normal definen una probabilidad de error Tipo 1=0.05, esto equivale a un intervalo de confianza del 95%. En la estimación de la muestra el valor de Z=1.96

E = Error estándar de la estimación que debe ser 0.09 o menos.

Conocida la fórmula, procedemos a determinar el tamaño de la muestra en un universo de 1263 personas, donde aplicaremos un cuestionario preparado.

$$n = \frac{(0.5 * 0.5) * (1.96)^2 * 1263}{(0.09)^2 (1263 - 1) + (0.5 * 0.5)(1.96)^2}$$

Muestra (n) : 65 personas

### **3.3 Técnicas de recolección de datos**

#### **Técnicas de Entrevista**

La entrevista fue estructurada por que el tesista y se realizó basándose en guía de preguntas específicas y se sujeta exclusivamente a estas.

#### **Técnica de encuesta**

Se realizaron entrevistas a los Gerentes y jefes encargados de áreas principales.

### **3.4 Técnicas para el procesamiento de la información**

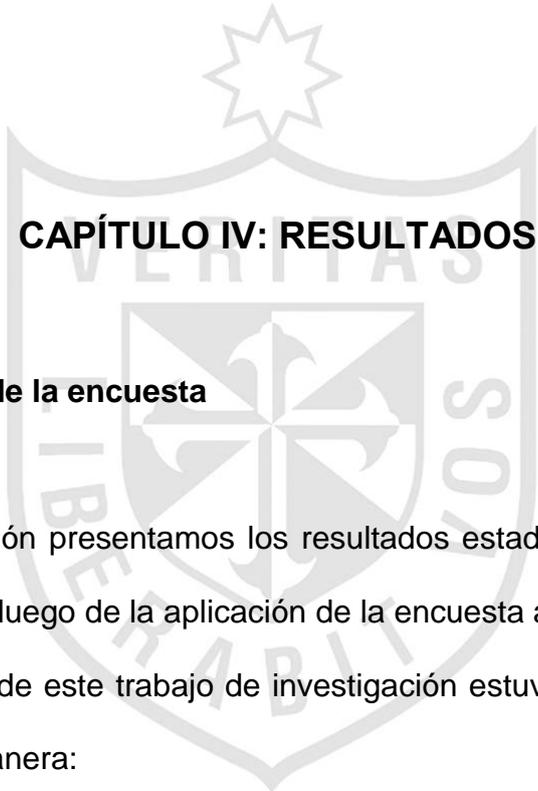
Se recopiló la información de los instrumentos aplicados y se ingresará al software SPSS versión 21, donde se procesó la información para obtener las tablas y gráficos estadísticos que fueron analizados.

### **3.5. Aspectos éticos**

Se cumplió con todo lo establecido en el Reglamento de Postgrado de la Universidad respetando las normas establecidas como el Código de Ética, aprobado por Resolución Rectoral Nro. 615-2008-CU-R-USMP.

Del mismo modo se ha cumplido en la presente investigación se ha respetado el Código de Ética de la Universidad de San Martín de Porres, así como los derechos de autoría y propiedad intelectual.

La investigación ha sido diseñada teniendo en cuenta las normas establecidas por la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Financiera, y ciñéndonos a la estructura aprobada por la Universidad; con la finalidad de proponer alternativas de mejora respecto del manejo del SIAF y su influencia en la Gestión Financiera/Presupuestal.



## **CAPÍTULO IV: RESULTADOS**

### **4.1 Resultados de la encuesta**

A continuación presentamos los resultados estadísticos a los que se han llegado luego de la aplicación de la encuesta a 65 personas.

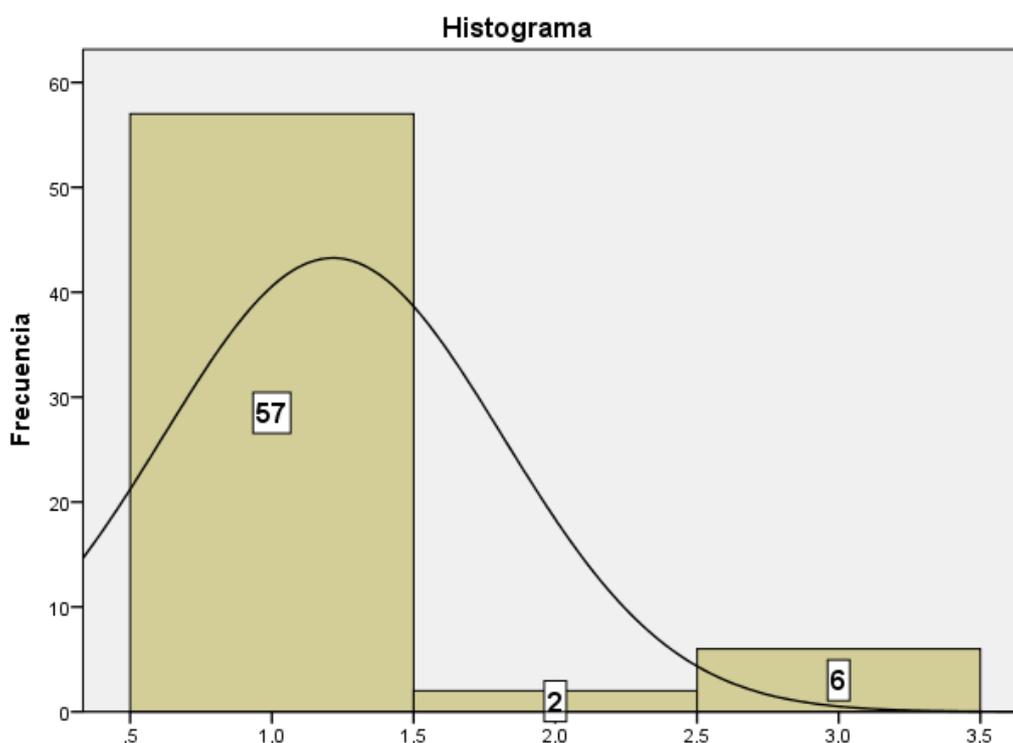
La muestra de este trabajo de investigación estuvo conformada de la siguiente manera:

- 05 Titulares de Pliego de Unidades Ejecutoras
- 10 Directivos de Mando Ejecutivo
- 10 Directores de Línea
- 20 Administradores, Contadores, Economistas
- 20 Técnicos / Operadores

Debemos indicar que la información fue procesada en el software SPSS V21 y se obtuvo la siguiente información:

**Tabla 1: Modernización del Estado eficiente para optimizar el manejo de la información integral en el Sector Público**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	57	87,7	87,7	87,7
No	2	3,1	3,1	90,8
No sabe, no opina	6	9,2	9,2	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Interpretación:**

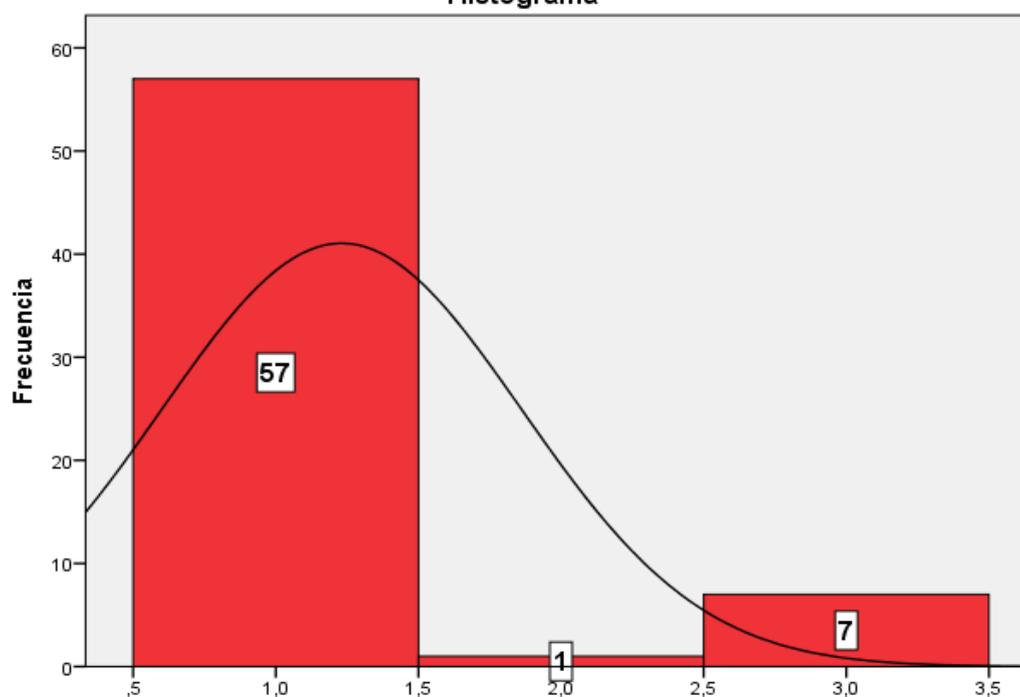
Del total de encuestados: el 87.7% respondió afirmativamente indicando que con la modernización del Estado es posible optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAF-SP, el 3.1% respondió en forma negativa, y el 9.2 % indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 2: Implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Si	57	87,7	87,7	87,7
No	1	1,5	1,5	89,2
No sabe, no opina	7	10,8	10,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Histograma**

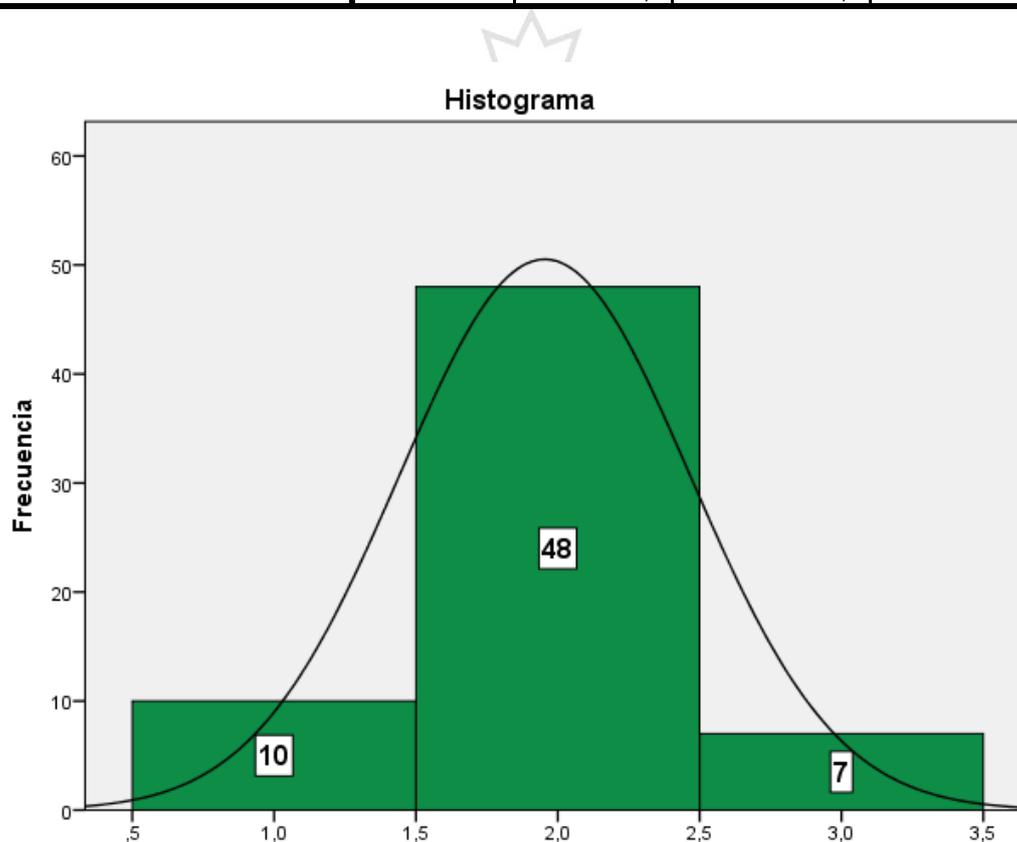


**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 87.7% respondió afirmativamente indicando que la implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones, el 1.5% respondió en forma negativa, y el 10.8% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 3: Difusión apropiada de los recursos con los que cuenta el SIAF-SP**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	10	15,4	15,4	15,4
No	48	73,8	73,8	89,2
No sabe, no opina	7	10,8	10,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	

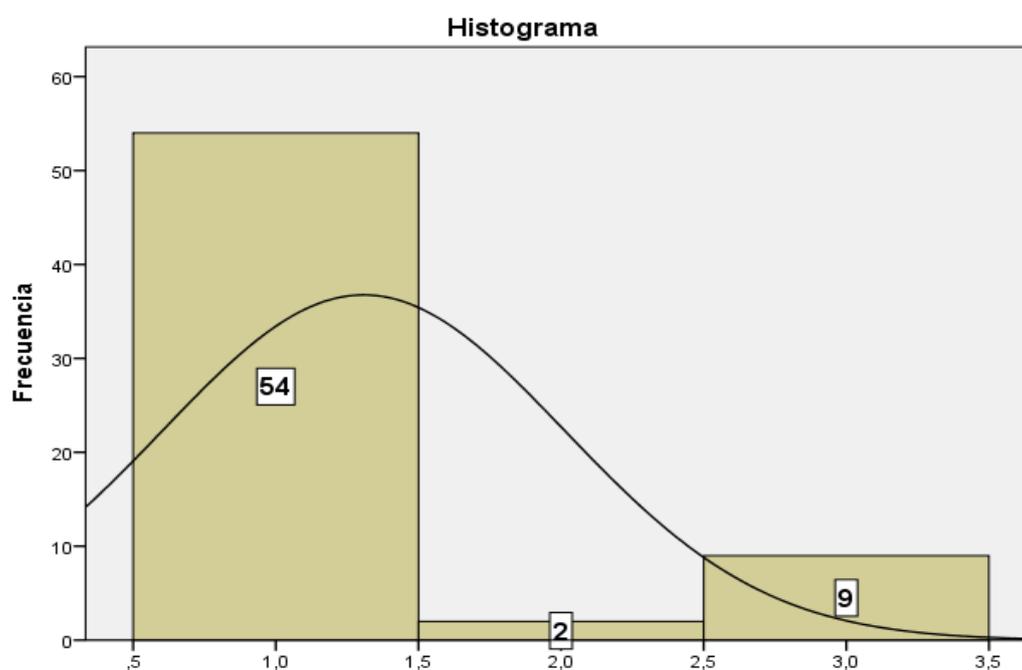


**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 15.4% respondió afirmativamente indicando que se han difundido apropiadamente todos los recursos con los que cuenta el SIAF-SP, el 73.8% respondió en forma negativa, y el 10.8% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 4: Aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) para mejorar la gestión gubernamental en el Perú y en América Latina**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	54	83,1	83,1	83,1
No	2	3,1	3,1	86,2
No sabe, no opina	9	13,8	13,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	

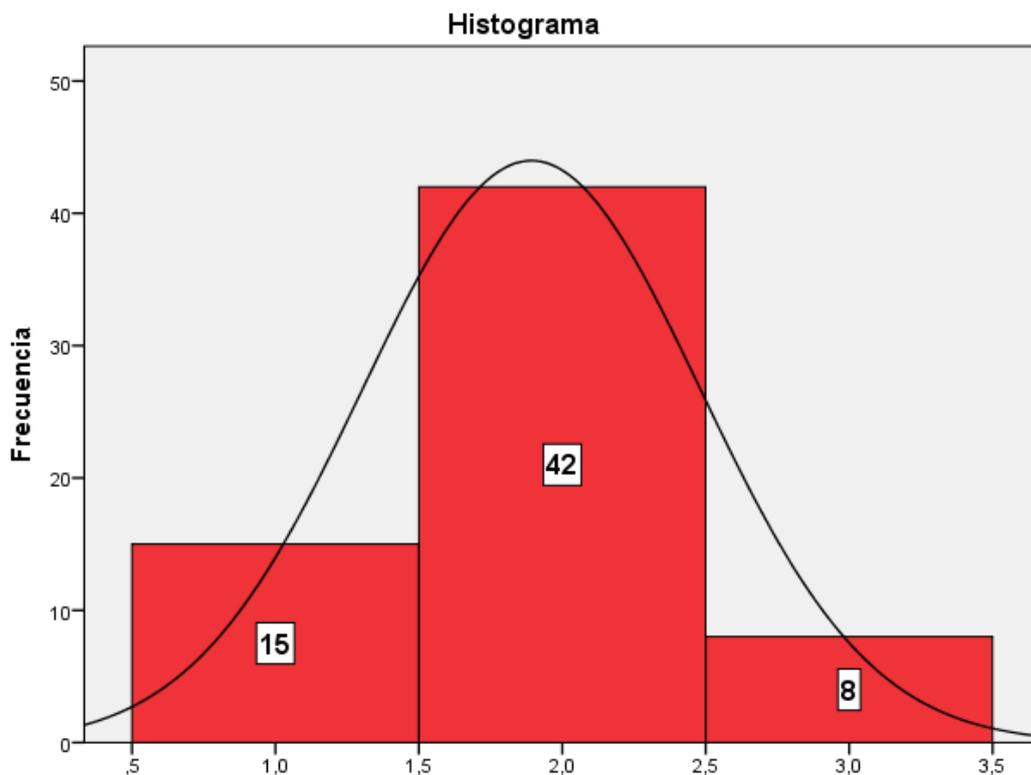


**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 83.1% respondió afirmativamente indicando que con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en el Perú y en América Latina, el 3.1% respondió en forma negativa, y el 13.8% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 5: Conocimiento del manejo del SIAF-SP por parte del personal del Estado**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	15	23,1	23,1	23,1
No	42	64,6	64,6	87,7
No sabe, no opina	8	12,3	12,3	100,0
Total	65	100,0	100,0	

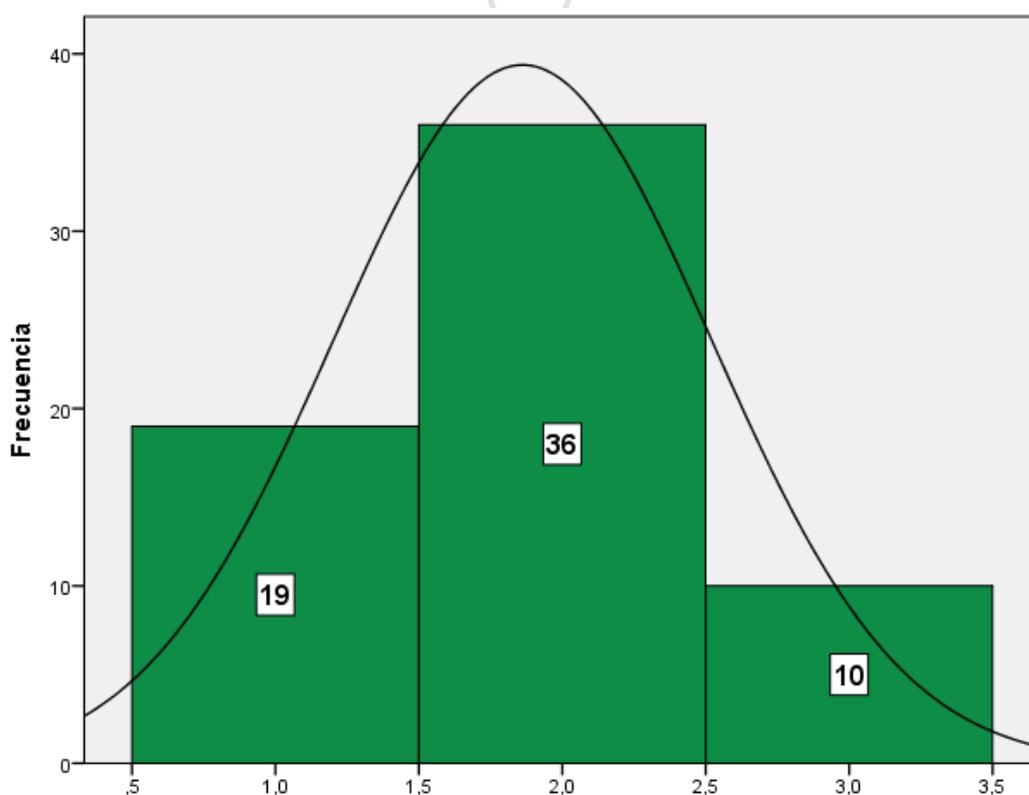


**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 23.1% respondió afirmativamente indicando que todo el personal del Estado conoce el manejo del SIAF-SP, el 64.6% respondió en forma negativa, y el 12.3% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 6: Deficiencias que tiene actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	19	29,2	29,2	29,2
No	36	55,4	55,4	84,6
No sabe, no opina	10	15,4	15,4	100,0
Total	65	100,0	100,0	

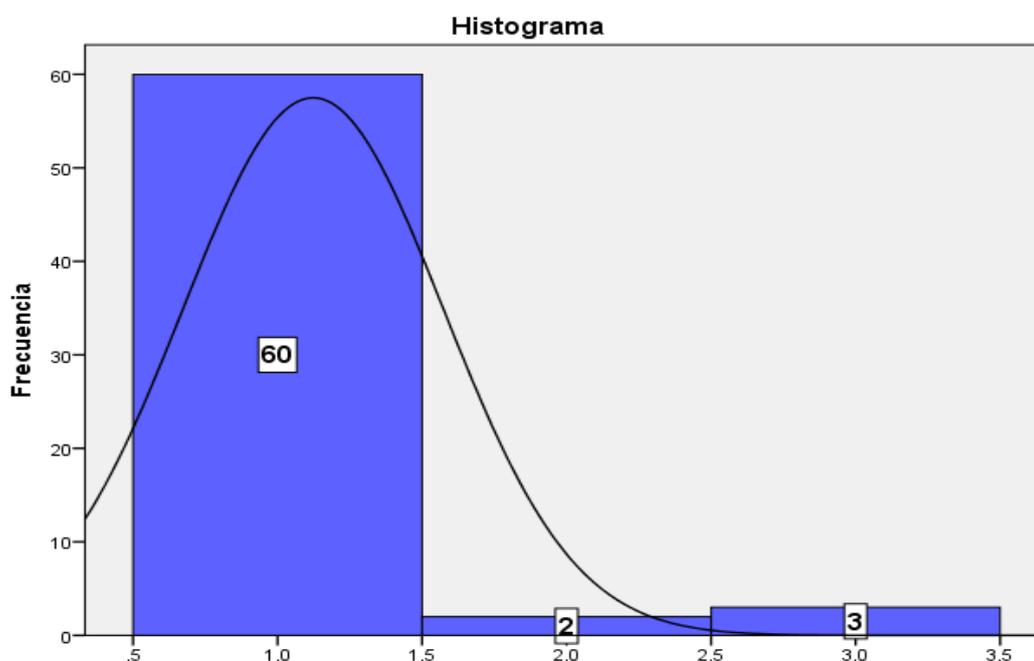


**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 29.2% respondió afirmativamente indicando que Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado, el 55.4% respondió en forma negativa, y el 15.4% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 7: El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	60	92,3	92,3	92,3
No	2	3,1	3,1	95,4
No sabe, no opina	3	4,6	4,6	100,0
Total	65	100,0	100,0	



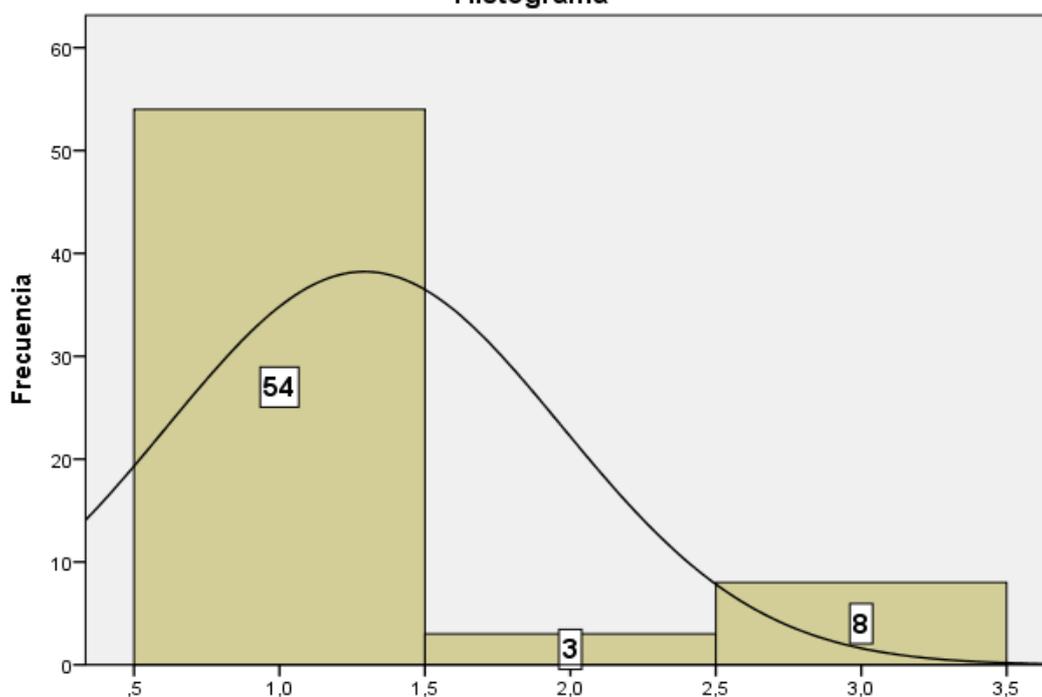
**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 92.3% respondió afirmativamente indicando que el uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado, el 3.1% respondió en forma negativa, y el 4.6% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 8: Se pueden hacer más eficientes los resultados de gestión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	54	83,1	83,1	83,1
No	3	4,6	4,6	87,7
No sabe, no opina	8	12,3	12,3	100,0
Total	65	100,0	100,0	

**Histograma**



**Interpretación:**

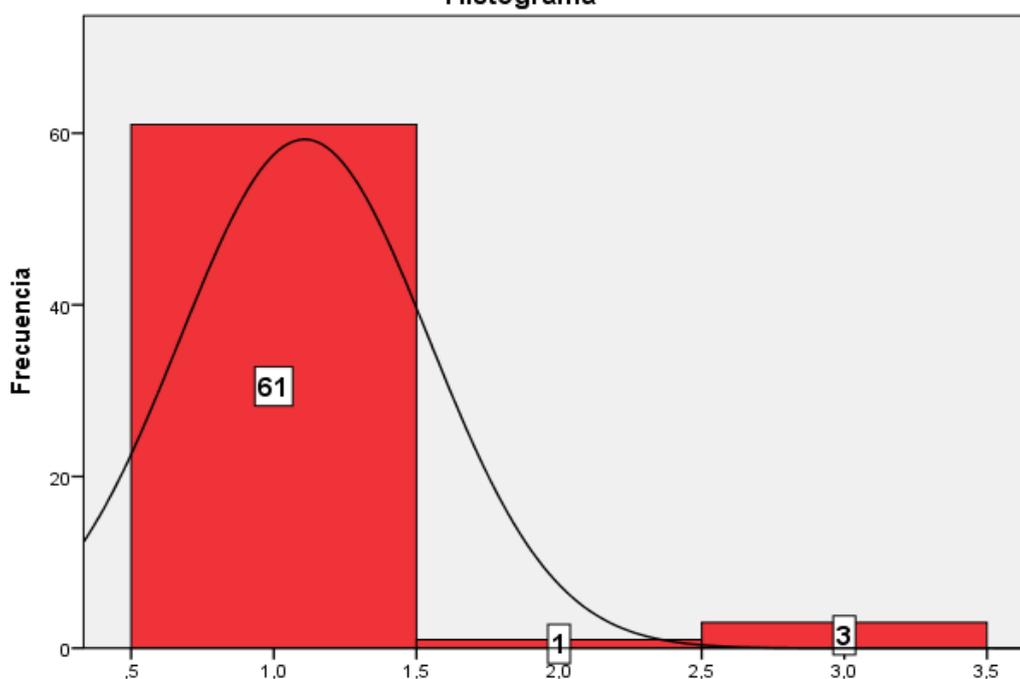
Del total de encuestados: el 83.1% respondió afirmativamente indicando que Se pueden hacer más eficientes los resultados de gestión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP, el 4.6% respondió en forma negativa, y el 12.3% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 9: Procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú con la implementación del SIAF-SP**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Si	61	93,8	93,8	93,8
No	1	1,5	1,5	95,4
No sabe, no opina	3	4,6	4,6	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Histograma**



**Interpretación:**

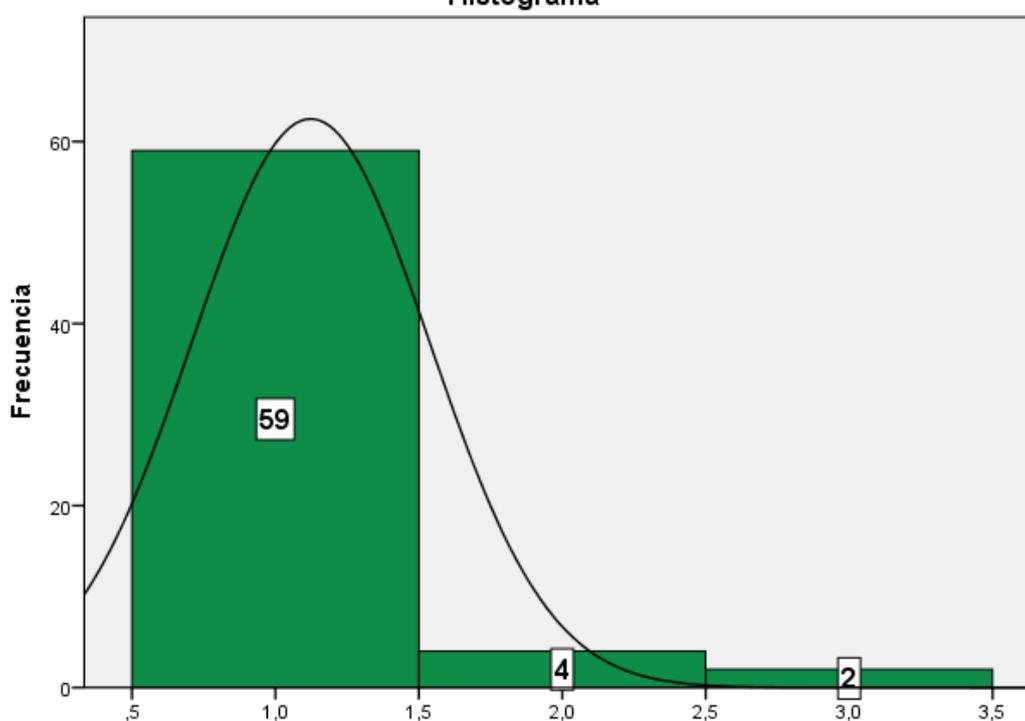
Del total de encuestados: el 93.8% respondió afirmativamente indicando que el procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP, el 1.5% respondió en forma negativa, y el 4.6% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 10: La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	59	90,8	90,8	90,8
No	4	6,2	6,2	96,9
No sabe, no opina	2	3,1	3,1	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Histograma**



**Interpretación:**

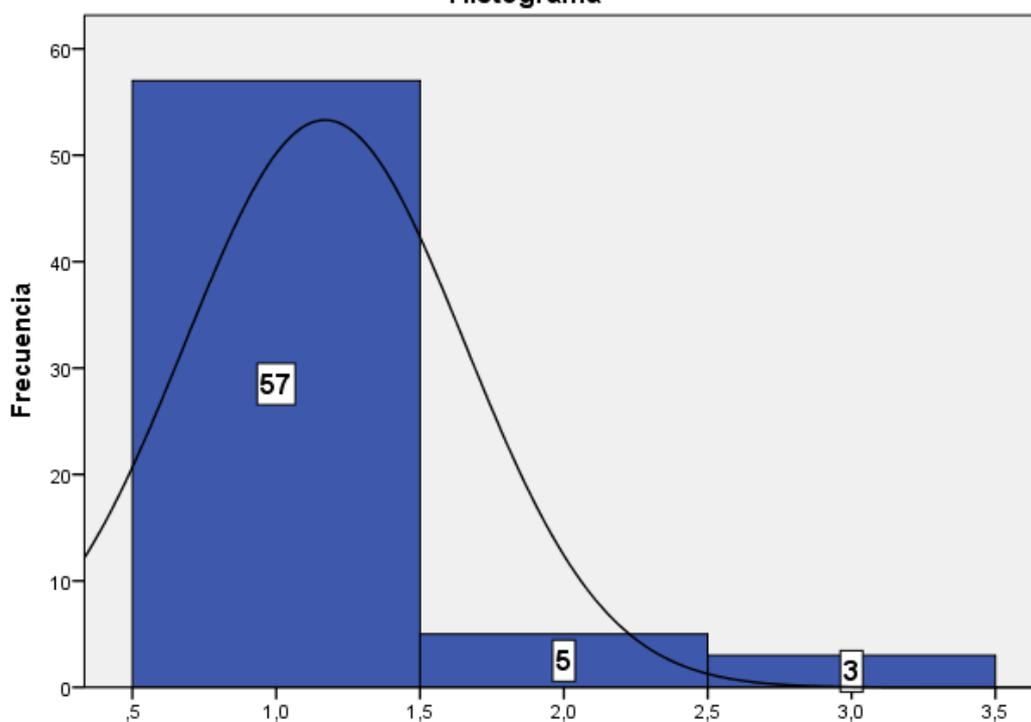
Del total de encuestados: el 90.8% respondió afirmativamente indicando que La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso, el 6.2% respondió en forma negativa, y el 3.1% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 11: La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	57	87,7	87,7	87,7
No	5	7,7	7,7	95,4
No sabe, no opina	3	4,6	4,6	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Histograma**



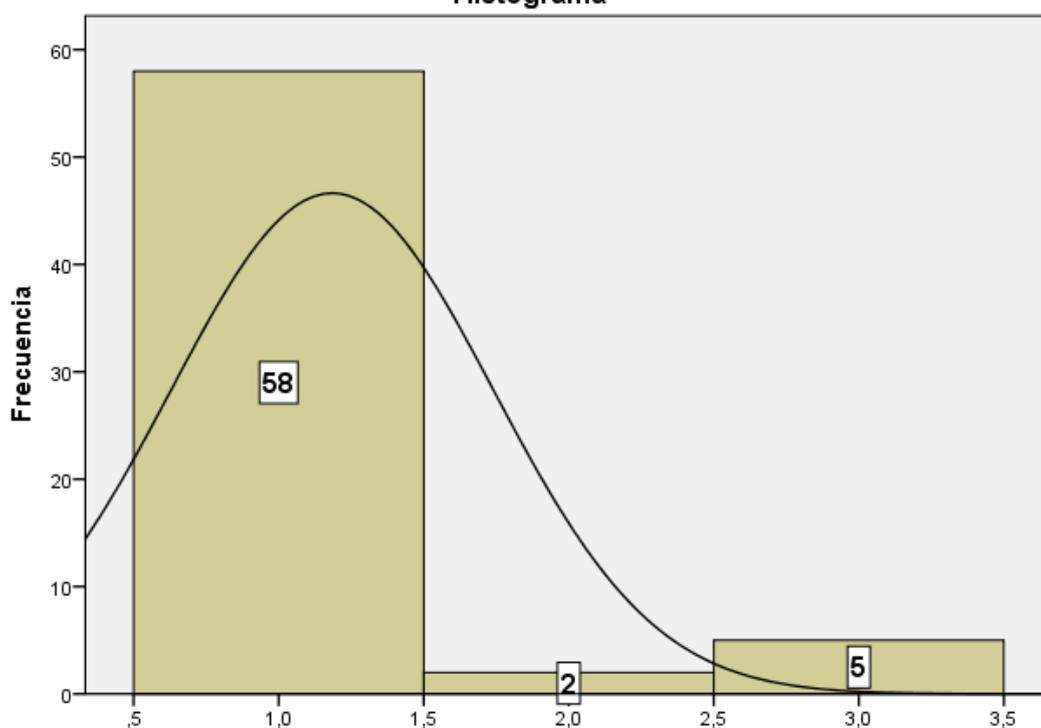
**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 87.7% respondió afirmativamente indicando que La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado, el 7.7% respondió en forma negativa, y el 4.6% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 12: La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de girado**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	58	89,2	89,2	89,2
No	2	3,1	3,1	92,3
No sabe, no opina	5	7,7	7,7	100,0
Total	65	100,0	100,0	

**Histograma**



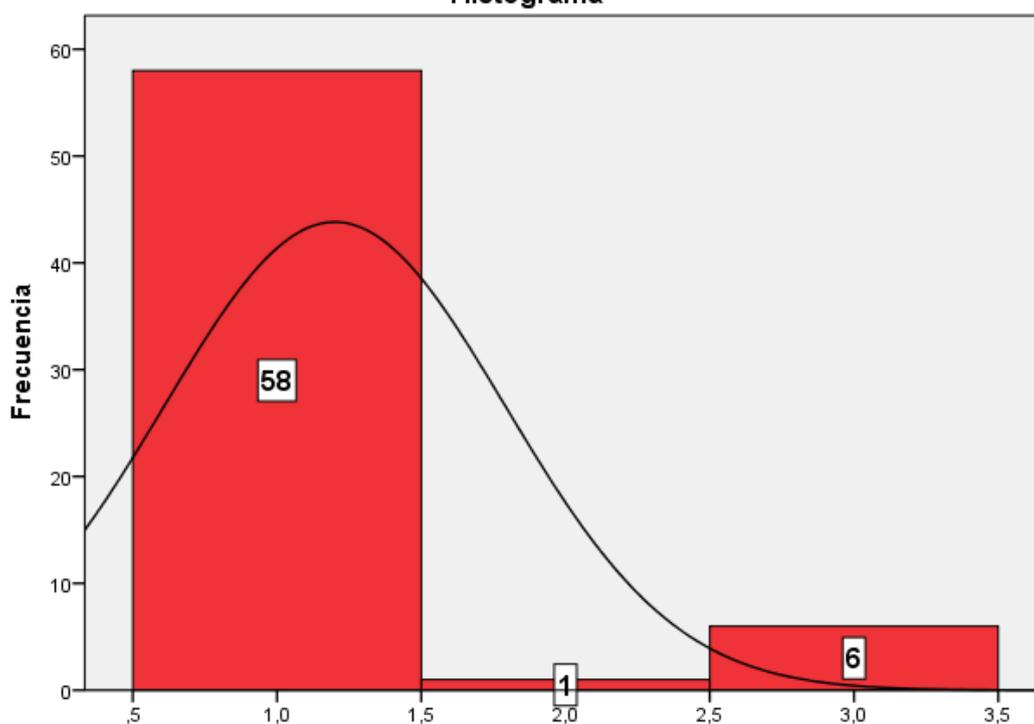
**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 89.2% respondió afirmativamente indicando que La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de girado, el 3.1% respondió en forma negativa, y el 7.7% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 13: La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de pagado**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	58	89,2	89,2	89,2
No	1	1,5	1,5	90,8
No sabe, no opina	6	9,2	9,2	100,0
Total	65	100,0	100,0	

**Histograma**

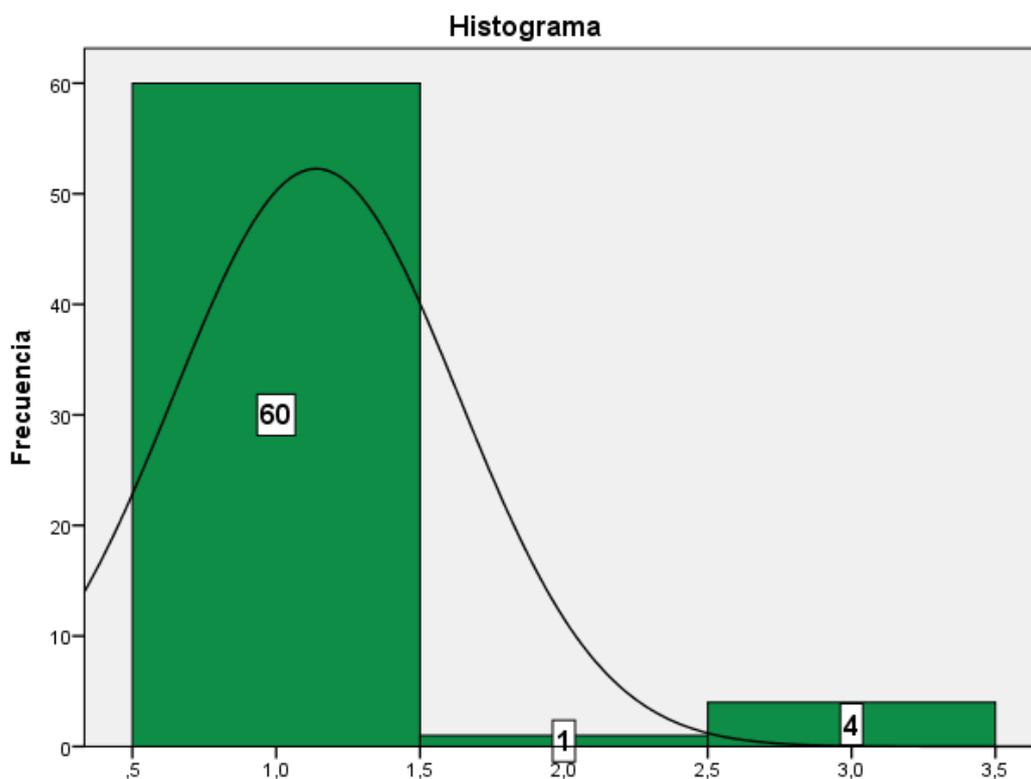


**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 89.2% respondió afirmativamente indicando que La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de pagado, el 1.5% respondió en forma negativa, y el 9.2% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 14: Necesidad de implementar procedimientos para optimizar el funcionamiento del SIAF-SP**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Si	60	92,3	92,3	92,3
No	1	1,5	1,5	93,8
No sabe, no opina	4	6,2	6,2	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Interpretación:**

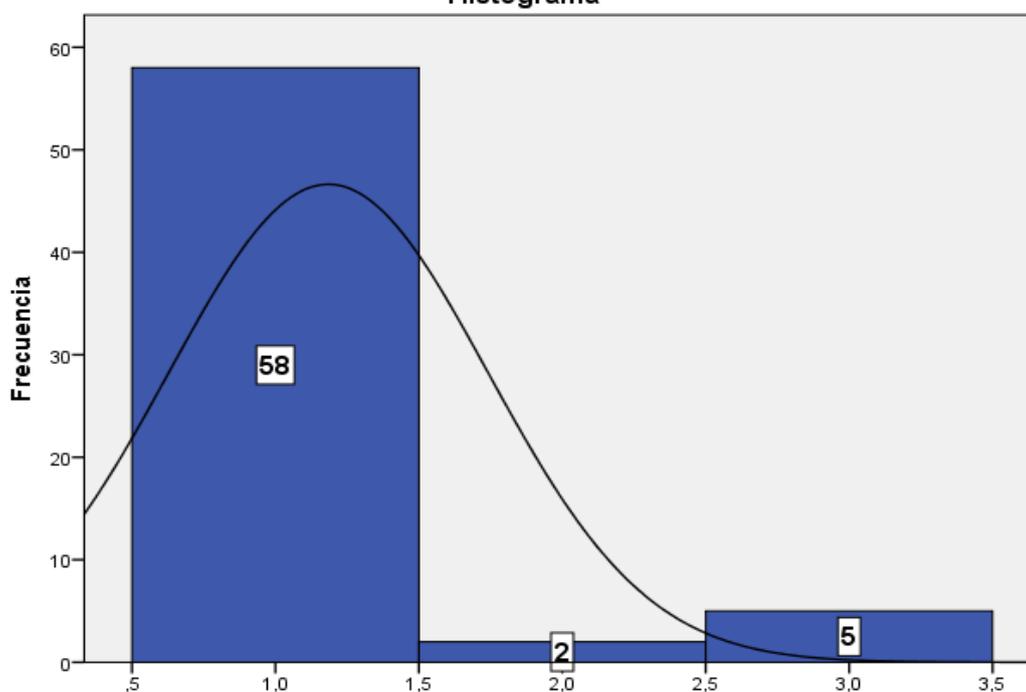
Del total de encuestados: el 92.3% respondió afirmativamente indicando que es necesario que se implementen mejoras para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP, el 1.5% respondió en forma negativa, y el 6.2% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 15: Pérdida de información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	58	89,2	89,2	89,2
No	2	3,1	3,1	92,3
No sabe, no opina	5	7,7	7,7	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Histograma**



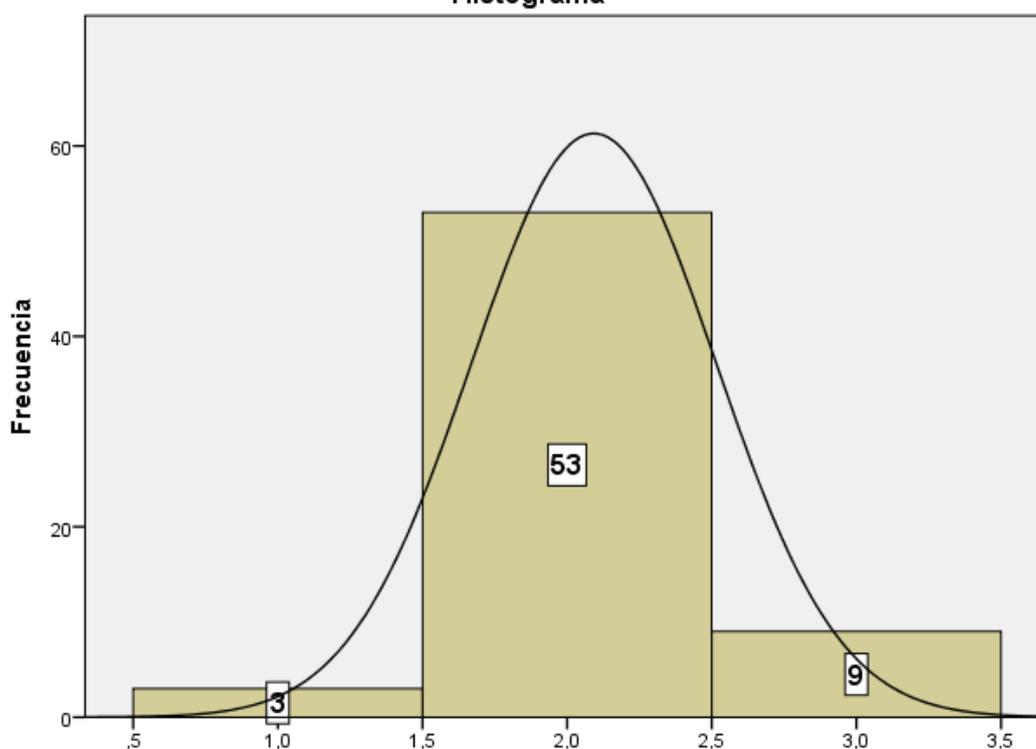
**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 89.2% respondió afirmativamente indicando que actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware, el 3.1% respondió en forma negativa, y el 7.7% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 16: Asignación de Recursos Financieros para la implementación integral del SIAF-SP**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	3	4,6	4,6	4,6
No	53	81,5	81,5	86,2
No sabe, no opina	9	13,8	13,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	

**Histograma**



**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 4.6% respondió afirmativamente indicando que es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP, el 81.5% respondió en forma negativa, y el 13.8% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 17: El SIAF-SP como herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos Si	56	86,2	86,2	86,2
No	2	3,1	3,1	89,2
No sabe, no opina	7	10,8	10,8	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Histograma**

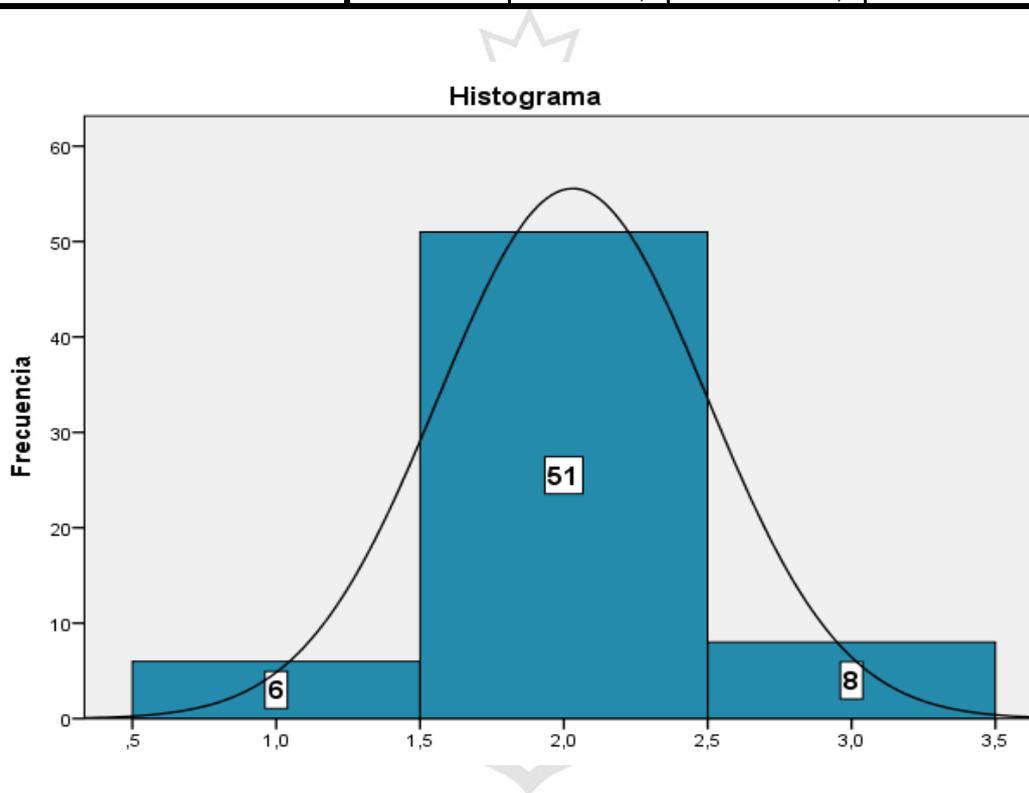


**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 86.2% respondió afirmativamente indicando que Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente, el 3.1% respondió en forma negativa, y el 10.8% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

**Tabla 18: Implementación de procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAF-SP**

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válidos				
Si	6	9,2	9,2	9,2
No	51	78,5	78,5	87,7
No sabe, no opina	8	12,3	12,3	100,0
Total	65	100,0	100,0	



**Interpretación:**

Del total de encuestados: el 9.2% respondió afirmativamente indicando que se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAF-SP, el 78.5% respondió en forma negativa, y el 12.3% indica que no sabe o no opina sobre la pregunta formulada.

## 4.2. Contratación de hipótesis

### HIPÓTESIS GENERAL

**Ha** : El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

**Ho** : El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) NO influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspectos cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

**Dónde:**

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $X^2_c$  es mayor que el  $X^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que  $X^2_t$  fuese mayor que  $X^2_c$  se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

**Tabla 19: Tabla de contingencia Implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado \* Deficiencias que tiene actualmente el SIAF-SP**

Recuento

		Deficiencias que tiene actualmente el SIAF-SP			Total
		Si	No	No sabe, no opina	
Implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado	Si	18	33	6	57
	No	0	0	1	1
	No sabe, no opina	1	3	3	7
Total		19	36	10	65

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	10,714 <sup>a</sup>	4	,030
Razón de verosimilitudes	8,073	4	,089
Asociación lineal por lineal	4,522	1	,033
N de casos válidos	65		

a. 6 casillas (66,7%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,15.

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2_t$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; teniendo:

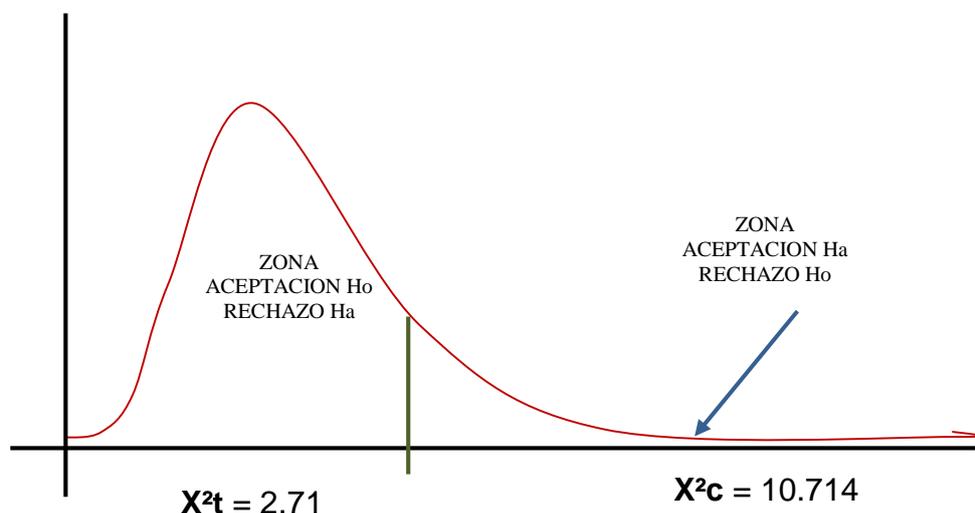
Que el valor del  $X^2_t$  con 1 grado de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 10.714

### Discusión:

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $10.714 > 2.71$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.

### GRAFICA DE CHI CUADRADO



## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 1

**Ha** : El manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

**Ho** : El manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

**Dónde:**

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $X^2_c$  es mayor que el  $X^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que  $X^2_t$  fuese mayor que  $X^2_c$  se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

**Tabla 20: Tabla de contingencia Conocimiento del manejo del SIAF-SP por parte del personal del Estado \* Eficiencia de los resultados de producción en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP**

Recuento

		Eficiencia de los resultados de producción en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP			Total
		Si	No	No sabe, no opina	
Conocimiento del manejo del SIAF-SP por parte del personal del Estado	Si	10	1	4	15
	No	37	2	3	42
	No sabe, no opina	7	0	1	8
	Total	54	3	8	65

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	4,564 <sup>a</sup>	4	,335
Razón de verosimilitudes	4,477	4	,345
Asociación lineal por lineal	2,398	1	,122
N de casos válidos	65		

a. 5 casillas (55,6%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,37.

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2_t$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; teniendo:

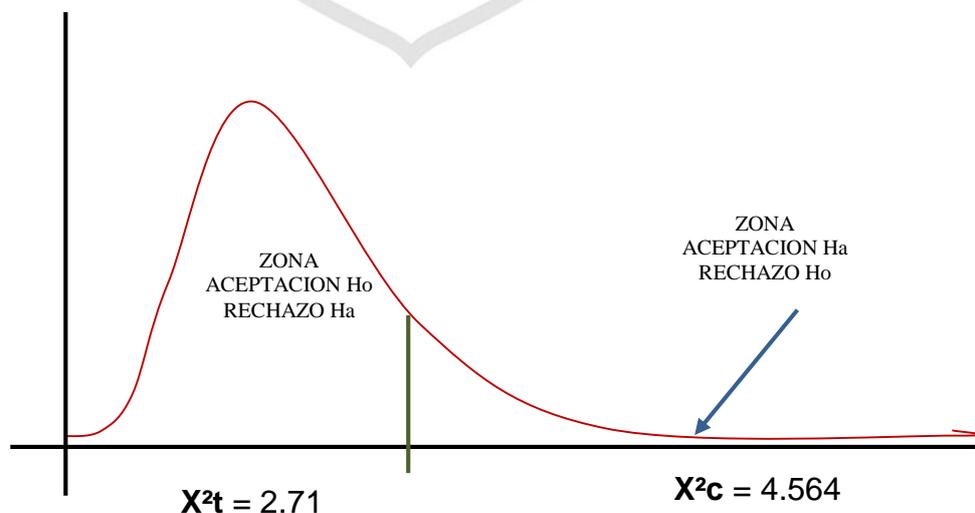
Que el valor del  $X^2_t$  con 1 grado de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 4.564

### **Discusión:**

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $4.564 > 2.71$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.

### **GRAFICA DE CHI CUADRADO**



## HIPÓTESIS ESPECÍFICA 2

**Ha** : La ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

**Ho** : La ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, NO permite obtener información confiable para la gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspectos cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la fórmula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

**Dónde:**

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuestas obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $\chi^2_c$  es mayor que el  $\chi^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza

la hipótesis nula, en caso contrario que  $X^2_t$  fuese mayor que  $X^2_c$  se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

**Tabla 21: Tabla de contingencia Procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú con la implementación del SIAF-SP \* Necesidad de implementar el funcionamiento del SIAF-SP**

Recuento

		Necesidad de implementar el funcionamiento del SIAF-SP			Total
		Si	No	No sabe, no opina	
Procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú con la implementación del SIAF-SP	Si	57	0	4	61
	No	0	1	0	1
	No sabe, no opina	3	0	0	3
	Total	60	1	4	65

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	65,213 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitudes	10,730	4	,030
Asociación lineal por lineal	,000	1	,986
N de casos válidos	65		

a. 8 casillas (88,9%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,02.

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2_t$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; teniendo:

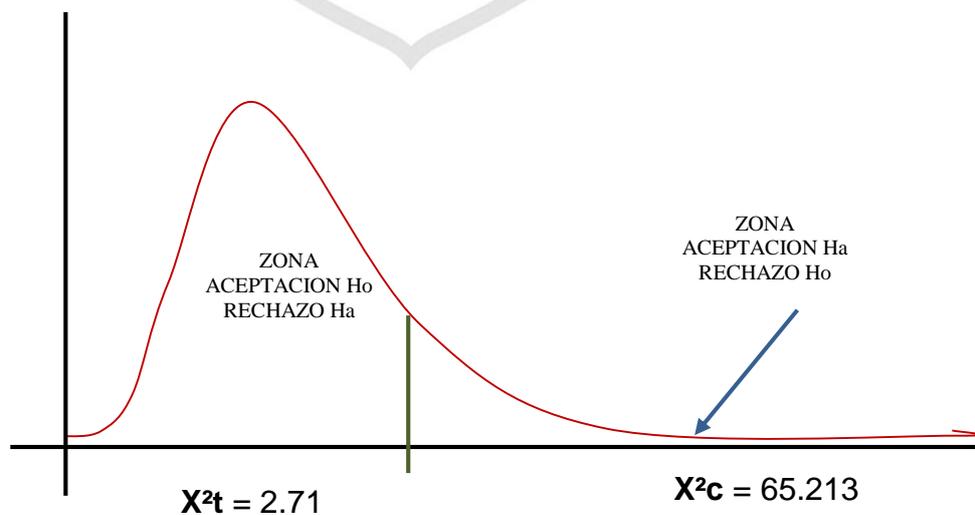
Que el valor del  $X^2_t$  con 1 grado de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 65.213

### Discusión:

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $65.213 > 2.71$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.

### GRAFICA DE CHI CUADRADO



### HIPÓTESIS ESPECÍFICA 3

**Ha** : La contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

**Ho** : La contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, NO permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013

El método estadístico para comprobar las hipótesis es chi – cuadrado ( $\chi^2$ ) por ser una prueba que permitió medir aspecto cualitativos de las respuestas que se obtuvieron del cuestionario, midiendo las variables de la hipótesis en estudio.

El valor de Chi cuadrada se calcula a través de la formula siguiente:

$$\chi^2 = \frac{\sum (O_i - E_i)^2}{E_i}$$

**Dónde:**

$\chi^2$  = Chi cuadrado

$O_i$  = Frecuencia observada (respuesta obtenidas del instrumento)

$E_i$  = Frecuencia esperada (respuestas que se esperaban)

El criterio para la comprobación de la hipótesis se define así:

Si el  $X^2_c$  es mayor que el  $X^2_t$  se acepta la hipótesis alterna y se rechaza la hipótesis nula, en caso contrario que  $X^2_t$  fuese mayor que  $X^2_c$  se acepta la hipótesis nula y se rechaza la hipótesis alterna.

**Tabla 22: Tabla de contingencia Uso masificado del SIAF-SP y la reducción de tiempos de las operaciones \* Corrección de las deficiencias operativas y funcionales del SIAF-SP**

Recuento

		Corrección de las deficiencias operativas y funcionales del SIAF-SP			Total
		Si	No	No sabe, no opina	
Uso masificado del SIAF-SP y la reducción de tiempos de las operaciones	Si	1	51	8	60
	No	0	1	1	2
	No sabe, no opina	2	1	0	3
Total		3	53	9	65

**Pruebas de chi-cuadrado**

	Valor	gl	Sig. asintótica (bilateral)
Chi-cuadrado de Pearson	29,752 <sup>a</sup>	4	,000
Razón de verosimilitudes	12,082	4	,017
Asociación lineal por lineal	6,004	1	,014
N de casos válidos	65		

a. 7 casillas (77,8%) tienen una frecuencia esperada inferior a 5. La frecuencia mínima esperada es ,09.

Para la validación de la hipótesis requerimos contrastarla frente al valor del  $X^2_t$  (chi cuadrado teórico), considerando un nivel de confiabilidad del 95% y 2 grados de libertad; teniendo:

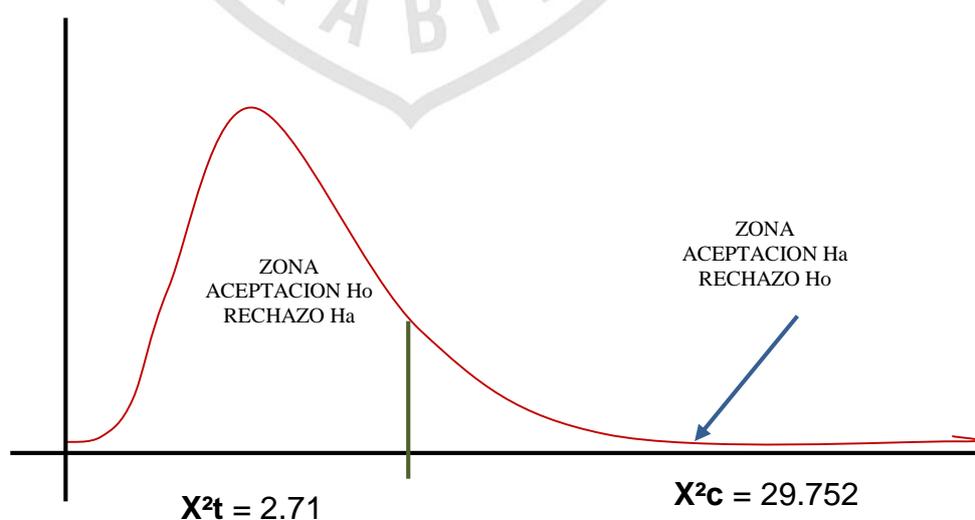
Que el valor del  $X^2_t$  con 1 grado de libertad y un nivel de confiabilidad del 95% es de 29.752

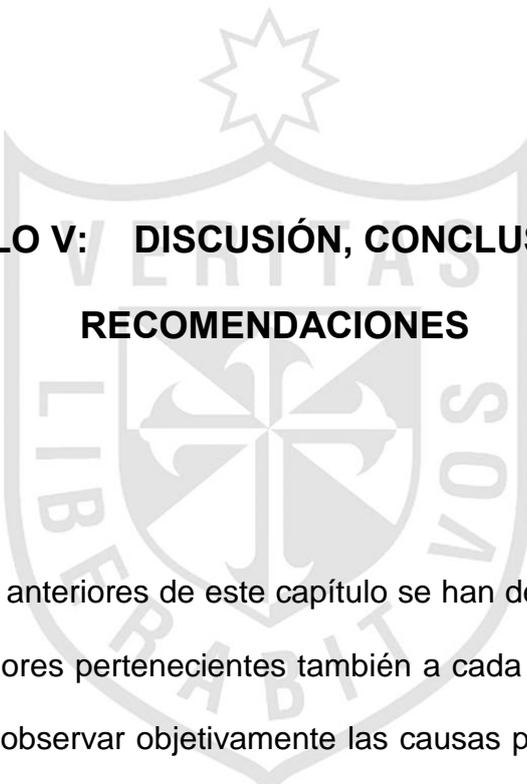
### **Discusión:**

Como el valor del  $X^2_c$  es mayor al  $X^2_t$  ( $29.752 > 2.71$ ), entonces rechazamos la nula y aceptamos la hipótesis alterna; concluyendo:

Que efectivamente la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, NO permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.

### **GRAFICA DE CHI CUADRADO**





## **CAPÍTULO V: DISCUSIÓN, CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **5.1. Discusión**

En los puntos anteriores de este capítulo se han desarrollado cada uno de los indicadores pertenecientes también a cada una de las variables que permiten observar objetivamente las causas por las que sustentan la hipótesis y los indicadores correspondientes a los efectos que se generan. Sin embargo, con el objetivo de cumplir con la estructura formal requerida, en los apartes siguientes se trata de presentar un resumen de lo requerido y expuesto en el capítulo anterior.

Como hemos podido observar en la encuesta, se ha podido conocer que existen deficiencias en el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP, esto debido a que no existen filtros

suficientes y estratégicos en el manejo de la información, a esto se suma no contar con personal altamente especializado y con experiencia comprobada en el manejo de información y documentación del sector público; muchas veces los usuarios del sistema están porque tienen experiencia mas no porque tengan suficiente capacitación y experiencia profesional en el tema.

Otro aspecto importante es que en cuanto a la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP; ésta actualmente no proporciona información confiable, pues no se hace un control o auditoría sobre la documentación sustentatoria de las diversas operaciones que se realizan y que deben ser registradas en el SIAF.

Respecto de la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, ésta no se realiza reuniendo los requisitos exigidos por la normatividad legal establecida, lo que impide que se logren mejores niveles de asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público.

Muchas veces por estos problemas no se destinan apropiadamente las inversiones a nivel nacional, no se conocen adecuadamente las necesidades de la población, o los recursos no son utilizados en forma eficiente o en forma apropiada.

## 5.2. Conclusiones

Luego de culminada la investigación se llegaron a las siguientes conclusiones:

1. Se logró determinar que el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, pues adolece de un sistema informático.
2. Se pudo establecer que el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público, sin embargo el personal encargado del manejo de este sistema no está debidamente capacitado.
3. Se logró determinar que la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público, pero es necesario establecer controles de todas las operaciones.
4. Se logró establecer asimismo que la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector

público, sin embargo es necesario contar con las herramientas suficientes para que el registro de las operaciones sea eficiente y eficaz.

5. Del mismo modo se pudo determinar que el adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP contribuye favorablemente con la mejora de los resultados de gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013, por lo tanto es indispensable que existan mejoras permanentes en el Registro de Operaciones, no solo del personal encargado, sino también a los organismos que supervisan y auditan a las entidades que tengan implementado este sistema.

### **5.3. Recomendaciones**

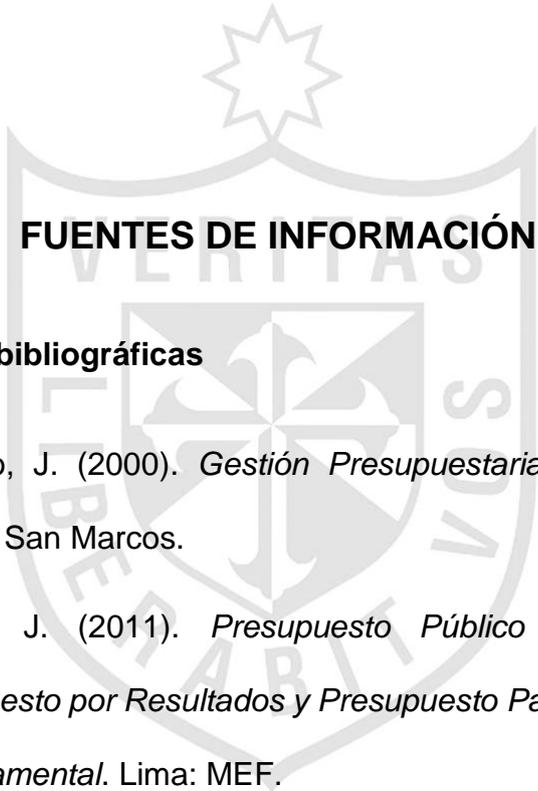
Del análisis y la interpretación de los resultados de la investigación y las conclusiones a las que se ha llegado, me permito plantear las siguientes recomendaciones:

1. Con la finalidad de mejorar la gestión financiera/presupuestal en el sector público se sugiere mejorar el sistema de difusión e implementación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) así como de dotar de una adecuada plataforma informática a todas las dependencias y unidades ejecutoras a nivel nacional.

2. Se recomienda realizar un mejor y eficiente manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP a fin de optimizar la gestión de los recursos públicos en el sector público; para ello es necesario que el personal de todas las unidades o dependencias deban estar suficientemente capacitados.
3. A fin de lograr que la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permita obtener información confiable para la gestión en el sector público; es necesario que se realice un control exhaustivo sobre toda la información sustentatoria de todas las operaciones que se ingresen o carguen al sistema y que sean corroboradas a fin de minimizar errores.
4. Con la finalidad de que la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP permita una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público; es necesario que las personas encargadas de manejar el software estatal deban estar suficientemente preparadas y cuenten con la experiencia necesaria para el manejo eficaz y eficiente de estos sistemas y lograr disminuir los errores en que se vienen incurriendo actualmente.
5. Se sugiere asimismo, que con la finalidad de lograr o mejorar el registro de operaciones en el SIAF-SP y que contribuya con la mejora de los resultados de gestión en el sector público, es necesario que se capacite permanentemente al personal

encargado del manejo y registro de las operaciones en el SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado y también debe supervisarse y auditarse en forma permanente las actividades que se realizan y que cumplan con todos los requisitos establecidos en los diversos dispositivos legales establecidos para tal fin.





## FUENTES DE INFORMACIÓN

### a) Referencias bibliográficas

1. Alvarado, J. (2000). *Gestión Presupuestaria del Estado*. Lima: Editorial San Marcos.
2. Álvarez, J. (2011). *Presupuesto Público Comentado 2011, Presupuesto por Resultados y Presupuesto Participativo. Actividad Gubernamental*. Lima: MEF.
3. Avelino, E. (2000). *Gestión Financiera del Sector Público*. Lima: Editorial Grijalde S.A.
4. Avendaño, D, (2003) *Trabajo real en el área de presupuesto de una entidad pública*”, Lima: UNMSM.

5. Ayala, P. (2002). *El Sistema Integrado de Administración Financieras SIAF y el plan contable gubernamental*. Lima: Editorial Grijelsa
6. Ceballos, A. (2008). *Manual de presupuesto público*. Lima: Editorial MEF.
7. Chang, R. (2007) *Herramientas para mejora Continua de Calidad*. Madrid. Ediciones Pirámide.
8. Defensoría del Pueblo (2004) , *Índice de Buen Gobierno.Resultados del IBG aplicado a los gobiernos regionales en el Perú*, Lima.
9. Díaz, J. (1995). *Diccionario y Manual de Contabilidad y Administración*. Lima: Editorial San Marcos.
10. Fernández, J. (2010). *Adquisiciones Centralizadas para la Jurisdicción 45 del Ministerio de Defensa*. Tesis de doctorado en logística, Universidad de Argentina.
11. Flores S., J. (2001) *Derecho Financiero y Tributario Peruano*. Lima: Ediciones.
12. Flores S., J. (2002) *Contabilidad gerencial*. Lima: Ediciones.
13. Garay, J. (1999). *Control y manejo del presupuesto en una Universidad*. Lima: UNFV.
14. García, A. (2009). *Presupuesto Público 2009: Presupuesto por resultados, Presupuesto participativo*. Lima: MEF.

15. Gonzales, G. (2001). *Regulación y Supervisión de la Solvencia del Sistema Financiero en el Perú*. Lima: Ediciones Sumer SRL.
16. Mocciaro, O. (1999). *Presupuesto Integrado*, Buenos Aires: Ediciones Macchi.
17. Morris, F. (1994). *Reformas y Reestructuración de los Sistemas Financieros en los Países de América Latina*, Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, México: Editorial Trillas.
18. Nande, J. (2007). *Propuesta de un Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para la Universidad de Colima*. Tesis de Doctoral en administración, Universidad de Colima, México.
19. Peña, O. (2010). *La adquisición de bienes mediante la licitación pública*. México: Universidad de Guadalajara.
20. Pérez (2003), *Reingeniería de procesos en la administración pública*”. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Facultad de Ingeniería Industrial.
21. Presentación SIAF Gobiernos locales realizada en la ciudad de Huancayo – Junio 2005.
22. Prodes ( 2004) , *Proceso de descentralización 2004: Balance y Recomendaciones para una Agenda Pendiente*, Lima.
23. Stanley B. (2001) *Fundamentos de Gerencia Financiera*. Bogotá: Novena edición, Mc Graw Hill.

24. Subgrupo de Donantes en Descentralización del Grupo de Gobernabilidad (enero 2005), *Dialogando sobre la Descentralización: Una mirada desde la Cooperación Internacional, la Sociedad Civil y el Estado*, Lima.
25. Tamares, R. (2006) Diccionario de Economía y Finanzas. p. 916).
26. Tello, D. (1988). *El presupuesto funcional y la auditoria en las entidades del sub sector gobierno central*. Lima: UNFV.
27. Tello, D. (2001) *El presupuesto funcional y la auditoria en las entidades del sub sector gobierno central*, p69
28. Valdivia, C. (2005). *Normas Internacionales de Contabilidad*. Lima - Perú.

**b) Referencias electrónicas**

29. Lahera, E. (2004) ***Nuevas orientaciones para la Gestión Pública***, Revista de la CEPAL. Recuperado de: <http://www.cepal.org/cgi-bin/getProd.asp?xml=/revista/noticias/articuloCEPAL/9/19059/P19059.xml&xsl=/revista/tpl/p39f.xsl&base=/revista/tpl/top-bottom.xsl>
30. Maxon, M (2000). *Sistemas Integrados de Administración Financiera Pública en América Latina*. CEPAL. Recuperado de: <http://www.cepal.org/publicaciones/xml/3/4453/lcl1343e.pdf>
31. MEF (2013). *Calendario, Compromisos, devengados, Girados*
32. MEF Portal de Transparencia Económica (2014). Recuperado de: [www.transparencia-economica.mef.gob.pe](http://www.transparencia-economica.mef.gob.pe)

33. Ministerio de Economía y Finanzas (2013), Marco Macroeconómico Multianual 2011-2015, Lima.
34. Ministerio de economía y finanzas. Recuperado de:  
<http://transparencia-economica.mef.gob.pe/>
35. Sistema Nacional de Inversión Pública SNIP – MEF (2014).  
Recuperado de:  
[http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com\\_content&view=article&id=875&Itemid=100272](http://www.mef.gob.pe/index.php?option=com_content&view=article&id=875&Itemid=100272)





**MATRIZ DE CONSISTENCIA**

**Anexo Nº 01**

**“EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF-SP) Y LA GESTIÓN FINANCIERA/PRESUPUESTAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL PERÚ Y LATINOAMÉRICA, PERÍODO 2011-2013”**

<b>Formulación del problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Diseño Metodológico</b>
<p><b>Problema General</b> ¿De qué manera el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013?</p> <p><b>Problemas Específicos</b> a) ¿En qué forma el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013? b) ¿De qué manera la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013? c) ¿De qué manera la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013? d) ¿En qué modo el adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP contribuye con la mejora de los resultados de gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013?</p>	<p><b>Objetivos General</b> Determinar si el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) produce un impacto significativo en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, período 2011-2013.</p> <p><b>Objetivos Específicos</b> a) Establecer si el manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público, período 2011-2013. b) Determinar si la ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público, período 2011-2013. c) Analizar la manera como la contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público, período 2011-2013. d) Determinar si el adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP contribuye con la mejora de los resultados de gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.</p>	<p><b>Hipótesis General</b> El Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) influye significativamente en la gestión financiera/presupuestal en el sector público, período 2011-2013.</p> <p><b>Hipótesis Específicas</b> a) El manejo de la información integral proporcionada por el SIAF-SP optimiza significativamente la gestión de los recursos públicos en el sector público, período 2011-2013. b) La ejecución presupuestaria realizada a través del SIAF-SP, permite obtener información confiable para la gestión en el sector público, período 2011-2013. c) La contabilización de operaciones financieras realizadas a través del SIAF-SP, permite una mejor asignación y uso de los recursos financieros públicos en el sector público, período 2011-2013. d) El adecuado registro de operaciones en el SIAF-SP contribuye favorablemente con la mejora de los resultados de gestión en el sector público en el Perú y Latinoamérica, período 2011-2013.</p>	<p><b>Variable Independiente</b> Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP)</p> <p><b>Indicadores:</b> • Manejo de Información Integral • Ejecución presupuestaria • Contabilización de operaciones financieras • Registro de Operaciones</p> <p><b>Variable Dependiente</b> Gestión Financiera/ Presupuestal</p> <p><b>Indicadores</b> • Información financiera • Recursos Públicos • Asignación de Recursos Financieros • Resultado de gestión</p>	<p><b>Tipo de investigación</b> Aplicada-Descriptiva – Explicativa</p> <p><b>Población</b> La población estuvo conformada por el personal encargado del manejo del SIAF a nivel nacional que trabaja en las diversas Unidades Ejecutoras. 1263 personas involucradas en este manejo.</p> <p><b>Muestra</b> Muestra calculada en 65 personas</p> <p><b>Diseño</b> El estudio en cuanto a la naturaleza reúne las características de una investigación por objetivos</p> <p><b>Técnicas e instrumentos de recolección de datos</b> Encuesta Entrevista</p>

## ENCUESTA

## INSTRUCCIONES

La presente técnica, tiene por finalidad recoger información de interés para la investigación, referida sobre el tema " **EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF-SP) Y LA GESTIÓN FINANCIERA/PRESUPUESTAL EN EL SECTOR PÚBLICO EN EL PERÚ Y LATINOAMÉRICA, PERÍODO 2011-2013**". Sobre este particular se le solicita que en las preguntas que a continuación se presentan, marque la alternativa que usted considera correcta con un aspa. Esta técnica es anónima, se le agradece por su participación.

1. **¿Con la modernización del Estado, se podría optimizar el manejo de la información integral de que se dispone actualmente en el SIAF-SP?**
  - a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
  
2. **¿La implementación del SIAF-SP en las diferentes dependencias del Estado agiliza la contabilización de operaciones financieras?**
  - a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
  
3. **¿Se han difundido apropiadamente todos los recursos públicos con los que cuenta el SIAF-SP?**
  - a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )

4. **¿Con la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) se puede mejorar la gestión gubernamental en el Perú y en América Latina?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
5. **¿Todo el personal del Estado conoce el registro de las operaciones del SIAF-SP?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
6. **¿Tiene deficiencias actualmente el SIAF-SP que se viene implementando o se ha implementado?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
7. **¿El uso masificado del SIAF-SP incide en la optimización de los recursos públicos de las diversas operaciones de las entidades del Estado?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
8. **¿Se pueden hacer más eficientes los resultados de ión en las dependencias del Estado con uso masificado del SIAF-SP?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )

9. **¿El procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede optimizar con la implementación del SIAF-SP?.**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
10. **¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de compromiso?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
11. **¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de devengado?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
12. **¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de girado?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
13. **¿La implementación del SIAF-SP optimiza y reduce tiempos y uso de personal en el registro de la etapa de pagado?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )

14. **¿Es necesario que se implementen procedimientos para optimizar la ejecución presupuestaria del SIAF-SP?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
15. **¿Actualmente se pierde información financiera cuando el SIAF-SP no funciona eficientemente en el aspecto de software y hardware?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
16. **¿Es eficiente la actual asignación de recursos financieros para la implementación integral del SIAF-SP?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
17. **¿Es el SIAF-SP la mejor herramienta informática con la que cuenta el Estado actualmente?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )
18. **¿Se ha implementado los procedimientos para la contabilización de las operaciones financieras para el adecuado manejo del SIAF-SP?**
- a. Si ( )
  - b. No ( )
  - c. No sabe, no opina ( )

## ENTREVISTA

### INSTRUCCIONES

La presente entrevista tiene por finalidad recoger información importante relacionado con el tema de investigación “**EL SISTEMA INTEGRADO DE ADMINISTRACIÓN FINANCIERA (SIAF-SP) Y LA GESTIÓN FINANCIERA/PRESUPUESTAL EN EL SECTOR PÚBLICO, PERÍODO 2011-2013**”. Sobre este particular se les solicita que en las preguntas que a continuación se le presentan tenga a bien darnos su autorizada opinión.

1. ¿Conoce Usted todo el funcionamiento y aplicabilidad del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) en su área o dependencia?.

---

---

---

2. ¿Considera Ud., que es importante que se difunda más la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) en las dependencias del estado?

---

---

---

3. ¿Cree Usted que la aplicación del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF-SP) tiene incidencia en la gestión gubernamental en el Perú y América Latina?.

---

---

---

4. ¿El uso del SIAF-SP puede traer como beneficio la reducción de tiempos en la elaboración de documentos e informes?

---

---

---

5. ¿Considera Ud., que el procesamiento de la información contable y financiera en las entidades públicas del Perú se puede ver optimizado con la implementación del SIAF-SP?

---

---

---

6. ¿Cree Ud., que es necesario mejorar la plataforma de ejecución informática del SIAF-SP?

---

---

---

7. ¿Las demoras y problemas del SIAF-SP en su operatividad perjudican la labor del personal de las diferentes dependencias del estado?

---

---

---

8. ¿las etapas del SIAF-SP (compromiso, devengado, girado y pagado) se pueden hacer en menos tiempo con un eficiente uso del SIAF?

---

---

---

9. Con la experiencia que Ud., tiene, tenga a bien formular 03 recomendaciones que serán de gran utilidad en la presente investigación.

---

---

---



### Anexo 4: DATA VIEW DE SPSS

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
1	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
2	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
3	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
4	1	1	2	1	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	3	2	1	1
5	1	3	1	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
6	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2
7	1	1	2	1	1	1	2	2	2	1	2	3	1	2	3	2	1	1
8	2	1	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	1	2	1	2
9	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
10	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2
11	1	1	1	1	2	2	1	1	1	3	2	1	1	1	1	2	1	1
12	1	3	2	3	3	1	1	3	1	1	1	3	2	3	3	2	1	2
13	1	1	1	1	2	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	1	2
14	1	1	2	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3
15	3	1	2	1	2	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2
16	1	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2
17	1	1	2	1	2	2	1	3	3	1	1	1	1	1	1	2	3	3
18	1	3	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	2
19	1	1	3	1	1	1	3	1	1	2	1	1	3	1	1	1	1	2
20	1	1	2	3	2	3	1	1	1	1	2	2	1	1	2	2	1	3
21	3	1	2	1	2	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	2	3	2
22	1	1	3	1	1	2	3	1	1	1	1	1	3	3	1	1	1	2
23	1	3	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	1
24	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
25	1	1	2	1	2	2	2	1	1	1	2	1	1	1	1	3	1	2
26	1	1	2	3	1	2	1	1	1	1	1	3	1	1	3	2	2	2
27	2	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1	3	1	3
28	1	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	3	1	2	1	2
29	1	2	2	1	2	3	1	2	1	1	1	3	1	1	1	2	3	2
30	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	1	3
31	1	1	1	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2
32	1	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2
33	3	1	2	1	2	2	1	2	1	2	3	3	1	1	1	3	1	1
34	1	1	3	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2
35	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	3	1	1	2	1	2
36	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	1

	P1	P2	P3	P4	P5	P6	P7	P8	P9	P10	P11	P12	P13	P14	P15	P16	P17	P18
37	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	3	2
38	1	1	2	3	2	2	1	3	1	1	3	1	1	1	1	2	1	2
39	3	1	3	1	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	1	3
40	1	1	2	1	2	2	1	1	1	3	1	1	1	1	1	2	1	2
41	1	1	1	1	2	1	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
42	1	1	2	3	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	3	3	3
43	1	3	2	1	2	3	1	1	1	1	3	1	1	1	1	2	1	2
44	3	1	1	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
45	1	1	2	3	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	3
46	1	1	1	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
47	1	1	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
48	3	3	2	3	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
49	1	1	3	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
50	1	1	2	1	1	2	1	3	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
51	1	1	2	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
52	1	3	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
53	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
54	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
55	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
56	1	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
57	1	1	2	1	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
58	1	1	2	1	3	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
59	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
60	1	1	2	1	2	3	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
61	1	1	2	1	3	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
62	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
63	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
64	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2
65	1	1	2	1	2	2	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2	1	2